EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, SABADO 18 DE OCTUBRE DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO XVII — N.o 16.911

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT

Redactor Jefe: LUIS OTERO

Dirección y Administración: RINCON 687

La asimilación del inmigrante

Las buenas perspectivas económicas que, tras largos años en que iban arrastrándose los déficits millonarios, ofrece actualmente el país, deben tener, sin duda alguna, una trascendencia mucho mayor que la natural satisfacción de saber que el Estado cumple fielmente sus compromisos, sin aumentar las cargas, ya pesadas en demasía, de las deudas internas y externas.

Por otra parte, fuera de las cuestiones de índole intrínsicamente administrativa, hay otras y múltiples razones que son factores de un amplio y rápido mejoramiento económico del que es fiel exponente el sensible y valioso repunte de nuestra moneda en el mercado mundial de cambios. Concordantemente con estas circunstancias, las altas cotizaciones en el precio de las lanas y la suba de las haciendas dicen bien claro cuales son las esperanzas que se fundan en la industria ganadera, que es actualmente la primera de nuestras riquezas nacionales. Eso no obsta, sin embargo, para que, confiando en el porvenir inmediato del Uruguay, dejen de tenerse en vista las circunstancias que, en un futuro más lejano, son las que deben determinar nuestra posición económica.

Y si la ganadería es la industria de hoy, la agricultura debe ser la del mañana, cuando el incremento de la población exija a la tierra un rendimiento más intenso. Y en ese sentido será obra grande y eminentemente patriótica, la que tienda a abrir el camino de nuestras campiñas a la gente de trabajo, que irá a reclamar a la tierra pródiga el fruto de sus sudores y que, buscando una solución al problema de la vida propia, dará así, también, solución adecuada al problema solidario que abarca todo el porvenir de la Nación. El emigrante que llega desde lejanas tierras, lleno de vitalidad y de energías, es una innegable riqueza que se incorpora al país. Y, al amalgamarlo en nuestra propia labor, brindándole facilidades, asimilándolo a la vida nacional en la que ha de intervenir como factor preponderante, se logrará una gran conquista cuyos beneficios no tardarán en apreciarse. Y que alcanzarán a todos los que desarrollan sus actividades dentro de las fronteras de la patria.

Higiene y veterinaria

Al aprobarse la ley de Presupuesto General de Gastos, vigente, se prescribía en ella, la obligación del Poder Ejecutivo, de presentar, dentro de un término fijado en la propia ley, un plan de reorganización del Instituto de Higiene Experimental y de la Escuela de Veterinaria. El Poder Ejecutivo, dictó diversas providencias, conducentes al cumplimiento de esa disposición. Intervención ministerial, designación de una comisión especial, etc., tales fueron las medidas adoptadas, las que hay que declararlo, no surtieron el efecto deseado. En vista de ello los diputados doctores Alaggia y Puyol acaban de presentar a la Cámara a que pertenecen, un proyecto de ley de reorganización del Instituto de Higiene. Confían sus autores en que con la premura que las circunstancias exigen, él será considerado.

El Uruguay, fué el primer país americano, que con clara percepción de las cosas, resolvió la creación del Instituto de Higiene cuya primera dirección fué confiada al sabio italiano José Sanarelli.

De entonces acá, grandes son los progresos alcanzados por las ciencias experimentales, y grande es el número de Institutos en pleno funcionamiento, en América. Los instalados, en Buenos Aires, en Río de Janeiro y en San Pablo, llenan ampliamente sus cometidos, contando con hermosas instalaciones y con personal numeroso, apto y bien retribuído. Estos verdaderos templos de la ciencia, siempre en plena efervescencia, han contribuído poderosamente al desenvolvimiento y progreso de las ciencias médicas. Osvaldo Cruz, Carlos Chagas, Vital Brazil, Houssay, Sordelli, Carbonell, entre otros, han realizado en esas instituciones obra magnífica y perdurable.

En cambio, o rara paradoja, el primer Instituto Americano, en el orden cronológico, ha quedado a retaguardia, y es sólo gracias a la labor paciente de algunos de sus dirigentes, sin recursos y sin personal, que ha venido llenando, penosamente, parte de sus cometidos.

Locales estrechos, vetustos e inadecuados, personal insuficiente y mal retribuído; material de trabajo viejo y escaso, tal es el cuadro que ofrece esa institución, situación que no puedo prolongarse mas y que se corregirá si el proyecto mencionado obtiene rápido andamiento.

La primera providencia a tomar, es dotar al Instituto de un edificio apropiado, donde pueda desenvolver cómodamente sus múltiples actividades. La extensión de los medios terapéuticos, que son los sueros y vacunas no pueden ser atendidos convenientemente en la actualidad. La investigación científica, tampoco es posible realizarla en el viejo e incómodo local de la calle Sarandí. Las diversas secciones, q' reclaman las nuevas orientaciones médicas, no pueden crearse por la exiguidad de local. El material de trabajo, anticuado e insuficiente debe ser renovado y aumentado, de tal modo que llene las exigencias actuales.

El personal debe ser aumentado en forma apreciable, para que el Instituto pueda llenar cumplidamente las múltiples necesidades que importa una repartición de la importancia del Instituto. Las retribuciones deben ser acordadas en forma tal que, el personal dedique todo su tiempo, a la institución.

Tales son a grandes trazos las principales cuestiones que trata el proyecto objeto de este comentario.

Ley de Jubilaciones

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea de Empleados Públicos, realizada el miércoles 15 del cte., la Mesa elegida en ese acto convoca a los señores: Domingo Barbeito, Pablo Fontaina, Eduardo Vázquez, José L. Rovira, Antonio Vázquez, Horacio Labandera y Alberto de los Santos, con el propósito de constituir la Comisión que, integrada por la Mesa, debe abocarse al estudio de las reformas que se proyecta prestigiar ante el Parlamento, a fin de que concurran a la sesión preliminar que debe realizarse, hoy viernes a las 21 horas, en el local de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, calle Soriano N.o 1017.

José Antonio Mora, Presidente; Juan José Penza, Secretario.

La reorganización de las Colonias "San Javier" y "N. Paysandú"

Un interesante proyecto de la Comisión Especial

La Comisión Especial parlamentaria designada para estudiar la reorganización de las Colonias rusas de San Javier y Nuevo Paysandú, acaba de expedirse en un meditado informe, dando cumplimiento a su cometido, luego de un análisis de las diversas soluciones propuestas y de las causas que han dificultado hasta el presente la reorganización de las citadas colonias, la Comisión Especial ha planeado un proyecto que somete a la aprobación de la Cámara por el que se contempla la actual situación de las colonias agrícolas y se favorece su progresivo desenvolvimiento. Indica para ello diversos árbitrios, entre los cuales cabe destacar el que establece al Estado la obligación de garantizar las deudas comerciales de las colonias y la imposición a los colonos de un canon que no impida su desenvolvimiento durante los primeros tiempos de la reorganización::

Somos contrarios — declara en su exposición de motivos la C. Especial — a que se arroje sobre el Estado, que ya tiene comprometidos cuantiosos intereses en aquel centro agragario, la responsabilidad de una deuda de tal consideración.

La solución que la Comisión propone, consiste en que la sociedad Cooperativa se haga cargo del activo y pasivo.

Por la Ley de 29 de Noviembre de 1923, se le adjudican a la Cooperativa tierras, solares, construcciones, depósitos, puerto, vías, animales, máquinas agrícolas e industriales, etc.

Las cuentas corrientes deudoras de los colonos, según el balance practicado por la Comisión reorganizadora alcanza a la suma de pesos 392.385.78, suma que tiene que ser fuertemente castigada.

De acuerdo con el plan que proponemos, la Cooperativa podría pagar su deuda dentro de un plazo cuya duración, si bien difícilmente previsible por aleatorio de los factores a intervenir, calculamos en cinco o seis años.

Para hacer frente al pasivo la Cooperativa contaría con los proventos que se obtuvieran por la utilización de los depósitos, máquinas, molino, etc., con las rentas de las tierras y solares, con las utilidades de la sección consumos y con los cobros que realizará a los colonos, para lo cual se la arma de la prerrogativa de embargar hasta el 20 por ciento de la cosecha afecta en prenda.

El privilegio de la inembargabilidad, que se concede a la Cooperativa durante el lapso de tiempo calculado para la cancelación de los compromisos, responde a la necesidad de evitar que la intervención de los acreedores perturbe o embarace el cumplimiento del plan de reorganización.

En consecuencia la Comisión aconseja la sanción del siguiente

Proyecto de ley

Artículo 1.o — Elévase a pesos 370.000 el préstamo que autoriza la ley de 29 de Noviembre de 1923.

Art. 2o. — El importe del préstamo deberá aplicarse además de lo dispuesto en aquella ley, a:

a) Cubrir las diferencias que resulten entre los préstamos del Banco Hipotecario y el valor real de las tierras a adquirirse.

b) Reintegrar las sumas adelantadas por las firmas Estefanell, Pons y Cía., para pagar obligaciones hipotecarias.

c) Reparar o adquirir máquinas o implementos agrícolas.

d) Adquirir mercaderías para la Sociedad Cooperativa.

e) Pagar los arrendamientos e intereses devengados

f) Atender los gastos de gestión.

Art. 3.o — La afectación en prenda agraria, que se hará a favor del Banco de la República y de la Sección Fomento Rural del Banco Hipotecario, se hará extensiva a los muebles, semovientes, cosechas, y productos de todos los colonos obligados al pago de la deuda.

Art. 4.o — Encomiéndase a la Comisión creada por la ley de 29 de Noviembre de 1923, la dirección y administración de las colonias "San Javier" y "Nuevo Paysandú", que podrá ejercer de acuerdo con el Ministerio de Industrias por un plazo que el Consejo Nacional podrá prorrogar hasta dos años después de realizado el plan de reorganización que se le ha cometido.

Art. 5.o — Declárase comprendido dentro del derecho que acuerda el artículo 20 de la ley de 13 de Julio de 1921 a la Sociedad Cooperativa establecida de acuerdo con la base F del artículo 9.o de la ley de 29 de Noviembre de 1923.

Art. 6.o — Salvo lo dispuesto por el artículo anterior, se declaran inembargables por el término de cinco años los bienes de la Sociedad Cooperativa.

Art. 7.o — La Sociedad Cooperativa se hará cargo de las deudas contraídas en común por los colonos, por efectos de consumo o trabajo, siempre que ellas sean reconocidas por la Comisión reorganizadora.

Art. 8.o — La Sociedad Cooperativa podrá embargar hasta el 20 por ciento de las cosechas de los colonos, no rigiendo para este caso las prescripciones del contrato de prenda agraria.

Art. 9.o — Comuníquese, etc. Montevideo, Octubre de 1924. — César Mayo Gutiérrez (miembro informante). — Tomás Berreta. — M. Castro Zabaleta. — A. Martínez Trueba. — C. Roxlo. — Vicente F. Costa.

La identidad de las mercaderias

La ley Argentina

A pedido de algunos lectores interesados, publicamos el texto íntegro de la ley argentina sobre identidad de las mercaderías, ley 11.275, sobre la cual hemos formulado algunos comentarios en números anteriores.

La Ley num. 11.275, dice lo siguiente:

Artículo 1o. Todos los productos o mercaderías fabricados en el país llevarán impreso sobre los envases, envoltorios o sobre los mismos objetos en lugar visible, la expresión "Industria Argentina".

Artículo 2o. Los vendedores de productos de fabricación argentina deberán conservar en ellos la expresión prescripta en el artículo anterior, y cuando anuncie la mercadería en prospectos, deberán indicar la procedencia.

Artículo 3o. Los importadores o vendedores de productos extranjeros deberán hacer imprimir o conservar en los envases, envoltorios o sobre los mismos objetos en lugar visible, el nombre del país de origen.

Artículo 4o. Toda fábrica o manufactura establecida en el país, deberá usar en los envases, rótulos u objetos que elabore, las indicaciones referentes a sus productos en idioma nacional, pudiendo al lado de las anunciaciones en este idioma colocar las traducciones que crea conveniente.

Artículo 5o. Las marcas de fábrica nacional que se registren o se reinscriban en adelante, aún cuando sean nombres de fantasía, no podrán llevar palabras sino de idiomas muertos o del idioma nacional, salvo que se tratase de nombres de personas.

Artículo 6o. Los fabricantes o vendedores de productos argentinos o extranjeros deberán en cada caso especificar en los rótulos de los envases la calidad del producto, la pureza o mezcla, y los pesos y medidas netos de su contenido.

Artículo 7o. Tratándose de vinos y licores, la pureza quedará determinada de por sí por el estampillado de la oficina de impuestos internos con mención del correspondiente análisis químico y graduación alcohólica. En los casos de cortes de vinos nacionales con extranjeros, el envase llevará especificados los tipos y proporción de vinos que contiene.

Artículo 8o. Los que infringieran lo dispuesto en los artículos anteriores serán reprimidos con multa de 100 a 2.000 pesos moneda nacional.

Artículo 9.o El Poder Ejecutivo reglamentará esta Ley, la que entrará en vigencia al año de su promulgación.

El Decreto de reglamentación de la Ley anterior, establece lo siguiente:

Artículo 1o. La expresión "Industria Argentina", exigida por los artículos 1o., 2o., 4o., y 5o., de la Ley núm. 11.275 deberá usarse sin variación alguna en todos los casos en que se trate de producciones del país. A tal efecto, también se considerarán mercaderías o productos del país, a todos aquellos en que se emplee una parte de materia prima nacional o sufran en el país alguna modificación o transformación que signifique adición de trabajo. En casos de duda, los interesados consultarán la calificación legal que corresponda a sus producciones.

Artículo 2o. Bastará a los fines del art. 3o. de la Ley, mencionar el nombre del país de origen o emplear leyendas, como, por ejemplo: "Industria Inglesa", "Made in Germany", "Fabbricazione italiana", etc. Estas enunciaciones podrán ser hechas en cualquiera de los idiomas, español, francés, inglés, italiano, portugués o alemán, debiendo emplear, a elección, algunos de éstos en los productos procedentes de países de habla distinta.

Artículo 3o. La disposición del art. 4o., de la Ley se exigirá estrictamente, y los comprendidos en ella deberán someter a aprobación, en tres ejemplares iguales, los rótulos y etiquetas redactados en los idiomas indicados.

Artículo 4o. La calidad se indicará sobre todos los productos. Sólo se exigirá la indicación de su pureza o mezcla, cuando se trate de artículos alimenticios y tejidos (telas y sus manufacturas, medias, guantes de tejidos, sombreros de fieltro y de tejidos etc.), con especificación del porcentaje en que entren sus componentes. Los pesos y medidas se expresarán en unidades del sistema métrico decimal, sobre todas las mercaderías que se vendan por piezas y cuyo valor se regule por su peso, longitud, superficie o volúmen. Estas enunciaciones podrán hacerse en cualquiera de los idiomas en que estén redactadas las etiquetas.

Artículo 5o. Todas las enunciaciones exigidas por ésta Ley, deberán hacerse en las inscripciones o etiquetas principales de los envoltorios y envases y en cada pieza cuando estas ostenten algunas de aquéllas.

Las piezas que, ya sea por su poca dimensión o por que no haya costumbre de señalarlas, quedan exceptuadas de ésta disposición, debiendo hacerse tales indicaciones sobre los envoltorios, esqueletos o envases que las contengan.

Artículo 6o. Cuando las etiquetas principales estuvieran registradas como marcas se permitirá hacer las indicaciones, exigidas por ésta Ley en el margen del encabezamiento, fuera del dibujo, pero en la misma etiqueta.

Artículo 7o. Las enunciaciones exigidas por esta Ley, se imprimirán en relieve sobre los metales y sus manufacturas y se estamparán sobre los tejidos cuando ostenten marcas en dicha forma.

Artículo 8o. El plazo de un año fijado por el art. 9.o de la Ley, para entrar en vigor, se entenderá aplicable a las mercaderías extranjeras que se introduzcan al país y para las nacionales que salgan de fábricas. Las mercaderías que al vencimiento de aquel plazo se encuentren en las aduanas y en el mercado, estarán exentas de las penalidades de esta Ley.

Artículo 9o. Para los permisos, aprobación de etiquetas y en todos los casos de duda sobre la aplicación de las diversas disposiciones de la Ley núm., 11.275 y de éste Decreto reglamentario, los interesados deberán formular sus consultas ante la Dirección General de Comercio e Industrias, quién las evacuará, en forma de resolución apelable, ante este Ministerio.

DISPOSICIONES DEL GOBIERNO FRANCES

En el "Journal Oficiel", se publica un decreto del Ministerio de Comercio e Industrias, estableciendo que, los relojes y piezas de relojería que lleven las marcas de fábrica extranjeras para la venta en Francia en agencias o sucursales de esas casas del exterior, no podrán ser admitidas si no llevan una mención indicadora del país de origen en la que diga "fabriqué a ...." o "importé de ...", seguida del país de origen.

Cuando se trate de relojes esta indicación podrá concretarse a la formula "fab. suisse", "fab. allemande", "fab. anglaise", etc.

Esta marca de origen se repetirá siempre al lado de la marca de fábrica y en los relojes se pondrá en las cajas o en la esfera.

Costo de la vida

LOS PRECIOS EN INGLATERRA

El boletín del "Board of Trade" publica los números-índices del precio de los diferentes artículos de primera necesidad y consumo durante el pasado mes de Julio, y establece la comparación con los de meses y años anteriores, tomando como base el tipo de 100 correspondientes al año 1923.

Por esos datos se puede apreciar que el problema de la vida presenta todavía caracteres graves, pues en lugar de disminuir su costo medio, tiende a aumentar como se puede deducir:

Año 1923: Mes de Junio, promedio de cereales, carnes y otros alimentos, 153.90.

Año 1924: Mes de Enero: para los mismos artículos, 163; Abril, 158; Junio, 159; Julio, 170.3.

Los precios medios de las 53 artículos de alimentación que sirven de base para la regulación, ofrecen 29 aumentos y 18 reducciones de precio en Julio comparadas con las de Junio. La carne frigorífica argentina bajó un 15 por ciento.

LOS PRECIOS EN ALEMANIA

En Alemania las cosas parecen que presentan mejor cariz. Según la estadística de la revista "Wirtschaft und Statistik" el índice de los productos alimenticios, tomando por base el marco oro y el tipo de 100 en 1913, ofrece estas alternativas:

Año 1924, Abril, 109.70; Mayo, 106.60; Junio, 97.90; Julio, 102.20; Agosto, 109.90.

Las perspectivas del comercio interno alemán no son muy optimistas debido a las dificultades con que tropiezan las fábricas para la obtención de materias primas y a la carestía de los transportes que son hoy casi tres veces más altos que en 1923.

Conferencias

"LOS INFINITAMENTE PEQUEÑOS", POR EL DOCTOR ENRIQUE M. CLAVEAUX

Hoy a las 18 horas, en el Salón de actos públicos de la Universidad, se realizará la 5.a conferencia del interesante ciclo organizado en el presente año por la prestigiosa entidad estudiantil, "Asociación Cultural Universitaria". El tema estará a cargo del doctor Enrique Claveaux, muy conocido en nuestro ambiente intelectual, por lo cual es de esperar que el más amplio de los éxitos corone el acto a realizarse esta tarde. Además dicha conferencia estará ilustrada con proyecciones luminosas.

Y se desarrollará según el siguiente sumario:

I. — El Microrganismo errante: Los microrganismos fuera del organismo humano condiciones de vida y desarrollo.

II. — El microrganismo parásito. Los infinitamente pequeños como agentes de enfermedad: a) invasión del organismo humano o animal: b) desarrollo de la enfermedad: c) procesos de defensa: d) curación expontánea: e) muerte del organismo infestado. III. — El microrganismo vencido: nuevos caracteres adquiridos por el organismo que ha sufrido la enfermedad — Protección e inmunidad — Sensibilidad — Yanafilogsia.

IV. — El microrganismo bloqueado. Métodos artificiales de protección contra los microrganismo Vacunación y sueroterapia.

Rufino Domínguez (hijo)

FALLECIO AYER EN RIO JANEIRO

Un telegrama de Río Janeiro informa que falleció ayer en esa ciudad, nuestro compatriota el señor Rufino Domínguez (hijo).

El extinto, que era hijo del diplomático uruguayo del mismo nombre, se había trasladado recientemente a Río Janeiro, en uso de licencia en su puesto de Oficial 1.o del Senado, a fin de reponerse de su quebrantada salud. La noticia de su muerte ha de ser muy lamentada en esta ciudad, donde el señor Domínguez era justamente apreciado por su hombría de bien y sus valiosas dotes personales.

El Dr. Federico Fleurquin

Con destino a Soriano partió en el tren de ayer el consejero nacional doctor Federico Fleurquin.

La ausencia de la capital del distinguido compatriota será de varios días, regresando la próxima semana.

El conflicto marítimo

El conflicto marítimo argentino afecta intensamente nuestras actividades comerciales.

Son por eso de sumo interés los siguientes detalles que separamos de nuestro servicio telegráfico, referentes a las tentativas para llegar a una solución.

"Buenos Aires, Octubre 17. — A EL SIGLO:

Los delegados de la Confraternidad, señores Trasmonti, Sbranceo, Canalis y Regri, fueron recibidos esta tarde, privadamente por el Presidente de la República.

Se les hizo conocer el resultado de la entrevista de ayer con los armadores, aduciendo entonces los delegados razones que el primer magistrado estimó atendibles. Como consecuencia de ello parece que las negociaciones de arreglo, que ayer se dieron por terminadas, por lo que respecta a la intervención oficial, serán reabiertas. Lo serían a estar a informes que hemos podido recoger en el concepto de una última tentativa para normalizar una situación de la que se derivan perjuicios generales; pero manteniéndose una actitud equidistante entre obreros y patrones.

Se agrega que la reanudación de las gestiones de arreglo se harán sobre la base de una proposición anterior, prestigiada por el gobierno y que consiste en lo siguiente: "mantenimiento de las condiciones de trabajo salario, etc., anteriores a la huelga; no habrá represalias; llenar inmediatamente las vacantes existentes en el personal marítimo y readmisión de los huelguistas en un tiempo prudencial cumplimiento de las condiciones de trabajo de acuerdo con el Código de Comercio y reglamentos marítimos".

Se anticipa que los representantes de las casas navieras serán invitados a una nueva reunión y que los delegados de la Confraternidad concurrirán mañana también, a la Presidencia, pues se desea liquidar la cuestión de la huelga marítima, en un sentido u otro, dentro del más breve plazo posible.

La futura Presidencia de la República

Candidatura del Sr. Julio María Sosa.

Las actividades del Comité N. de Propaganda. La reunión del lunes.

PROCLAMACIÓN DE LA CANDIDATURA SOSA EN ROSARIO

Vibrante manifiesto con que los batllistas rosarinos expresan su adhesión

MONTEVIDEO

CITACION IMPORTANTE

Comité Central Pro Candidatura Sosa

Se cita a los señores: Dr. Lorenzo Vicens Thievent, Dr. Manuel Nieto, Dr. Andrés F. Puyol, Dr. Carlos P. Colistro, General Telémaco Braida, Dr. Eduardo Birabén, Sr. César J. Rossi, Sr. Enrique Rodríguez Fabregat, General Martín Cardozo, Sr. Carlos M. Perichón, Sr. Justo Deza Dr. José María Estapé, Dr. Esteban Toscano, Sr. Hamlet Bazano, Sr. Honorino de Mello, Dr. Francisco Immof, Sr. Luis Fígoli, Sr. Carlos Fournier, Sr. Filisberto Gómez Ferrer, Sr. Ezequiel Garzón (hijo), Sr. Luis Otero, Sr. Eduardo S. Fazzio, Ing. Florencio Ponce, Sr. José María Mañé, Sr. Jaime Castells Carafí, Sr. José B. Iglesias y Sr. Perfecto López Campaña, miembros del Comité Central pro Candidatura Sosa, para la reunión que se efectuará el próximo lunes a las 18, en los salones de EL SIGLO y La Razón.—Se encarece puntual asistencia. — General Gervasio Galarza, Presidente; Mario S. Barbé y Oscar P. Bellán Secretarios.

11.a sección. — Nota de adhesión a los trabajos del Comité Nacional Pro Candidatura Sosa

Piedras Blancas, Octubre 12 de 1924. — Señor presidente del Comité Pro Candidatura Sosa, general don Gervasio Galarza. — Señor presidente.—Tengo el agrado de llevar a su conocimiento la formación de este Comité Provisorio, Pro Candidatura Julio M. Sosa, de cuya constitución ilustrará a Ud., la copia adjunta del acta de instalación y nómina de adhesiones recibidas hasta este momento, que es copia de las firmas que dicha acta lleva al pie. — Deseando al Comité de su digna presidencia, el mejor de los éxitos en la simpática causa política que prestigia.

Me es grato saludar al señor señor presidente con mi mayor consideración. — Alberto Acuña, presidente. — Tomás A. Marini, secretario.

He aquí el acta que se adjunta con las firmas de los adherentes de la 11.a sección:

"En Piedras Blancas, 11 sección del departamento de Montevideo, a los doce días del mes de octubre del año mil nuevecientos veinte y cuatro, los abajo firmados, afiliados al Partido Colorado, reunidos en el domicilio del señor Alberto Fco. Acuña, Cuchilla Grande 730, en asamblea partidaria, con el fin de decidir su actitud, frente al momento político, resuelven por unanimidad, constituir un Comité Provisorio que tendrá por cometido, prestigiar la candidatura del eminente ciudadano don Julio M.a Sosa, para la próxima Presidencia de la República.

Dicho Comité en tanto no adquiera local propio, sesionará en el domicilio del señor Alberto Fco. Acuña.

Previa deliberación de la asamblea, se pasa a nombrar dicho Comité, el que queda integrado por las siguientes personas:

Alberto Fco. Acuña, Francisco Pérez, Desiderio Grajales; Tomás A. Harim, Armando V. Baygorria, Angel Margaroli, Andrés Maffezzoni, Máximo Sánchez Melo, Juan C. Pascal, Simón Camarti, Alfredo Acosta, Luis A. Baygorria, Mauricio Camargo, Alejandro Sapone y Santiago R. Picarone.

Contiene además las firmas de los correligionarios:

Pedro A. Lanza, Emilio E. Lanza, Andrés Lanza, Alfredo Cherro, Santiago H. Ducce, Ricardo Ducce, Eladio Pérez, Cornelio Pérez, Juan M. Estrella, Lázaro Podestá, Ubaldo Nocell, Eusebio Martínez, Lázaro Vizcaino, Luis Velázquez, Francisco Soliras, Sebastián Martínez, Antonio Vence, Manuel Vence, Manuel Silva, Justo Márquez, Margarito Clavio, Dámaso Ramos, Leocadio Díaz, Victoriano Baquedo, Antonio Baquedo, Inventino Oliveras, Canuto M. Vence, Nacimiento Rodríguez, Agüedo Alvarez, Esteban Mendieta, Martín Jara, Colián Masagüez, Elías Pérez, Leandro Bentancourt, Zenón Rodríguez, Nicolás Marín, Arturo Pavaneto, Emilio Ponciolo, Cipriano Riestra, Manuel A. Riestra, Nicolás E. Riestra, Luján Riestra Gazzán, Pedro de León, José Bta. Riestra, Bernardo Pascal (hijo), Octavio Corrales, Arturo Riestra (hijo), Juan Moreira, Ignacio Cabrera, Pablo Pascal, Adolfo Pascal, Luis Edo. Pérez, Tomás Cabrera, Pedro Ferreira, Cáceres, Justo González, Fto. Rodríguez, Salvador González, Julio S. Acuña, Felipe S. Rodríguez, Pedro Carbone, Arnoldo Carbone, Juan Riestra, Teófilo Manas, Ramón García, Lucio Vigilcca, José Ramallo, Juan González, Mario E. Núñez, Héctor Sosa, Eloy Martínez, Claudio Núñez, Leandro B. Pereira, Santiago E. Giménez, Miguel B. Yáñez, Carlos Raffo, Eduardo Machado, Juan M. Ferrari, Luis E. Ferrari, Patrocinio Oliveras, Alfredo Delcas, Francisco Velázquez, Policarpo Ferrer, Martín Ponciolo, Eladio Monforte, Américo Varela Otero, Rogelio D. Goyoneche, José Alvez, Ricardo I. Cánepa, Pedro Silva, Esteban Pinello, Angel Dell Acqua, Luis Meinini, Antonio Sosa Díaz, Adolfo Saen, Félix Saen, Rufino Silva, Antonio Rodino.

Es copia: Eduardo Rosa Pérez, Elbio González, Domingo Vázquez, Tomás A. Marini, secretario.

COLONIA

Vibrante manifiesto con que los colorados batllistas de Rosario se han adherido a la candidatura presidencial del señor Sosa.

Rosario, Octubre 15 — A EL SIGLO y "La Razón". — Montevideo. — Trasmítoles el texto del manifiesto que acaba de firmarse en esta en pro candidatura del señor Sosa:

"Julio M.a Sosa es una de las más altas figuras del Partido Colorado. Su solo nombre evoca veinte años de lucha ininterrumpida y tenaz en defensa de los más caros postulados de la democracia. Periodista, tribuno, legislador, consejero de Estado, en todas y cada una de estas manifestaciones de su intensa vida de hombre público, ha puesto su extraordinaria inteligencia y su laboriosidad infatigable al servicio de los intereses del Partido que son los intereses del País. Consecuente con las viejas idealidades Batllistas, mantenedor incansable de ese nuestro programa ideológico que ha dado al Uruguay la más admirable de las legislaciones de América, es justo que su candidatura a la Presidencia de la República reciba el apoyo inmediato de todos los colorados de verdad. Nadie reúne como él en la actualidad títulos más saneados para esa proclamación y nadie ha sabido, por la sola verdad de sus obras, rodearse del prestigio excepcional que aureola esta gallarda figura de nuestro Partido. Ha llegado, pues, la hora de que ese luchador de extraordinarias energías que en el momento de prueba de la escisión partidaria fué el más alto portavoz de los principios del Batllismo, sea exaltado al cargo para el q' reúne todas las condiciones. No se busca con ello premiar la labor de Julio María Sosa; no se pretende con esa proclamación hacerle el regalo de la más alta posición burocrática de nuestro país; se pretende y se busca darle un campo más eficiente y fecundo para el desarrollo de su acción civilista, para el desenvolvimiento eficaz de su programa de gobierno. Hoy más que nunca es necesario que el Partido Colorado que representa en el Uruguay las más modernas normas institucionales opuestas al quietismo secular de los sostenedores de la tradición oribista, hoy más que nunca, decimos, es necesario que lleve a los más altos cargos de la Nación a los hombres que como Julio M.a Sosa puedan honrar nuestras instituciones dentro y más allá de las fronteras patrias. A nuestro partido le debe el País todos sus progresos y a nuestro Partido le debe el alto concepto de que gozamos ante todas las naciones del mundo.

Nuestra legislación sirve de modelo a las democracias de América y muchas de nuestras leyes más caracterizadas están aún por sancionarse en algunos países que marchan a la cabeza de las conquistas institucionales. Pero esa obra fecunda y prodigiosa debe ser mantenida y acrecentada más cada día para honra de nuestras tradiciones gloriosas y para que a su sombra continúe nuestro partido detentando con justicia sus títulos de partido de la democracia y de la libertad. Los colorados deben prestar su apoyo decidido a la candidatura presidencial de Julio María Sosa, porque en él se encarnan todos los principios básicos del Batllismo y porque responderá desde ese alto cargo a los anhelos y a las aspiraciones de los colorados amantes de la tradición pero igualmente amantes del progreso y el bienestar nacional.

Rosario, Octubre 15 de 1924. —Erasmo Giménez, Enrique Bado, Eduardo Ugarte Maresma, Ernesto Sahenk, Leopoldo E. Machado, Angel J. Gaborit, Robustiano Viera, Germán Lave, Seberino Rodríguez, César Fomeris, Ramón Justiniano Berriel, Ciriaco Estrada, Pedro D. Zerpa Viera, Ignacio Davila, Emilio Zusbrück (F.), J. Velazquez Cozzey, Santiago G. Gratwohl, Adolfo T. Gratwohl, Cándido Abilio, Alberto Edmundo Dañobeytia, Mariano Moreda, Ricardo Voelker, José María Bentancor, Juan A. Baridon, Atanasildo F. Viera, Gilberto S. Vera, Juan Z. Acevedo, Esteban Rizzo, Guadalupe C. Dávila, Juan Vicario, Benjamín Menendez, Teodoro Ismael Illa, Enrique Beux, Juan Negrín Guigon, Mamerto González, Justo Augusto Dufau, Francisco González, Juan Enrique Geymonat, David Alberto Geymonat, Carlos González, Ramón Lescano, Roberto Lambert, Dionisio Viera, José A. Accinelli, Pedro N. Accinelli, Américo Accinelli, Ramón Rebollo, Secundino Viera, Simón T. Leal, Gabino Leal, Justo Z. Accinelli, Esteban A. Cazan, Guillermo Ball, Eugenio Viera, Domingo Viera, Feliciano Viera, Francisco Barreto, Genaro F. Madera, Carmelo Gozález, José T. Garzon, José Tejera, Gregorio Cámis, José Antonio Zabala, Francisco Olivera, Gregorio Barriento, Elías Jara, Casiano De Lafuente, Francisco Bejar, B. Rodríguez, José González, Francisco Dernier, Isidro Collazo, Félix Herrera, José Antonio Bejar, Zoilo A. Bejar, Próspero Carabajal, Justo Méndez, Carlos Barrar, Vicente Manzanares, Cándido Carabajal, José Carbajal, Angel Perdomo, Ramiro Quintana, Telégoro F. Durán, Martín Suárez, Fermín Morales, José E. Figueredo, Juan Gabriel Bentancour, Juan Sosa, Justiniano Altamiranda, Ramón Suárez, Carlos M.a Cabrera, Pascasio Urrutia, Andrés C. González, Juan C. Estrada, Joaquín Colman, Ernesto Robert, N. Díaz Rodas, Juan Colman, Teodoro Suárez, Seuiel Medina, Santiago Suárez, Eulogio Melitón Maciel, Juan Clàudio Madera, Modesto Borges, Juan Madero, Luis Alberto Martínez, Eugenio Berriel, Pedro de la Fuente, Ruperto Dávila, Antonio Bigatti, José Bigatti, Belarmino Hernández, José Madero, Alejandro Madero, Cecilio Díaz, Lorenzo González, Juan González, Juan Madero, Lorenzo Madero, Alfredo Muñoz, Pedro Herrera, Manuel F. Olivera, Belisario Castro, Hortensio Dávila, Ramón Nolberto Morales, Eusebio Bentancor, Fabriciano B. Dávila, Modesto Rodríguez, Pedro Horonoz, Delfino Rivero, Pedro Rondan, Nieves A. Avendaño, Félix Mallada, Cándido M. Carbajal, Daniel Bentancour, Guillermo Suárez, Ramón Lemes, Isidoro Rosas, Domingo de León, David Geymonat, José E. Batista Sacarías de León, Luis Lemes, Benjamín Da Silva, Toribio Pedro Alvarez, Francisco Paschett, Gregorio Silva, Genaro Alvarez, Juan Raba, Eustaquio Figueredo, Basilio Lamique, Nicanor Piña, E. F. Canela, Antonio Bonilla, Antonio Iriarte, Enrique Bonilla, Ansalmo Acosta, Tomás M. Rodríguez, Ramón Figueredo, A. Figueredo, Sebastián Rodríguez, Martín R. Batista, Juan Anselmo Acosta".

MINAS

Un nuevo órgano de publicidad — Se denominará "La Prensa" y bregará por la candidatura presidencial del Sr. Sosa

He aquí el cartel que la nueva empresa de ese órgano ha hecho colocar por todo el departamento:

Bajo la dirección de una nueva Empresa, en breve aparecerá en esta ciudad el periódico "La Prensa", órgano político e informativo, que prestigiará la Candidatura de Julio María Sosa, cuyo nombre es una garantía para los intereses del Partido Colorado y para las instituciones del Estado, a la futura Presidencia de la República.

Este órgano de publicidad que durante tantos años ha tenido ejercitando sus actividades en el Departamento, sin vincularse a ninguna tendencia partidaria, ha pasado a depender de otros elementos, que, al imprimirle una orientación distinta, se proponen auspiciar la proclamación de Julio María Sosa para ocupar la primera magistratura del País, a la que es acreedor por su talento, por sus virtudes y por la consagración de toda su vida a la defensa del Partido Colorado, que ha tenido y tendrá siempre, en él a uno de sus mejores y más leales servidores.

Al poner este hecho en conocimiento de todos los Colorados del Departamento, la nueva Dirección y Administración de "La Prensa" espera que todos ellos, y en particular los partidarios de la Candidatura Sosa, le presten atención a su palabra y si la juzgan acreedora, le dispensen el apoyo que por su obra de concordia colectiva merece.

Colorados: Anunciad a vuestros compañeros de causa la aparición de "La Prensa".

Colorados: "La Prensa" defendiendo la candidatura Sosa, hace obra eminentemente colorada.

Gobierno y Administración

Consejo Nacional

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Julio María Sosa, se reunió ayer de mañana a la hora de costumbre, el Consejo Nacional de Administración, con asistencia de los señores Morales, Campisteguy, Lamas, Viera, Arocо, Aramendía y Mendivil.

Con licencia el Dr. Federico Fleurquin.

Iniciada la sesión se dió cuenta de los siguientes:

ASUNTOS ENTRADOS. — El Comité Patriótico de Peñarol solicita del Consejo el cumplimiento de la ley de Febrero de 1918 que destina la suma de $ 5.000 para elevar en la plaza pública de la localidad un obelisco recordatorio del Congreso del año 13, y comunica la constitución del Comité formado con tal objeto. Al Ministerio de Instrucción Pública.

—La Asociación de Empleados Civiles de la Nación remite un proyecto de cooperativa de consumo. Al Ministerio de Industrias.

—Carolina T. de López solicita se levante el veto opuesto a la ley que le concedía pensión. Al Ministerio de Hacienda.

—Julio Lapique hace idéntico pedido en lo que respecta a la ley que aumenta la asignación que recibe del Estado. Al Ministerio de Hacienda.

CUERPO DE BOMBEROS.— Se dió cuenta, además, de un mensaje de la Presidencia de la República haciendo saber que ha recibido para su cumplimiento la ley sancionada por la Asamblea General, cuya copia acompaña, por la que se amplía la planilla N.o 3 "Cuerpo de Bomberos" del Ministerio del Interior. Se decidió contestar de inmediato que el Consejo no tiene observación alguna que formular.

REGIMEN DE LA PROSTITUCION. — El doctor Mendivil presentó la siguiente moción: "Habiéndose hecho observaciones sobre la inconveniencia del actual régimen profiláctico de la prostitución en lo que se refiere a la reglamentación de los prostíbulos, llegándose a prestigiar en virtud de un proyecto de ley la abolición de su funcionamiento, radios y tolerancia, y siendo del caso que el Consejo Nacional de Higiene en razón de su competencia hiciera conocer su autorizada opinión al respecto, mociono para que, por el Ministerio de Industrias, se consulte a esa corporación, sino desea ejercitar su iniciativa en el sentido de la revisión de ese régimen, de acuerdo con la facultad que le confiere el artículo 3.o inciso C) de la Ley de 31 de Octubre de 1895, por si ella requiere la modificación de su reglamentación, que deba aprobar el Consejo Nacional y remitir al Cuerpo Legislativo ante el cual ha sido planteada la cuestión". Tras un breve cambio de ideas se trató sobre tablas y se aprobó esa moción.

EN EL HOSPITAL DEL SALTO. — El señor Sosa, que hace algún tiempo llamó la atención acerca del hecho de que en el Hospital de Salto no se facilitara la entrada como a los demás médicos al doctor Muñoz, hizo notar que el reglamento de la Asistencia autoriza a los médicos para utilizar, en los departamentos donde no hay sanatorios, las instalaciones de los hospitales para sus enfermos particulares, mediante el pago de esos servicios, y a ese respecto se hace una excepción injustificada con el citado facultativo. El ministro quedó en informarse al respecto.

APARATO DE RADIOTERAPIA. — A propósito de la Asistencia Pública, el doctor Lamas pidió que el ministro gestionara de esa institución que despachara un aparato de radioterapia que hace alrededor de un año tiene en la Aduana, cuya necesidad se hace sentir para la asistencia de numerosos enfermos. Así se decidió.

QUEJAS DE LAS TELEFONISTAS. — El señor Sosa expresó que había sido entrevistado nuevamente por una delegación de telefonistas suplentes para quejarse porque aún no se ha solucionado la cuestión relacionada con sus asignaciones. Luego de algunos informes proporcionados por el doctor Arias respecto del estado de las diversas gestiones que se han hecho en ese asunto. Este secretario de Estado se hizo cargo de la exposición escrita presentada por las interesadas para estudiarla.

UNA DENUNCIA DE "LA RAZON". — Además el señor Sosa hizo mención de una denuncia aparecida en la prensa, sobre no concurrencia al desempeño de su cargo del subdirector del Instituto Físico Climatológico, Sr. Gerónimo Zolezi y se decidió que habiendo vencido la licencia concedida, que vuelva al desempeño de su cargo hasta que se liquide el expediente de jubilación.

CUENTAS DEL DIARIO OFICIAL. — Por último el expresado consejero mencionó otra denuncia, según la cual la Dirección del Diario Oficial tiene cuentas atrasadas a cobrar por valor de más de cien mil pesos con juzgados y agencias de campaña. El doctor Arias dió varias explicaciones respecto de este asunto, y se le encomendó que tomara alguna medida en el sentido de regularizar esa situación.

LA MISERIA DEL CERRO. — El ministro, dió cuenta de una nota de la Comisión Central de Socorros a los necesitados del Cerro, pidiendo se ponga a su disposición una determinada suma de dinero para atender los compromisos ya contraídos y a contraer. Se resolvió librar orden de pago por la cantidad de cinco mil pesos con cargo a la ley del 14 del mes en curso.

PERSONAL POR PROVENTOS. — Se revalidó por los meses de Septiembre y Octubre la autorización para el mantenimiento de personal con cargo a proventos, concedida a la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, por resolución del 25 de Julio último.

LA EXPOSICION DE PAYSANDU. — El señor Ministro dió a conocer al Consejo dos telegramas que había recibido procedentes de la Sociedad Rural de Paysandú y en los que se solicita autorización para introducir animales destinados a la Exposición que se celebrará en breve en esa ciudad. Quedó autorizada esa introducción en las mismas condiciones establecidas para la celebrada en el Salto recientemente, así como permitir con idéntico fin, el desembarque de animales por el puerto de Santa Rosa del Cuareim.

EXPORTACION DE TRIGOS Y HARINA. — El ministro Dr. Arias trasmitió una gestión de la Cámara Mercantil de Productos del País, en el sentido de que se le dé carácter permanente a las franquicias otorgadas para exportar trigo y harina por el muelle de Bella Vista. Pasó a informe del Directorio del Puerto.

CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL DE CLINICA. — El consejero señor Aramendía solicitó el pronto despacho del asunto relativo a la construcción de un Hospital de Clínicas, contestando el Ministro que ya había reunido todos los antecedentes y que, a la brevedad sometería el proyecto a consideración del Consejo.

SE PROYECTA UNA CONFERENCIA ECONOMICA — El Consejo se enteró de que la Comisión Nacional de Defensa de la Producción indicaba la conveniencia de que se llevara a cabo una Conferencia Económica Uruguayo-Argentina para la defensa de la producción pecuaria del Río de la Plata. Asimismo esa Comisión ha reiterado el pedido de pronto despacho del proyecto de ley sobre defensa de la producción de tasajo.

El señor Sosa opinó que antes de resolver en la indicación referida, convendría realizar una conferencia de carácter interno en la cual podrían participar todas las entidades rurales y las personas interesadas en el asunto, a fin de cambiar ideas sobre los puntos fundamentales que abarcaría la reunión internacional, para así llevar a ella proyectos de soluciones concretas. En esa conferencia interna podría tratarse también la cuestión relacionada con el tasajo. El Consejero Dr. Lamas compartió lo expuesto por el señor Sosa, y el Consejo decidió encargar al Ministro que planeara la celebración de la conferencia propuesta por el Presidente.

EL TRABAJO A DOMICILIO —Figuraba en la orden del día un ante-proyecto de la Oficina Nacional del Trabajo, sobre la reglamentación del trabajo a domicilio; pero se aplazó su consideración en mérito a que fué aprobada una moción del Dr. Mendivil, en el sentido de que el ante proyecto volviera a la Oficina de Trabajo para que ésta lo dividiera en dos: uno de ellos comprendiendo las medidas complementarias para el mejor cumplimiento de la jornada de ocho horas, y el otro reglamentando el trabajo a domicilio. Asimismo por moción del doctor Campisteguy la mencionada Oficina deberá elevar un informe sobre el estado de contralor de la ley que establece el descanso semanal para el servicio doméstico.

SOBRE UN PRIVILEGIO. — En la solicitud de los señores Gisper y Martínez sobre el privilegio para la fabricación de alfombras, quedó resuelto mantener la resolución anterior que es denegatoria.

CAMPOS DE PASTOREO. — Se autorizó al señor Ambrosoni para amplificar el campo de su propiedad destinado a pastoreo de los animales que hacen cuarentena, y se encomendó al Ministro que proyectara una resolución favorable a la gestión del señor Peyrano para habilitar un campo, con idéntico fin contiguo al del señor Ambrosoni.

ESTACIONES AGRONOMICAS. — El Consejo se enteró de los datos complementarios elevados por el Consejo de Patronato de las Estaciones Agronómicas, demostrativos de los proventos que ha tenido en los ejercicios 1920-21 y 1923-24.

RESOLUCION FAVORABLE. — Se resolvió favorablemente una solicitud de los señores Aznarez y Risso sobre el aumento del derecho específico del almidón.

ESCRITO ACLARATORIO. — Se tomó en consideración un escrito del señor Tomás de Yéregui haciendo algunas aclaraciones relacionadas con la situación en que se encontraba como encargado del Bañadero del Paso de Cuello, del cual se le destituyó y pide se le dé la efectividad en el cargo de Inspector Ayudante de Fábrica de la Policía Sanitaria Animal, resolviéndose negativamente.

GESTION DESESTIMADA. — Quedó acordado desestimar la gestión de Deboni y Cía., para que se le permita la introducción de sueros y vacunas para uso animal. Asimismo se decidió prohibir la introducción de productos similares a Lignieres, dándole un plazo para ello que propondrá el señor ministro de acuerdo con la Comisión de Sueros y Vacunas.

INFORME APROBADO. — Finalmente se aprobó el informe de la Comisión de Sueros y Vacunas declarando inocua la vacuna de Fieltz; pero para autoridar a su venta se deberán hacer las experimentaciones correspondientes.

NUEVOS CIUDADANOS. — **Cartas de ciudadanía expedidas por el Consejo Nacional de Administración el 17 de Octubre de 1924.** — Héctor Ponti, italiano; José M. Martínez, español; Magín Artigas, español; Marcelino Rodríguez, español; Juan Martínez Pita, español; Rosendo Méndez, español; Manuel Goncalvez, portugués; Benjamín Bueno, español; Ramón Andrade Esmoris, español; Emilio Viera, brasilero; José Lima, brasilero; Manuel Castro, español; Atilio Manuel de los Santos, brasilero.

Presidencia

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

El presidente de la República, señor Serrato, consideró ayer con el Ministro Manini Ríos, los asuntos correspondientes a la cartera de Relaciones Exteriores y suscribió, entre otros, los que enumeramos a continuación:

Cúmplase a la ley que prorroga hasta el 15 de Octubre de 1925, el plazo señalado por el artículo 1.o de la Ley de 11 de Octubre de 1918.

—Decreto por el que se acepta la invitación trasmitida, por la Legación de España, para participar en el II Congreso Nacional de Ciencias Médicas, de Sevilla, y por el que se designa a los doctores Juan C. Mussio Fournier y Guillermo Rodríguez Guerrero, como delegados Oficiales de la República al referido Congreso.

—Mensaje al Honorable Consejo Nacional de Administración para comunicarle el Decreto de fecha 11 del actual que declaró incluída la fecha del 5 de Julio, aniversario de la Independencia de Venezuela, entre las que deben ser tenidas en cuenta para enarbolar el Pabellón Nacional en las Oficinas, establecimientos y dependencias del Estado.

—Decreto por el que se designa Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial en los Estados Unidos Mexicanos, con motivo de la próxima trasmisión del mando presidencial en dicha República, al doctor don Pedro Erasmo Callorda, Ministro Residente.

—Decreto por el que se designa Delegado del Gobierno de la República a la Conferencia sobre el tráfico del opio, que se realizará en Ginebra, al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Suiza, doctor Enrique E. Buero.

—Decreto por el que se confirma al señor Abelardo Santini en el cargo de Auxiliar de la Oficina Nacional del Comercio, que desempeña interinamente.

Ley argentina de quiebras

PROYECTASE SU REFORMA

En uno de los salones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, dió una conferencia hace pocos días el doctor Ramón P. Castillo sobre las reformas a la ley de quiebras. Este problema adquiere en la vecina orilla palpitante actualidad porque el Parlamente designó una Comisión Especial para emprender su estudio y porque en sus carpetas existen varios proyectos, entre ellos uno muy completo del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas.

Entre nosotros, la cuestión no deja de tener interés porque el libro cuarto de nuestro Código de Comercio exige también modificaciones que condigan — en la parte relativa a las quiebras— con el espíritu que informa la legislación sobre concordatos, obra del doctor Pedro Díaz.

Una buena ley de quiebras — dijo el doctor Castillo — es de las leyes del comercio la que responde mejor a la necesidad de asegurar la buena fe en las transacciones y la que contribuye con mejor eficacia a elevar el nivel moral del comercio cuando sus previsiones han sido organizadas en forma de prevenir el dolo y el fraude, estableciendo a la vez los medios de descubrirlo y de reprimirlo.

Explicó los dos sistemas que se han ensayado en diversas épocas y en distintas legislaciones para asegurar ese resultado: el que considera la quiebra como un asunto de interés público y lo somete a la tutela judicial, y el que parte del concepto de que la quiebra es un asunto de interés privado de los acreedores y confiere al juez tan sólo las facultades indispensables para velar por el cumplimiento de las fórmulas legales.

Dijo que en la Argentina se habían ensayado los dos sistemas opuestos y que las leyes que los habían reglamentado han conducido a ruidosos fracasos. Se refirió a la moratoria reglamentada por la legislación anterior, demostrando que ésta sólo había servido para que el deudor se tomara tiempo, sin ser molestado por los acreedores, para tramitar un arreglo privado bajo la presión de la amenaza de la quiebra y de las exigencias exageradas de los acreedores poco escrupulosos, las cuales eran conocidas por los principales interesados y aceptadas para evitar el desastre inevitable de aquella.

Se refirió luego a la inmoralidad que esos arreglos importaban al favorecer la deslealtad entre personas que debían considerarse solidarizadas por el espíritu de gremio; a las críticas apasionadas que pusieron en peligro el prestigio de la Administración de Justicia y a lo que sufrió el crédito del país por causa del número excesivo de quiebras y el resultado desastroso de su liquidación.

Bajo la presión de esas circunstancias se emprendió la tarea de la reforma — dijo, — y es por eso que el pensamiento que informa la ley actual se encamina a substraer a la Justicia de esas críticas apasionadas, entregando el asunto a los acreedores para que ejerzan ellos mismos las funciones de los jueces que habían dado lugar a las mayores críticas.

De acuerdo con ese pensamiento, confirió a los acreedores la facultad de constituir la junta, resolviendo ellos mismos las cuestiones sobre los créditos discutidos.

Demostró con citas de hechos y antecedentes que por deficiencias de la actual ley la constitución de la junta quedaba librada en realidad a la voluntad del deudor, con la complicidad de los acreedores que concurren con la mínima parte de los intereses comprometidos. Agregó que por esa causa diversos grupos de comerciantes mayoristas se habían organizado para defender sus intereses contra el abuso de los deudores, vinculados a ellos en razón del ramo del comercio que ejercían, y que las instituciones bancarias habían celebrado acuerdos para rechazar todo concordato menor del 50 por ciento. Agregó que esa medida disminuyó en forma considerable los concordatos preventivos, pero no pudo evitar la adjudicación de bienes, que era de resultados más desastrosos aún que los concordatos irrisorios, porque entraban en juego otra clase de intereses extraños al interés del deudor y al de los acreedores.

Hizo notar cómo el principal vicio de la ley actual radica en el procedimiento para depurar la lista de acreedores, y tuvo frases de elogio para la reforma proyectada en lo relativo a este punto, porque reglamenta la verificación de créditos en una forma que permite oir a todos los interesados sobre la legitimidad de aquéllos y ofrece al juez elementos de juicio suficientes para resolver en el mismo acto y sin otra dilación las cuestiones que se plantearen. En esta forma la constitución de la junta queda librada a la autoridad judicial, con el contralor real o posible de todos los interesados.

Dijo que, impresionada la reforma por la triste enseñanza de los concordatos irrisorios, se había excedido, a su juicio, en las previsiones para extirpar de raíz ese mal, al fijar el 50 por ciento garantizado como mínimo con las mayorías actuales y el 40 por ciento con la mayoría de capital y de votos personales.

Se extendió en consideraciones para demostrar que esa restricción importa una sanción injusta en múltiples casos y que esa injusticia podría levantar serias resistencias y ocasionar el desprestigio de la ley. Sostuvo que depurada la lista de acreedores, debía concedérseles a éstos las más amplias facultades para celebrar convenios con el deudor, exigiéndoles, eso sí, el concurso de un mayor número de intereses y de interesados para los concordatos que asegurasen el pago de un dividendo mínimo.

Después se refirió a los funcionarios de la quiebra, manifestándose francamente opositor al sistema de interventor oficial por considerar que el comercio resiste toda fiscalización excesiva de sus actos, en los cuales siempre se hallan vinculados muchos de la vida privada cuyo alcance y verdadero significado só o pueden apreciar los que viven ese mismo ambiente. Agregó que la designación obedeciendo tan sólo a un espíritu de gremio no es acertada, y que la forma más conveniente sería la de fomentar la formación de corporaciones de personas que para ingresar acreditasen previamente su competencia especial y que concurrieran con una cuota a formar el fondo común de la corporación, que quedaría afectado a las responsabilidades en que incurrieran los componentes de la misma por el mal cumplimiento de sus funciones. Los jueces designarían de los miembros de esa corporación a los funcionarios del juicio, con lo cual se aseguraría la idoneidad y la responsabilidad para cada caso especial y se evitaría para los jueces la crítica por las designaciones que se dejaran a su libre arbitrio.

Se refirió por último a retribución de los funcionarios del juicio, demostrando la inconveniencia de dejarla librada a los acreedores, y las ventajas positivas que se obtienen confiriendo esa facultad a los jueces, con la garantía de la doble instancia para todos los interesados.

Por esta síntesis se puede apreciar que el conferencista planteó interesantes cuestiones de orden jurídico de verdadera importancia en el juicio de la quiebra.

Interesante Proyecto

Una feliz iniciativa está a punto de realizarse. Nos referimos a la publicación de una obra de trascendental importancia que contendrá un estudio detenido y amplio del comercio, la industria, de todos los factores que intervienen en la economía de los países rioplatenses promoviendo el progreso en todos los órdenes de la actividad nacional.

Tiende esa obra, no solamente a ser el reflejo exacto de la evolución que se ha operado en las industrias del Uruguay y la Argentina, sino que es propósito de sus iniciadores destacar, poner de manifiesto el amplio campo que las riquezas naturales de los países rioplatenses ofrecen al esfuerzo del hombre y en el cual reposa la independencia económica de estos pueblos que solo serán grandes cuando dejen de ser tributarios de producciones extrañas a su esfuerzo y pasen de la categoría de pueblos consumidores a la categoría fecunda de pueblos productores que satisfacen sus necesidades y dan una natural expansión a la riqueza que elaboran.

Ha de demostrar esa obra escrita con amplitud de miras, ajena a estrechos regionalismos, el alto significado que, para la economía nacional, han tenido los esfuerzos individuales de aquellos inmigrantes visionarios que llegaron a estas tierras a poner su energía y su voluntad creadora para una gran obra de engrandecimiento colectivo.

En notas subsiguientes daremos a conocer algunos detalles interesantes de esta obra.

Anticipamos que se ha confiado al señor Angel M. Mango, la recopilación de antecedentes, impresiones, en fin, todo lo que encierra a la preparación de la obra.

A tal objeto se trasladará dentro de breves días a la Provincia de Mendoza y San Juan a cuyas florecientes industrias se le destinará especial atención.

La carne en España

EL GOBIERNO ESPAÑOL RESOLVIO PERMITIR LA IMPORTACION

Nos informa un telegrama llegado ayer de Madrid que el Directorio Militar atendiendo a que el problema de las subsistencias tiende a agravarse, ha resuelto que se introduzcan carnes extranjeras, convencido de que la ganadería española es insuficiente para atender las exigencias del mercado. También se halla dispuesto a incautarse de las carnicerías e imponer severas sanciones a los tablajeros que obstaculicen el abastecimiento.

Los ganaderos explican la crisis por la pertinaz sequía y el encarecimiento de los forrajes, que determinaron un excesivo y prematuro sacrificio de reses, lo cual ha aumentado el precio de las actuales mermadas existencias. Los carniceros pretenden que ahora pagan la carne más cara y que, por lo tanto, no pueden venderla al mismo precio que antes. El Gobierno daría un tiempo prudencial a los carniceros para que cierren sus despachos, si lo prefieren, antes de que se incaute de ellos. Pero por ahora el Directorio no encuentra otra solución del conflicto que favorecer la importación de carnes extranjeras.

LA AGRICULTURA EN CANELONES

IMPORTANTE INVESTIGACION

La semana próxima, la Comisión nombrada por el Ministerio de Industrias para hacer una amplia investigación de carácter económico sobre los cultivos en el departamento de Canelones, dará por terminada su labor informando al referido Ministerio.

Como se recordará, esa Comisión está integrada por los señores José Machiarello, Ricardo Salgueiro Silveira, Edmundo Soares Netto, Jaime Molins y Horacio Baez, quienes han realizado múltiples inspecciones de estudio, recogiendo preciosos datos económicos sobre las distintas zonas de Canelones.

El precio del agua corriente

Podemos adelantar a nuestros lectores que de las tentativas que se vienen celebrando entre miembros del Consejo Nacional, Concejo Departamental y Ministro de Obras Públicas, que representan los intereses de la población y la Compañía de Aguas Corrientes, es muy posible que se llegue a un acuerdo por el que se proporcionarían algunas ventajas a los consumidores de agua corriente.

Juicios públicos

MANUEL SEIJO

Ayer de mañana a las 9 en el Juzgado del Crimen de 2.o turno, sito en la Avenida 18 de Julio y Ejido, se vió en juicio privado la causa de Manuel Seijo, acusado de bigamia.

El Jurado estaba compuesto por el Juez del Crimen doctor Méndez del Marco, y por los señores Héctor Laborda, Antonio S. Agustini, Lino Quintela y Ricardo Saporiti.

El actuario Don Miguel P. Lanata dió lectura al sumario y de él podemos sacar los siguientes datos:

Manuel Seijo se casó a principios de Febrero del año pasado ante el Juzgado de la 13.a sección (Villa del Cerro) con Antonia Velazquez y como anteriormente Seijo había tenido relaciones con Rosa Luna, ésta, por despecho, una semana después se presentó al referido Juzgado y denunció que aquél era casado en Buenos Aires con Manuela García.

Hechas las averiguaciones del caso, se constató que en efecto, Seijo era casado en Buenos Aires y por este motivo, fue procesado por bigamia.

El Fiscal del Crimen de tercer turno, doctor Manuel Paz, Magiolo, que entiende en esta causa, pide para Seijo la pena de cinco años de penitenciaria con descuento de la prisión preventiva y cargo de los gastos procesales.

Su defensor el abogado Francisco A. Pagano hizo acto de presencia en el Juzgado y una vez que el actuario terminó la lectura del sumario, hizo la defensa oral del prevenido, en términos que podemos conceptuar de brillantes.

Luego, el jurado pasó a deliberar a cuarto intermedio y pronunció el veredicto correspondiente, cuyo texto no se puede dar a la prensa, en razón de la calidad del delito, pues en el mismo Juzgado se nos dijo que, según la ley, los atentados al pudor no se deben dar a publicidad.

Universitarias

EL DELEGADO DE LOS PROFESORES

Los que suscriben invitan a los catedráticos y profesores de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, para la reunión que se realizará esta tarde a las 18 hs. en el local del Ateneo, a fin de convenir en la persona que será votada por el profesorado para desempeñar el cargo de delegado al Consejo Central Universitario. Rodolfo Muñoz Oribe, Armando Bocage, Alberto Reyes Thevenet, Rafael Ruano Fournier, Adolfo Berro García, Pascasio Mosquera, Luis María de Mula, Miguel A. Paez Formoso, Elzear S. Giuffra, Nicolás Leone Elois, Antonio M. Grompone, Juan A. Romeu, Manuel Monteverde, Eduardo O. Neil Arocena, Ricardo Martínez Quiles, José T. Claramount, Raúl Sienra.

Congreso de Historia

CONTINUA SUS LABORIOSAS SESIONES ESTUDIANDO IMPORTANTES TRABAJOS

El Congreso Internacional de Historia y Geografía, reunido actualmente en Buenos Aires ha tenido la virtud de atraer la atención de los estudiosos de estos países. Y prueba acabada de su trascendencia es el hecho de que ayer el Ministerio de Instrucción Pública hizo saber a la Mesa del Congreso que el Gobierno seguía con verdadero interés el desarrollo de sus interesantes sesiones, donde historiadores y geógrafos de multitud de países estudian problemas de alta categoría cultural.

En las últimas sesiones los delegados uruguayos señores Arturo Scarone y Telmo Manacorda, leyeron interesantes trabajos, el uno sobre seudónimos y anónimos en notas periodísticas del pasado histórico de Montevideo, y el otro sobre la personalidad del general Eugenio Garzón. Países e instituciones oficiales han abordado temas de gran interés. El profesor, Juan Herrera sobre "Contribución al conocimiento de los monumentos históricos argentinos", el doctor Adolfo Esquivel de la Guardia, sobre "Gobernadores Coloniales de Costa Rica», el Dr. A. Keller sobre «Condición Jurídica del indio»; el Sr. Manuel de Castro López, sobre «Infidelidad en la publicación de documentos»; la profesora Mercedes Sarmiento de Rosquellas, sobre «La provincia de San Juan»; la Sra. Rosa Bazán de Cámara dió lectura de una semblanza del general Belgrano; además de los doctores Nicanor Sarmiento, Rosello, etc.

El Congreso seguirá hoy y mañana sus sesiones, clausurándose el domingo.

Gacetilla

Importante operación de campo. — Tenemos conocimiento de que en el día de ayer, ante el escribano señor José María Laforne, el Banco Agrícola Ganadero ha adquirido el establecimiento del señor Anastasio Martínez, situado en Itapebí, departamento del Salto y compuesto de 4.132 hectáreas, por la suma de $ 254.000.-

Este campo, de excelentes tierras para la agricultura, será destinado por la Institución compradora a la colonización, subdividiéndolo en chacras.

El propósito del Banco, al destinar a la colonización las tierras adquiridas, beneficiará grandemente a aquel departamento.

Matrimonios. — Juan Pedro Moliño, 30 años, ingeniero, oriental con María E. Abreu, 22 años, oriental.

Juan Luis Vidal Gabegos, 2? años, empleado oriental con Angela Puyo Alciaturi, 20 años, oriental.

Filemon Murguiondo, italiano comerciante, con Josefina Barbieri 45 años argentina.

Eduardo Figuerido Lois, 39 años, empleado, oriental, con Luisa M. Guillo, 36 años, oriental.

Defunciones. — Felicia Fernández oriental, 19 años soltera. H. F. Ferreira; Dionisio Huerta, oriental 33 años, soltero H. F. Ferreira; Magdalena Ruggero, 2 1|2 meses, La Paz 2240; Tomás Barvalle oriental, 28 años soltero, Nicaragua 2031; Héctor Fossatti Correa oriental, 19 años, soltero, Valentín Gómez 1040; Josefina Roviera de Deiroye, italiana, 70 años, viuda, 18 de Julio 1471 bis; Visitación Leguisamo, 70 años, oriental, soltera, H. Maciel; Alejandro Rodríguez, oriental, 38 años, casado, H. Maciel; Juan Adalberto Pérez, oriental, 3 años, H. F. Rossell; Ramón Gallego, 24 horas Maternidad; Antonio A. de Cunha, oriental, 1 año, H. P. Visca; Rubens Ramón Rodríguez, oriental, 1 mes, Payan 60; Francisco Ordone, oriental, 32 años, soltero Daca 2023; Carmen Bereau de Ferro, española, 60 años, viuda, Pando 2760; Juana Cánepa de Fitz Patrick, oriental, 63 años, casada, Agraciada 2471; María Gaggino de Guido, italiana, 57 años, viuda, Constitución 1926; María del Carmen Mir, oriental, 23 años, soltera, H. Vilardebó; Orlando Regino Loza, oriental, 1 mes, Avda. Eugenio Garzón s|n.

Patentes de invención. — Por el Ministerio de Industrias se concedieron las siguientes Patentes de Invención:

José Monza y Cándido R. Ríos Patente de invención para "un aparato eléctrico para fabricar café".

Eulampeu Slatineanu Patente de Invención para el invento de su propiedad denominado "un procedimiento para efectuar reacciones químicas".

Victorino Lorenzo, Patente de Invención para "un nuevo sistema de tipos sueltos de signos letras o cifras y fondos para los mismos".

Jorge Guerrero, Patente de Invención para "cubierta perfeccionada para ruedas de vehículos y su manera especial de fijación".

Lazareto de la Isla de Flores. — El Ministerio de Obras Públicas ha puesto ha disposición de la Dirección de Arquitectura la suma de $ 5.800 para las obras de reparación de las instalaciones del lazareto de la Isla de Flores.

Llamado a licitación. — La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, por disposición del referido Ministerio, ha llamado a licitación pública para la instalación de alumbrado eléctrico para las oficinas públicas de la ciudad del Salto.

Colombofilia. — Organizados por la Asociación Colombofila Uruguaya se vienen realizando con el mayor éxito los concursos de palomas mensajeras (adultas) lo que demuestra un evidente y alentador progreso en la Colombofilia Uruguaya.

Los resultados de los últimos concursos son los siguientes:

DURAZNO: — Primero Palomar del señor Noitiers Castelli. 2o. Palomar Tte. Delgiorgio. 3o. y 4o. Palomar del Señor Ulises Quintela.

Est. SARANDI. — Primero y 2.o Palomar Sr. Noitiers Castelli, 3o. Palomar Tte. Delgiorgio y 4.o Palomar del doctor Tabare Regules.

FLORIDA — Pimero 2o. y 3o. Palomar del Señor Juan Thes 4o. Palomar del señor Noitiers Castelli.

SANTA LUCIA — Primero Palomar Tte. Delgiorgio; 2.o Palomar Dr. Manuel Quintela y 4o Palomar del Sr. Noitiers Castelli.

Proximamente se correrán los concursos desde Río Negro. Tacuarembó, Rivera concursos que han despertado un gran interés entre los aficionados al noble sport, y para los que ya se han designado artísticas copas e importantes premios en metálico.

Servicio informativo de la Oficina Nacional del Comercio Exterior.— El Ministerio de Relaciones Exteriores acaba de recibir de nuestro cónsul en Río Janeiro un telegrama por el que se le comunica que el Gobierno del Brasil con fecha 11 del mes en curso, decretó hasta el 31 de Diciembre próximo, la liberación de derechos de aduana y gastos de despacho para toda la República de los siguientes artículos: maíz, porotos, arroz, grasa de cerdo, charque, papas, leche condensada y manteca.

Centro Euskaro Español. — Todo un acontecimiento social promete ser la fiesta que el próximo domingo se realizará en el Centro Euskaro Español. Son numerosas las familias que desean concurrir a ella han solicitado invitación, por lo que desde ya puede considerarse asegurado el éxito de dicho festival.

Este es a beneficio de la revista social y la comisión respectiva, unida con la Fiestas, ha confeccionado un programa novedoso que hará las delicias de los concurrentes.

Quiere decir, pues, que si el día se presenta bueno, el local recreo de la avenida Larrañaga, será marco de una espléndida y por muchos conceptos interesante fiesta.

Incidente lamentable

Nos comunica nuestro corresponsal en Paysandú, que el miércoles siendo las 17 y 30 horas se produjo un incidente personal entre el oficial 1.o de la jefatura señor Ulpiano C. Martínez y el comisario señor Miguel A. Citraro, resultando el primero de ellos herido de un balazo en la cabeza.

Se trata de dos funcionarios correctos que gozan de alto aprecio en aquella población y que solamente un momento de extravío pudo haberlos llevado, dada su cultura y temperamento ponderados, a promover el incidente.

Marítimas

WERRA

Con procedencia de Bremen y escalas, llegó ayer a nuestro puerto conduciendo pasajeros, correspondencia y carga general el vapor alemán "Werra" del Lloyd Alemán.

LA CORUÑA

Ayer por la mañana partió de nuestro puerto con pasajeros, correspondencia y frutos del país, el vapor alemán "La Coruña" de la Hamburgo Sudamericana.



GELRIA

Hoy, en las primeras horas de la mañana atracó a la cabecera del muelle Maciel, el postal "Gelria" de la Sociedad General del Navigazziones, el que conduce para ésta, pasajeros, correspondencia y carga.

RE VITTORIO

Hoy es esperado en nuestro puerto el vapor italiano "Re Vittorio", de la Sociedad Generale di Navegazioni, que viene de Génova y escalas conduciendo pasajeros, correspondencia y carga general.

ALSINA

Esta mañana atracará al puerto el vapor francés "Alsina" de la Compañía Francesa de Navegación.

Conduce pasajeros y mercaderías generales.

MOVIMIENTO DEL DIA

Entradas

ABADESA, inglés de Londres.
MARQUESA, inglés de Londres.
ESCANT, belga de Amberes.

Salidas

EOLO, nacional para el Salto.
WERRA, alemán para Buenos Aires.
ABADESA, inglés para el mismo puerto.

Cauzoo Salles

Tal cual lo anunciamos llegó ayer a nuestro puerto conduciendo pasajeros y mercaderías el vapor brasileño "Cauzoo Salles" del Lloyd Brasileiro.

Re D'Italia

Después de embarcar pasajeros, correspondencia y carga general, partió ayer de nuestro puerto para Génova y escalas el vapor italiano Re D'Italia del Lloyd Sabaudo.

Información aduanera

DIVISION DE CONTABILIDAD

Recaudación de ayer.

Derechos de importación	$	34.373.71
Eslingaje y almacenaje	"	1.257.60
Patente Adicional 4 o|o	"	7.329.41
Patente 5 o|o extraordinaria	"	4.555.56
Impuesto interno de consumo	"	1.466.56
Impuesto a los vinos	"	548.92
Pensión a la vejez	"	1.193.11
Impuesto especial	"	23.972.54
Derechos de exportación	"	2.356.73
Patente de Giro 1 1|2 o|oo	"	97.43
Patente adicional 1 o|o	"	501.11
Impuesto de estadística 1 1|2 o|oo	"	30.73
Eslingaje	"	548.24
Total	$	79.188.73

Liquidación comparada del día 16 de Octubre, ejercicio 1924-25

Liquidado hasta la fecha:

Importación	$	490.546.33
Exportación	"	28.507.74
Impuesto especial	"	194.101.91
Total	$	713.156.97
Liquidado en el ejercicio 1923-24 h. la fecha	$	4.515.507.11
Liquidado en el ejercicio 1924-25 h. la fecha	"	5.061.635.85
Diferencia en más en el ejercicio 1924-25	$	546.128.74

Recaudación comparada del día 16 de Octubre:

Recaudado hasta la fecha:

Importación	$	565.768.33
Exportación	"	21.653.54
Impuesto especial	"	224.954.10
Total	$	812.375.93
Recaudado en el ejercicio 1923-24 h. la fecha	$	3.945.430.35
" en el ejercicio 1924-25 h. la fecha	"	4.357.421.33
Diferencia en más en el ejercicio 1924-25	$	411.990.63

DIVISION DE DEPOSITOS

Permisos decretados en el día de ayer		[illegible]
Enviados a Vistoria Central	113	
" " " Exterior	129	
" " Sección Almacén	53	
Total		[illegible]
Transferencias registradas		16[illegible]

Movimiento de bultos habido en los depósitos el día 16:

Entrada		[illegible]
Salida:		
A Despacho	29.487	
A Reembarco	366	
Total	29.853	

Servicio de inspección para el día de hoy: don Federico B[illegible]nengo.

Servicio de Inspección General, a cargo del Jefe de la División de Depósitos, Contador don José Rovira.

DIVISION DE VISTURIA CENTRAL

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías:	[illegible]
Despachadas en el día de ayer	[illegible]
Bultos extraídos con aquella documentación	[illegible]

DIVISION DE VISTURIA EXTERIOR

Despacho general:

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías:	[illegible]
Despachadas en el día de ayer	[illegible]
Bultos extraídos con aquella documentación	[illegible]

Sección Almacén:

Por la salida Zabala entre las horas 9 a 11 1|2	1.[illegible]
Por la salida Zabala entre las horas 13 a 17 1|2	1.[illegible]
Por la salida Misiones	1.[illegible]
Por la salida Treinta y Tres	[illegible]

Crónica Social



La distinguida señora doña Mercedes Botet de Díaz O'Shannan, que mañana cantará en el gran concierto que se realizará en el Zabala a beneficio de la sociedad "Para nuestros pobres"

EN EL PARQUE HOTEL —

Brillante por todos conceptos resultó el thé de beneficencia realizado ayer tarde en los salones del Grand Hotel patrocinado por una comisión de distinguidas señoras presidida por doña Carolina Salvañach de [illegible].

Entre la concurrencia que llenaba totalmente los salones de la fiesta, recordamos a las familias de: Serrato Percy, Muró Salvañach, Sosa del Güercio, Piñeyrúa Estrázulas, Hughes García, Lasala Botfil, Domínguez Salvañach, Benzano Costa, Herrera, Williams, Sardá, Cuitiño Bica, Amezaga, Terra Ilarraz, Wills, Jeffries, Shaw Olivera, Wells, Olivera Sala Hita, Vaz Lasserre, Aguirre Larreta, Cardoso, Larreta, Requena, Guerra Testaseca, Urioste, Vaiza Sienra, Saavedra Rodríguez, Roosen Larreta, Supervielle Saavedra, Piñeyrúa, Capurro Avellaneda, Delphin, Martínez Muñoz, etc.

AYER EN EL GRAND HOTEL —

Inaugurado el nuevo servicio de té concert y a beneficio de una de nuestras instituciones de caridad más prestigiosas, se realizó ayer de tarde en el salón comedor del Grand Hotel, una hermosa fiesta que congregó desde las 5.30 de la tarde hasta las 8 de la noche a un núcleo considerable de nuestras familias más distinguidas.

El té servido en pequeñas mesas redondas hermosamente decoradas con flores de estación, mientras la celebrada orquesta Warren ejecutaba uno de sus programas más aplaudidos. Todo estaba reunido allí para que la fiesta alcanzara un éxito, un marco espléndido, buena música, buen servicio de té y una concurrencia selecta.

Se pasaron agradables horas de sociabilidad, retirándose la concurrencia gratamente impresionada de la fiesta y del confortable establecimiento.

HOY EN EL ZABALA —

Esta tarde se realizará en la hermosa sala del Zabala, la antigua sala del Teatro Zabala, la fiesta que hemos anunciado patrocinada por la distinguida comisión de damas de la Sociedad de Beneficencia "Para Nuestros Pobres" que preside la señora Lina Mayer de Berro.

El programa de esta fiesta es muy interesante y por ello ha despertado un interés general en nuestros círculos sociales, interés que sumado al prestigio de que cuentan en nuestra sociedad las distinguidas damas de dicha comisión, hace que desde ya descontemos el gran éxito que ha de obtenerse.

FIESTAS Y REUNIONES —

Brillantes proporciones alcanzará la fiesta que hoy por la tarde ofrecerán los esposos Garzón Braga, en su hermosa casa-quinta del camino Suarez, en honor de su gentilísima hija Dinorah que mañana cumple años.

Será sin duda alguna, la de mañana, una fiesta de selección ya que un grupo de niñas, como a manera de guirnalda de flores rodeará a la distinguida festejada.

—El martes de la entrante semana, festeja su cumpleaños la señora Lucy Chater de Rodríguez Castro.

Con tal motivo se realizará una elegante reunión, a la que concurrirán sus numerosas y distinguidas relaciones.

—Rodeada por un extenso núcleo de sus amistades, festejó su cumpleaños la señora Sara Joanicó de Cassaravilla, improvisándose así una interesante reunión social, que tuvo por marco su elegante residencia de la calle Buenos Aires.

—Muy visitada se vió en la tarde de ayer, la señorita María Angélica Márquez Castro, con motivo de festejar su cumpleaños.

—En celebración de una fecha íntima el señor Lorenzo Hill Hamilton y su esposa Adela Ferrer Perez, reunirán hoy por la tarde a sus amistades.

—Celebró el aniversario de su nacimiento, la señora doña Teresa Gómez de Azorín, venerable matrona que prolonga una tradición de virtudes y de elevación moral de los viejos troncos familiares. Con la señora Gómez de Azorín, festejó también su día, una de sus nietas, la niña Teresita Azorín Gómez Sanchez, gentil personita, bella y bondadosa que es toda una ilusión en el hogar modelo de sus padres.

Con tal motivo, las distinguidas festejadas, fueron objeto de muchas demostraciones de cariñoso homenaje.

ENLACES —

En la residencia de la señora Adela Zavalla de Mac Coll en la calle Buenos Aires, se efectuará el jueves de la entrante semana, la consagración religiosa del enlace de su señorita hija Amelia con el señor Pedro Piñeyrúa Winbaiter.

El contrato civil será firmado a las 5 de la tarde y en él actuarán de testigos por parte de la novia, los señores: Enrique Platero Figari, Carlos Zavalla Zorrilla, Carlos A. Mac Coll y Arturo Gómez Folle, y por el novio los señores: Lucio Piñeyro Pereira, Ernesto Piñeyrúa (hijo), Horacio Piñeyrúa y Eugenio Winbaiter.

El casamiento religioso se celebrará a las 7 de la tarde y será apadrinado por la señora Adela Zavalla de Mac Coll y el señor Ernesto Piñeyrúa. Ambas ceremonias se llevarán a cabo en la mayor intimidad, siendo invitados únicamente para presenciarlas los parientes y amistades más allegadas a ambos contrayentes.

Relacionadas con esta boda, circulan las siguientes participaciones:

"Adela Zavalla de Mac Coll, participa a Vd. el casamiento de su hija Amelia con el señor Pedro Piñeyrúa Winbaiter, que se efectuará el 23 del corriente. — Montevideo, Octubre de 1924.

"Ernesto Piñeyrúa y señora, participan a Vd. el enlace de su hijo Pedro con la señorita Amelia Mac Coll que se efectuará el 23 del corriente. — Montevideo, Octubre de 1924".

—En la residencia de la familia de la novia en la calle Rincón, se efectuó ayer la boda de la señorita Concepción Oliver Martorell con el señor Enrique do los Santos.

En el contrato civil actuaron de testigos por parte de la novia, los señores: Juan Carlos Martorell, Oscar De Stefani, Félix Martorell y Ernesto de los Santos, y por el novio los señores: Roberto Dupuit, Gregorio de los Santos, José S. Marechal y doctor José H. Belgaera.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Magdalena L. de los Santos, madre del novio, y el señor Félix Oliver, padre de la contrayente.

—En la residencia de la familia de la novia se realizará el 25 del corriente, el enlace de la señorita María Emilia Bunel con el señor Agustín Sobrero.

Autorizará el casamiento civil, el Dr. Ricardo Jalabert y serán testigos, por parte de la novia, los señores: Dr. Leopoldo Mendez Durán, Juan Gomesio, Dr. S. Piffaretti y B. Machado Pereira, y por la del novio, los señores: Antonio Carreras, Francisco Iribecegaray, Mariano Caivia Eliauri y Orlando Gil.

Este acto será presenciado por los parientes y amistades más íntimas de ambos contrayentes.

La ceremonia religiosa que se llevará a cabo en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, será apadrinada por los padres de la novia, señor Charles Bonnel y su señora Minga Piffaretti de Bonnel.

La novia lucirá una elegante toilette, que hará resaltar su elegante silueta y será seguida por un cortejo de "grides maids".

—El 23 del corriente se realizará el enlace de la señorita Blanca Albertina Marak con el señor Héctor Ernesto Castellanos.

—En la Iglesia de San Miguel Arcángel de Buenos Aires realizóse hoy el enlace de la distinguida señorita María Elena García Hamilton con el distinguido caballero argentino ingeniero Daniel Dessein.

Esta boda que debió asumir

VIAJEROS —

Ha llegado de la ciudad de San José, la señorita María Carolina Díaz Larriera, quepasará una temporada en Montevideo.

—Para la Asunción partió, con el señor A. Alonso Martinez y su esposa señora Hilda Lussich Portillo.

—Para Europa parte el sr. doctor Octavio Rodríguez Grelere.

—Anoche partieron para la vecina orilla el señor Lucio Piñeiro, su esposa señora María Winterhalter Castellanos y sus pequeños hijos.

—Regresaron de la vecina orilla, la señora Matilde Muró de Balparda y la señorita Esperanza Muró.

—Acompañado de su esposa y sus hijos, parte para el establecimiento de campo en el departamento de Canelones, el señor Horacio Acosta y Lara.

—En el mes entrante parten para Europa, el doctor Juan B. Morelli, su esposa señora Rosa Mackinnon Algorta y sus hijos.

—Hoy partieron para la Colonia Suiza, donde pasarán una temporada, el doctor Alfredo García Morales, su esposa señora María Josefina Díaz Fournier y sus hijos.

—Parte para Buenos Aires el señor Octavio Oliveyra.

DEMOSTRACION —

Los médicos veterinarios del Uruguay, han proyectado tributarle un homenaje de estima al doctor Ernesto A. Bauzá con motivo de su incorporación a la Cámara de Representantes. El acto tendrá lugar el día 23, jueves próximo en el Hotel Lanata.

Las adhesiones se reciben en el mencionado hotel en donde figura la lista de inscripción.

Emma Gramatica, la notable actriz italiana que acaba de retirarse del teatro

Teatros

RITA DE SIMONE—

Nació en Sorrento, Italia, en 1899, teniendo desde temprana edad verdaderas disposiciones para el canto.

No es posible, sin embargo, entrar en los mil detalles interesantes sobre la biografía de tan exquisita artista, pero con todo pondremos en conocimiento del público lector, algunos datos que ponen de relieve la iniciación y triunfos de la soprano dramática, señora Rita de Simone.

Al estallar la guerra europea, estando en Nueva York, se puso a la disposición de la Cruz Roja Italiana-americana, recolectando una enorme cantidad de dinero. Caruso, quien igualmente había tomado parte activa en los trabajos de la Cruz Roja, entregó a nombre de la referida institución, una gran medalla de oro a la joven cantante italiana.

Se educó en los Estados Unidos de América, y en 1917 a los 17 años cantó por primera vez en un concierto verificado en Chicago, siendo una extraordinaria revelación. Entonces fué enviada a Italia a perfeccionar sus estudios.

Después de tres años de severa dedicación en Milán, cantó en los diferentes Estados de América bajo el nombre de Ruth Hendrich, llegando a conquistar la simpatía del público americano, y de la crítica, logrando que cada vez que se anunciaba en las salas de Concierto, concurriera un numeroso y entusiasta público. Una vez conquistada por los públicos americanos en 1922 contrajo enlace con el eminente violinista uruguayo Oscar Nicastro, y desde entonces viaja en compañía de su esposo compartiendo los clamorosos éxitos que le son bien acreedores.

LA ROPERIA DE SOLIS

Continúa exhibiendo sus magníficos vestidos y sus estupendos mantones de Manila, el mago de la Moda, o sea Edmond de Bries. No anotamos lo que en Solís se canta, por que eso no interesa. Lo que llama la atención es la ropería, una ropería extraordinaria, maravillosa, plena de color y de armonía. Es indudable que Edmond de Bries es un modisto casi tumaturgo capaz de eclipsar la fama de sus colegas y compatriotas de París.

Papacito está encantado con la suntuosa ropería. No es para menos. La ropería de Edmond de Bries vale mucho, mucho dinero.

Hoy se abrirá al público como de costumbre.

HUNTER, INTERESA—

Indudablemente que el hipnotismo, la sugestión y la magia negra, interesan a nuestro público. Todo aquello que aparece envuelto en un tul de misterio, despierta la curiosidad de todos: a los inteligentes y avispados por el fondo científico que los experimentos de Hunter poseen, y a los ingénuos, por eso mismo por su ingenuidad, y por que creen ver cosas traídas del otro mundo a este otro mundo de vulgar prosaísmo.

Durante los espectáculos del Artigas, ocurren cosas muy pintorescas. Llega Hunter hasta sugestionar a determinado espectador y hacerlo poner en duda su propia personalidad, o sea la del mismo Hunter. Y en esto no hay acuerdos previos ni combinaciones simples. Hunter es todo un profesor en la materia.

GUSTO "LA LLEGADA DE LA PRIMA"—

"La llegada de la prima", dos actos del periodista rosarino Mariano de la Torre, llevó anoche al Urquiza un público bastante numeroso y predispuesto a pasar una hora agradable, ya que aquella producción se anunciara como un éxito cómico.

"La llegada de la prima", más que comedia es un juguete cómico que entretiene y no cansa. Si se le suprimieran algunas tiraditas literarias que desentonan en el diálogo general de la obra, ésta poseería más unidad y estaría más dentro del género a que pertenece. Se anotan, además, procedimientos ingénuos y el desenlace y aún todo el proceso de la obra se adivina a la tercera escena del primer acto. Esto no fué óbice, sin embargo, para que el público festejase las situaciones cómicas y los chistes de que está llena "La llegada de la prima".

No es obra que se exponga a un análisis hondo y circunstanciado. El propósito del autor ha sido el de entretener al público durante una hora, y eso lo ha conseguido más que holgadamente. Ha de permanecer varios días en cartel.

La interpretación fué muy buena. Tanto Eva como Franco, Giménez y Marría jugaron sus papeles en forma plausible. Bien la señora Vallcelli y la señorita Podestá. Corto el papel de la Volpe.

Hoy se repite en sección de preferencia "La llegada de la prima". En 1.a irán "Los Angelitos" y en 3.a "Toda una vida".

"JUAN PALOMO"....—

Roberto Casaux, el gran actor argentino que dentro de poco tiempo nos visitará, realizará su beneficio estrenando una pieza en tres actos del doctor Pedro E. Pico, titulada "Juan Palomo". Sus antecedentes literarios de Pico, hacen presagiar un acontecimiento artístico.

"Juan Palomo" será aplaudida entre nosotros en el mes de Diciembre.

térprete inteligente que sabe poner alma en todas sus demostraciones artísticas.

ESTRENO DE 'MAMAN' EN PARIS—

El teatro Vaudeville inauguró su temporada en la segunda quincena de Setiembre con una comedia titulada "Maman", de José Germain y Paul Moncousain. Gabriela Dorziat ha sido la intérprete principal de la nueva obra, secundándola Mlle. Devillers y los señores Tarride y Joffre.

El argumento de la nueva comedia es el siguiente:

A las diez de la mañana, Dionisia Laverne, jovencita toda pureza, está inquietísima porque su madre no ha aparecido desde el día anterior. Su zozobra es tan grande que avisa al comisario de policía. Un amigo de la casa se mofa de la intranquilidad de Dionisia. Según él, su madre ha pasado la noche alegremente, por primera vez en su vida, desde luego, pero divirtiéndose.

La madre vuelve y se disculpa con soltura. Ha ido al baile, ha cenado y ha bebido "champagne"; después se quedó dormida sobre un diván; cuando despertó, hacía ya mucho rato que había amanecido. Un caballero, que se hallaba correctamente sentado frente a ella, la dió los buenos días. El caballero, después de expresarle toda la admiración que su belleza le inspiraba, la trajo a su casa en automóvil.

Ya tenemos a Dionisia tranquila, pero semejantes escapatorias pueden ser muy peligrosas para Mme. Delfina Laverne, su madre; ésta es una mujer superficial, coqueta, prendada de su propia belleza y dada al lujo, lo que le hace gastar más de lo que sus rentas le permiten. Su hija es para ella como una madre indulgente; pero, si se agota su dote, ¿encontrará Dionisia un marido? Un partido se presenta. "¡Hay que aceptarlo!", dice la madre, creyendo que se trata de ella.

Este equívoco da pretexto a varios incidentes; pero el joven Humberto d'Estrange convence a la encantadora Dionisia del error y la convence también de que la adora. No hay que decir que la muchacha se deja convencer muy fácilmente, porque también se enamora del galán.

La coqueta mamá sorprende a la pareja cuando se está besando apasionadamente.

El segundo acto sucede en un gran hotel, a orillas del mar. La mamá no teme pasearse en traje de baño, recubierta por un rodón elegantísimo, en el hall del hotel. Su hija le ruega que se muestre con más decoro, pues va a llegar el tío de su novio. Es un hombre de severos principios y al verla en tal traje, podría sacar mala impresión de la familia en que va a ingresar su sobrino. Delfina promete a su hija no volver a tomar baños de mar; pero Dionisia rehusa tal sacrificio de su madre.

Delfina se aleja para bañarse y vuelve con una encantadora toilette de mañana. Durante su ausencia llega el tío del novio. El hombre de severos principios resulta, si no un juerguista, por lo menos un vividor de experiencia.

Ha admirado en la playa a una bañista de formas esculturales, exclusivamente acusadas por un lindo traje de baño. Era Delfina Laverne, a quien en seguida reconoce y felicita. Es el caballero que tan correcto que Delfina encontró sentado frente a ella cuando se despertó en el diván del cabaret, la mañana que no amaneció en su casa. Y aquí tenemos al tío del novio de Dionisia locamente prendado de todos los encantos que ha descubierto en Delfina; pero ignora que es la futura suegra de su sobrino. En la misma ignorancia está Delfina respecto a él.

La alegre mamá va a cambiarse de traje para parecer una persona seria. Durante su ausencia, el tío oye las cosas que respecto a Delfina cuentan unos bañistas. Lo que oye indigna al hombre de severos principios, y no está dispuesto a consentir el casamiento de su sobrino. Desesperación de los enamorados y desesperación de la mamá al ver que por su causa se destruye la felicidad de Dionisia.

En una escena magnífica reprocha al conde, el tío de Humberto, su proceder, juzgándola por conversaciones de Casino, añadiendo que él, que le hizo el amor, es el menos indicado para juzgarla. El conde sigue mostrándose severo, pero Delfina concluye por ofrecerle su amor con tal de que consienta la boda de los muchachos.

En el acto tercero, el conde ha reconocido su error y ha consentido en la boda. El sigue enamorado de Delfina, pero para casarse con ella. Una mala persona, despechada porque no recibe dinero, le cuenta que Delfina gasta más de lo que le permiten sus rentas y que su vida de gran lujo, por lo tanto, tiene que estar costeada por alguién. Ese alguién, según el denunciante, es el viejo amigo de la casa, que vemos deslizarse por toda la comedia desde su comienzo. El buen señor se indigna, protesta y por último confiesa que, en efecto, él es quien viene enjugando todos los déficits de Delfina... porque también está enamorado de ella. Jamás hubiese confesado su secreta pasión, pero las circunstancias le obligan a ello. No puede consentir que se calumnie a Delfina; pero, descubierto su secreto, se va lejos, muy lejos...

Delfina quisiera poder consolar al viejo amigo; pero vuelve el conde, elegante y seductor, y su hija y su yerno le aconsejan el matrimonio con el tío.

Las obras francesas

La guitare et le jazz band

Este curioso título tiene la pieza de H. Duvernois y R. Dieudonné, estrenada recientemente en el Nouveautés, con Regina Camier y Betty Daussmond, Arquillière y Capellani en los papeles principales.

Es una "pieza" más cuyo argumento ha sido sintetizado:

Martina, la protagonista, es el "jazz-band". Una muchacha locuela, apasionada por los "dancings" y enamoradísima de Dionisio Grancelin.

Martina está casada con un individuo negligente, despreocupado y juerguista. De recién casados se fueron a Marruecos, y desde allí Martina fué devuelta a sus padres, que viven en un rincón provinciano, en Chevioux, a dos pasos de Carville Sur-Mer, donde hay un Casino.

Dionisio se instala en Carville y Martina se las arregla para llevarle con ella, bajo el pretexto de buscar marido a Estela, su hermana política, hija del viejo dogo de su suegro, quienes viven en su casa. En Chevioux hay un "tennis", y el suegro, M. Portereau, y Estela, a la cual, para disimular, Dionisio galanteó, le invitan a jugar una partida. Dionisio pasa con ellos dos noches... y juega la partida.

Pero la frívola Martina no ha contado con la pasión que duerme en el alma de toda provincianita. Estela, feílla, pero apasionada, sueña tocando la guitarra y se emociona cuando ve a su lado a Dionisio. Un buen día, le dice que le ama y se lo demuestra.

Martina ha querido divertirse con su cuñadita, y el juego le ha salido mal. Estela es de fuego y Dionisio muy amable. Seguramente perdería la partida si los acontecimientos no vinieran a favorecerla. Al mismo tiempo que el viejo M. Portereau se entera, por un quidam molestado en el tren por Dionisio, de que el joven y Martina vinieron juntos desde París, ella recibe una carta de su marido, que según parece, ha encontrado su dicha en Marruecos, confirmando la separación. Martina se apresura a plantar a su suegro, furioso porque le han engañado, mientras Estela desesperada, corre en busca de Dionisio; pero éste ha huido, y le encontramos en una posada de la carretera escribiendo una carta, a lo "Triplepatte", desolado por haber hecho pedazos el corazón de la infeliz Estela.

Buscando un buzón para depositar la carta se encuentra con Martina, que después de plantar en la calle al suegro, vuelve a su querido, a su aturdidor París. Dionisio se deja seducir de nuevo y huye del recuerdo de su víctima.

En la estación ve a la pobre muchacha buscando a su Dionisio, quien, con la conciencia turbada, tiembla y se esconde, mientras la feroz, más bien la alocada y frívola Martina, ríe de su miedo y de sus escrúpulos.

El tren silba y se lleva a la pareja, llena de vergüenza con su caricatura de amor delante de un amor verdadero.



Una escena entre Regina Camier y Arquillieri y Cappelani

Crímen monstruoso

El peón de una chacra dió muerte al encargado de la misma por causas desconocidas

Para no dejar rastros, el homicida quemó el cadáver de su víctima

Debido a una circunstancia casual se tuvo conocimiento en la comisaría de Quilmes de haberse perpetrado un horroroso hecho de sangre de características poco comunes.

La denuncia—

En la localidad de Berazategui, jurisdicción de Quilmes, existe una chacra de propiedad de Romerano Luor, a la vez dueño de una empresa de pompas fúnebres, establecida en Quilmes hace algún tiempo.

Dicha chacra estaba bajo la administración del encargado Angel Martínez, hombre de toda confianza de los dueños, quien tenía a su servicio, desde tiempo atrás al peón Ricardo Encanto.

Un amigo de Martínez que habitualmente lo visitaba en la chacra, fué anoche como de costumbre a verlo, y hallóse únicamente con el peón de la misma, el nombrado Encanto, quien le manifestó que su patrón no se hallaba en esos momentos en el lugar.

A juzgar por los gestos y actitud del peón, el visitante halló sospechosa la circunstancia de esa falta, y sin pérdida de tiempo trasladóse a Quilmes, en cuya comisaría hizo la exposición del caso, agregando que él preveía que habría algo obscuro en el asunto.

Interviene la policía —

Inmediatamente el comisario a cargo de dicha oficina trasladóse al lugar de referencia, acompañado de algunos empleados superiores a sus órdenes.

Una vez en la chacra, procedieron a someter a Encanto a un minucioso interrogatorio, en tanto que se realizaba una prolija revisión por toda la finca.

Cuál no sería entonces la sorpresa de los funcionarios policiales, al hallar oculto en un galpón, los despojos convertidos en cenizas del encargado de la chacra!

El macabro hallazgo—

Efectivamente, en un rincón de dicho galpón hallábase el cuerpo quemado de Martínez. Este había quedado reducido casi completamente a cenizas bajo la acción del fuego.

Una confesión plena—

Ante semejante novedad la policía interrogó al peón, quien a las pocas palabras confesó plenamente su hecho, diciendo que había dado muerte a Martínez, a tiros, y que posteriormente para evitar ser descubierto lo había llevado hasta el galpón, donde después de mojar el cadáver con kerosene, le había prendido fuego, para destruirlo.

Inmediatamente Encanto fué conducido a la comisaría, donde quedó incomunicado.

Informe médico —

Del informe de los médicos de policía se desprende que el salvaje homicidio debió perpetrarse el día jueves, a juzgar por el estado de los restos de la víctima. El cuerpo ha quedado ardiendo por lo menos, un día íntegro, hasta su total destrucción.

Según parece, el matador presenta alteradas sus facultades mentales. No da razón alguna que justifique su crimen, ni se cree que haya habido motivo para lucha o disputa, ya que entre ambos, nunca se suscitó cosa alguna semejante. Las autoridades creen, pues, con lógico fundamento, que se hallan ante un loco peligroso.

Del hecho se dió cuenta al juez de crimen de turno, quien ha tomado la correspondiente intervención en el asunto.

Ricardo Encanto, el demente homicida. Tiene en su rostro todas las taras de la degeneración. Es, quizá, un específico. En sus facciones arde la llama de la locura. Serviría para un estudio antropométrico.

Angel Martínez, capataz de la chacra de los Roverano, bárbaramente asesinado por Encanto. (Fotografía hallada entre las ropas del victimario).

CRONICA GENERAL DE FOOTBALL Y OTROS DEPORTES

Siguen los descontentos

El club Temperley, afiliado a la Asociación reglamentarista argentina, ha dirigido una enérgica nota al Consejo dirigente de dicha institución, protestando contra la actitud del mismo al sustituir a último momento al jugador Fernández designado para actuar contra los paraguayos, por el jugador Loyarte.

Club Atlético Montevideo Wanderers

Se avisa a los señores socios de este Club, que el próximo domingo tendrán libre acceso al field del Parque Lugano, previa la presentación de la tarjeta de este mes.

— Se cita a los jugadores, titulares y suplentes del primer team, para que concurran el domingo próximo al field de Parque Lugano, a la hora 14, para jugar el correspondiente partido con Peñarol del Plata. — El Secretario.

Mañana juegan los jueces contra los veteranos

Hoy se llevará a cabo en Pocitos un match entre los Veteranos y los Jueces, encuentro este que ha despertado mucho interés ya que los Veteranos desde su presentación frente a Wanderers, dejaron una excelente impresión, y se supone, con fundamento que los "pibes" la harán marcar el paso ya que su efectivo es bastante discreto.

Los aficionados tienen pues una oportunidad de aprovechar la semana inglesa.

He aquí cómo se presentarán formados los Veteranos:

Saporiti; Marenco y Chiessa; Parravicini, Harley y Savio o Manito; Canavesi, Dacal, Cantury, Quagña y Ríos.

Actuará de juez el señor Battaini, habiendo sido fijada la hora de comienzo a la hora 16.

A los veteranos

CITACION

Se cita a los señores Saporiti, Marenco, Benincasa, Chiesa, Harley, Savio, Ríos, Manito, Canavesi, Dacal, Cantury y Quagña, para que concurran hoy sábado a las 16 al field de Peñarol en Pocitos para cumplir el compromiso con el team de la Unión de Jueces. — Ruégase puntual asistencia. — Parravicini, capitán.

El campeonato sudamericano reglamentarista

AYER LLEGARON LOS CHILENOS

En el vapor de la carrera llegaron ayer de mañana la delegación y jugadores, que representará a la Federación de Football de Chile en el campeonato sudamericano, organizado por los reglamentaristas.

Concurrieron al puerto a esperar a los deportistas trasandinos los delegados paraguayos y algunos dirigentes de la Asociación Uruguaya.

Como lo adelantábamos en nuestro número de ayer, la delegación está integrada por los señores Carlos Facius, Carlos Carioli y Binagio, viniendo en calidad de árbitro el señor Alberto Parodi y como jugadores los siguientes:

Golkeepers: Ramírez, de Santiago y Robles de Concepción; backs: Ernest de Santiago, Hamblet, de Santiago, Figueroa, de Concepción, Zamora, de Talca; Arellano, de Santiago; forwards Abarzúa, de Santiago, Domínguez, de Talcahuano, Molina, de Santiago, Arellano, de Santiago, Reyes, de Concepción, Olguín, de Santiago, Palomino de Santiago.

Como entrenador viene el señor Carlos Acuña.

EL DOCTOR ALVAREZ

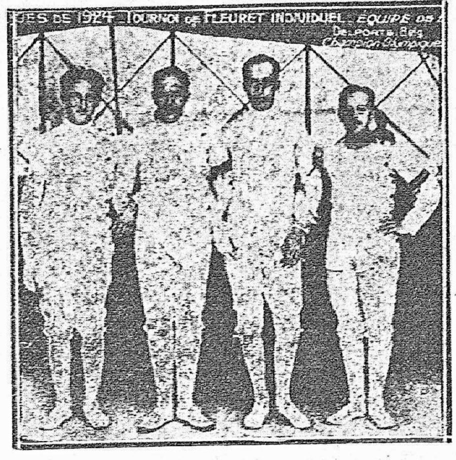
También llegó ayer de mañana el doctor Manuel Alvarez, dirigente de la Liga Paraguaya, que por motivos particulares no pudo arribar con anterioridad.

LOS CELESTES EN CARRASCO

Nuevamente a los jugadores uruguayos han sido concentrados en Carrasco, con el fin de someterlos a un riguroso método de entrenamiento, para que su chance no pueda ser deficiente.

BUZZETA LLEGO AYER

En la mañana de ayer llegó el jugador Buzzeta que se encontraba en gira por el Pacífico y que fué llamado urgentemente por la Asociación, ya que se tiene el propósito de incluirlo en el team que participará en el sudamericano.



El equipo de Bélgica, que intervino en el torneo de florete. — El primero de la derecha es el esgrimista Delporte, que conquistó el campeonato mundial

LA SESION DEL CONGRESO

En los salones de la A. Uruguaya se llevará a cabo esta mañana la sesión del Congreso con la asistencia de todas las delegaciones ya que en el día de ayer llegaron los chilenos y hoy a primera hora, lo harán los argentinos.

El acto dará comienzo a la hora 10 y dada la gran cantidad de asuntos a tratarse, la sesión será sumamente laboriosa.

Sustitución de Vaccaro

Se anuncia en la vecina orilla la posible sustitución de Vaccaro por Cochrane en el centro de la línea media del cuadro de la Asociación Argentina que interviene en el campeonato Sud Americano de los reglamentaristas.

Tarascone

El jugador asociacionista Domingo Tarascone, que, como se sabe, en el match contra los paraguayos, recibió un sensible golpe en la tibia, ha sido sometido en Buenos Aires a asistencia médica.

El médico que lo atiende opina que el próximo 26 podrá jugar contra los reglamentaristas uruguayos.

Autorización al Club Boca Junior

Al club Boca Junior se le fué concedida la autorización solicitada para jugar mañana sábado contra Nobleza Argentina, un match a beneficio del Hospital Argerich.

La autorización fué concedida con la condición de que no podrán tomar parte los jugadores que integran el team que interviene en el campeonato sudamericano.

Box

HOY SEGUIRAN DISPUTANDOSE LOS CAMPEONATOS NACIONALES. — OTRAS NOTICIAS DE INTERES

Promete reeditar los últimos éxitos, en cuanto a público se refiere la nueva etapa de los campeonatos nacionales, a apurarse hoy.

Ratificados todos los competidores que fueran designados, para integrar los distintos números que correspondían a la VI etapa, el éxito deportivo queda asegurado, ya que en el programa figuran inscriptos amateurs de gran valía que no dudamos darán lugar a luchas emotivas y brillantes.

Desde el encuentro por el peso mosca, donde se volverán a medir Leonesi, Ramos versus Domingo D'Aragona, hasta el peso medio-pesado, donde deben enfrentarse los finalistas Guillermo Silva y Salvador Roller, los seis compromisos han reunido elementos capacitados, capaces de asegurar encuentros de gran atracción.

Por ello creemos que han de verse totalmente ocupadas las distintas instalaciones del ring-teatro, de la calle Yacaré.

EL GRAN ENCUENTRO DE ESTA NOCHE EN BUENOS AIRES

Ostual y Muñoz, los dos grandes "welters" que tantos éxitos y tan buenas performances han producido en rings bonaerenses, apurarán mañana el compromiso contraído hace ya un largo tiempo y prorrogado en varias emergencias por distintas razones.

Creemos sin temor a equivocarnos, que la lucha que apuran mañana estos dos grandes campeones ha de ser pródiga en incidencias, ya que tanto el uno como el otro, quemarán hasta el último cartucho en aras de un triunfo consagratorio.

Las instalaciones del Luna Park de la calle Corrientes, han de verse mañana totalmente ocupadas, ya que el programa de preliminares, complementan eficientemente las aspiraciones de los más exigentes en materia boxeril.

NOTICIARIO BOXISTICO

El campeón sudamericano de aficionados "peso ligero" Mocoroa se enfrentará mañana a Bilbao.

—Se inició en Buenos Aires con todo éxito el campeonato para veteranos registrándose los siguientes resultados:

Peso mosca: Juan Esnarragas y Romeo Ampalone; venció el último por puntos.

Peso pluma: Vicente Pontieri y Santiago Pacheco. Ganó Pacheco por puntos.

—Ernesto Brito Lombes y Lucio Figueroa. Ganó el primero por puntos.

Peso mediano: Joaquín Biedma y Nicanor Millán, ganó el primero por puntos.

—Es dudoso que tengan éxito las gestiones que se realizan para concertar el encuentro entre Sotelo y Arregui.

Otros ejercicios

Además de los trabajos de que damos cuenta en diferentes notas esta mañana se registraron los siguientes.

Mburucuyá, con Montero y **Diablo Azul** con el peón, 800 en mala forma, en 49" 2/5.

Comedia, con Borean, los 700 en 42" 3/5.

Don Mateo, con Montero, 1000 bien en 1'1" 4/5.

Packard, con Moreno, el kilómetro en 1'1".

Pancho Talero, con Moreno, 1000 en 1'2" 3/5.

La Riera, con Borean, y **Damocles** con Díaz, 800 en buena forma y al freno en 49" 2/5.

Ciruelo, con Borean, 1000 en 1'1" 4/5 con 42" 4/5 los últimos 700 a la par de **Gurisa** con Díaz.

Carnet noticioso

Como Goma correrá el domingo sólo en el caso de que haya pista mala.

Enrike vino de la playa, pero como tiene las manos en malas condiciones, habrá que someterlo a una nueva cura.

Cronista en estos días será enviado a pasar una temporada a la playa.

Mozo Crudo, un "dos años" por Air Raid, acaba de ser adquirido en dos mil pesos por el stud María Cecilia.

Trebolar, a fin de mes vendrá de Malvín, muy lindo de formas.

Pripool, se le trota en la calle y piensan hacerlo correr algún Premio Remate.

Felino llegó hoy de Palermo. Defenderá los colores del Don Alfonso, al cuidado de Casella.

Copín, el lunes será traído de la playa.

Reina es muy posible que debute el 26 en una carrera para ganadores de tres.

Extravagante intervendrá en la misma prueba que la anterior.

Cabo de Cañón sufrirá cáustico en una paleta.

Canchero es un "dos años" que adquirió el stud Las Espinas en 6500 pesos argentinos. Llega en estos días.

Bagé sufrirá la aplicación de fuego en un nudo.

Nervo no correrá por haberse mancado y es probable lo den de baja.

Selinita se deshizo y será destinada a la reproducción.

La pista de ensayos desde el lunes se habilitará de 5 y media de la mañana a 9 y de 1 a 4 de la tarde.

Natalio Mosca, ayer fué enviado a San José.

El stud Don Ramiro acaba de adquirir en Palermo un potrillo por Asturiano, el cual en estos días será traído a Maroñas.

Para Estades han sido comprados dos hijos de Cheri, que estaban en venta en lo de Victorica y Muñoz.

LA REUNION DEL DOMINGO

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

PREMIO REMATE. — 1,500 METROS

1 Gallero, 54, J. R. Montero
2 Nervo 53 (no corre).
3 Charlador, 53, H. P. Cia
4 Tacuabé 52, F. A. Gómez.
5 Bolsheriki 51 A. Batista
6 Caipirá, 51, M. Tapia
7 Bambino 48, S. Batista.
8 (Panete, 47, M. R. Lenzina
9 (Rondeau 46, (no corre).
10 Notario, 44, I. Rijo
11 Marshall, 43, E. Batista
12 Sagué, 43, R. Rodríguez

SEGUNDA CARRERA

PREMIO GALIEN. — 1,400 METROS

1 Ganga 52, I. Rijo
2 Isla Mala, 52, P. C. Moreno
3 Francia, 52 M. Tapia
4 Selinita 52 (no corre).
5 (Gurisa 52 E. A. Díaz
6 (La Riera, 52, A. G. Borean
7 Mburucuyá, 52, J. R. Montero.
8 Derrota, 52, J. Martínez
9 Pachorrienta, 52, S. Batista

TERCERA CARRERA

PREMIO FLAMARION. — 1,400 METROS

1 Narcisin, 54, M. Tapia
2 Bey 54, P. C. Moreno.
3 Goloso 54, S. Sosa.
4 Kiel, 54, J. Martínez
5 El Boyero 54, C. Ferragut.
6 Juez del Pago 54, E. A. Díaz.
7 Irohito, 54, J. R. Montero
8 Sonoro 54, M. Altamiranda.
9 Americano 54, A. Batista.
10 Aibubá Katú 54, S. Batista.
11 Como Goma 54 (no corre).
12 Viviani 54, A. G. Borean.
13 Ansina 54, P. Batista.
14 Yaverás 54, F. A. Gómez.
(Sin descargo para aprendices).

CUARTA CARRERA

PREMIO RUBINSTEIN.— 2,000 METROS

1 Firpo 57 54, P. Albarracín.
2 (Quelques fleurs 54 (dudoso) F. A. Gómez.
3 (Feliciano 47, I. Rijo.
4 Tacna 54, (no corre).
5 Pancho Talero ex Risker 53, P. C. Moreno.
6 Tun Tun 53, M. Altamiranda.
7 Kábila 53, A. Batista.
8 Ciruelo 50, A. G. Borean.
9 Claudio 50, S. Batista.
10 Tero Tero 49, X. X.
11 Dámaso 45 42, S. Batista.
12 Pichihuitrú 45 42, R. Rodríguez.

QUINTA CARRERA

PREMIO ZIG ZAG.—1,800 METROS

1 Moscatel 58, M. Tapia.
2 Criticona 58, M. Altamiranda
3 Maxixa 57, C. Ferragut.
4 Brasa 56, P. C. Moreno.
5 Gioconda 55, P. Batista.
6 Nelly 52, A. G. Borean.
7 Mabel 50, A. Batista.
8 Pouola 48, I. Rijo

SEXTA CARRERA

PREMIO AURELIANO RODRIGUEZ LARRETA.—1,800 METROS

1 Carolus 57, A. G. Borean.
2 (Kempis 57, P. C. Moreno.
3 (Zumbido 57, H. P. Cia.
4 Rubinstein 57 no corre
5 Farol 57, I. Rijo.
6 Lutin 57, E. A. Díaz.
7 Never More 57, no corre.
8 Flamarión 57, M. Tapia.
9 Aquilón 57, M. Altamiranda.
10 Bonachón 57, A. Batista.
11 Alvear 57, S. Batista.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO SOL Y SOMBRA (1921).—1,600 METROS

1 (Sans Tache 60, A. Batista.
2 (Abd-el-Krim 48, (no corre).
3 Taylor 58, M. Tapia.
4 Ariosto 49, A. G. Borean.
5 Monroe 48 50, M. Altamiranda.
6 Onomarco 48, (no corre).

OCTAVA CARRERA

PREMIO TETIS (1922).—2,500 METROS

1 Nácar 57, P. C. Moreno.
2 Andresy 57, M. Tapia.
3 Llanero 55, P. Batista.
4 Mingón 55, M. Altamiranda.
5 Firpo 54, (no corre).
6 Pampero 52 49, E. Batista
7 Tacna 51, A. Batista.
8 Zorzal 51, A. G. Borean.
9 (Milonguero 48, S. Batista.
10 (Gondolero 42 40, P. Casella.

Palermo

Ejercicios de ayer

BUENOS AIRES 17 — Esta mañana se registraron los siguientes ejercicios en las pistas de Palermo:

AUXILIO con Riero, 800 en 47" 4/5.

SANTA CECILIA con Riero, 600 en 35" 3/5.

ESPIGA con Pintado y BRIDE con Quinteros, 1000 en 59" 1/5.

LA FOUDRE con Ardouin, 800 en 47" 1/5.

QUERIDA con Leguizamo y PARSEFONA con Justino, mil en un minuto.

COCADA con Coronel y GRAN CAPITAN con el peón, 600 en 36".

HEBREA con Leguizamo, 600 en 35" 4/5.

ISPAHAN con Canal y DANZARIN con E. Lema, 800 en 49" dos quintos.

INVASION con Ibarra, 600 en 36" 1/5.

INSURRECTO con Pelletier, 1800 en 1'51" 3/5.

LA CIGARRA con Ardouin, 600 en 35".

LEONICA con Pelletier, 800 en 45" 3/5.

Corresponsal.

Por los hipodromos

Dos que ya se mueven

Puchinga y Mi General que se encontraban en cura, se hallan ya muy mejorados y se les ha empezado a mover moderadamente, preparándolos para mayores.

Una estupenda corrida de Puritano

Hoy, frente al formidable ejercicio que produjo Puritano, no podemos menos de decir que es un digno y muy digno rival de Lombardo, el invicto crack palermitano, a quien querríamos ver frente al descendiente de Pura Uva defender su título.

Para nosotros, hoy Puritano es tanto o más que el famoso pupilo de Maschio, y en un cotejo en que se encontraran los dos sobresalientes potrillos, nuestras preferencias estarían de parte del uruguayo, que día a día viene revelando mayores adelantos y bondades.

Como antes hemos dicho, el ensayo que produjo hoy es sobresaliente, estupendo, como nunca hemos visto ensayar a un animal en nuestro hipódromo, pues el invicto del Raynal, con la monta de Francisco Arcuri—que arribó hoy de Buenos Aires—siendo las 8 y 50 pasó la distancia del Gran Premio Nacional, 2.500 metros en 2'35 justos, yendo ensillado y cargando el peso de la carrera: 57 kilos.

El crack en esa fenomenal corrida empleó los siguientes tiempos parciales:

Primeros	200	metros	0'13 2/5
"	600	"	0'37 2/5
"	800	"	0'50
"	1000	"	1'02 4/5
"	1300	"	1'21
"	1600	"	1'39 2/5
"	1800	"	1'51 1/5
"	2000	"	2'2 1/5
"	2300	"	2'22 1/5
Ultimos	2400	metros	2'27 4/5
"	2300	"	2'21 3/5
"	1900	"	1'57 3/5
"	1700	"	1'45
"	1600	"	1'38 3/5
"	1500	"	1'33
"	1300	"	1'20
"	1000	"	1'02
"	800	"	0'49 3/5
"	300	"	0'19
"	200	"	0'12 4/5

El pupilo de Calderón remató con gran entereza, quedando muy bien después del ejercicio, y provocando así los mayores comentarios entre todos aquellos que presenciamos ese estupendo ensayo, que en otro ambiente que el nuestro, bastaría para que hiciera "walk over" en cualquier compromiso.

Más del escuadrón de Casella

La mayoría de los pensionistas del entraineur Casella que se encuentran en training, ensayaron hoy, habiendo nuestro repórter de pistas registrado los ejercicios siguientes:

Milonguero, con S. Batista, empleó 1' 3/5 en pasar un kilómetro, con buena acción; **Irohito**, con Montero, y **Vascongado**, con Salustiano, cubrieron 800 metros en 48 1/5, dominando el primero; **Gallero**, con Montero, y **Piñón**, con S. Batista, clavaron el minuto en los mil, corriendo con acción más cómoda y desenvuelta el potrillo; y por último **Cajero**, con Montero, y **Gondolero**, con S. Batista, pasaron 800 metros en 47 1/5.

A **Cajero** le iban a aplicar una paliza, pero en el pique disparó tres cuerpos adelante del tordillo y no lo pudieron alcanzar más, por más que el The Whirlpool se le acercó mucho al final.

Tacna — Francia — Pachorrienta

La primera, con A. Batista, echó mil metros en un minuto tres quintos, bastante bien; Francia, con Tapia, recorrió la partida general en 43 justos; y por último Pachorrienta, con Salustiano up, empleó 50 4/5, conduciéndose en estilo medicore.

Peleador para el 2

El pupilo de Conde, que los otros días resultó favorito rabioso, no sabemos por qué, ha de reaparecer el 2 de Noviembre en el Premio Mamboretá, para ganadores de una carrera. Veremos si también allí le cargan la romanita.

Crisol para el Nacional

El pensionista de Ariola ensayó sobre 2,500 metros para intervenir en el Gran Premio Nacional, carrera en la que nada tiene que hacer, visto que allí estarán Puritano y Salsipuedes, los candidatos indiscutibles para finalizar en ese orden en la gran prueba.

Con Pedro Batista descontó la mencionada distancia en 2'39 4/5 pasando los últimos 1,600 a la par de Doblete, con Lenzina, en 1'41. El segundo salió adelante para llegar a sacar hasta treinta metros de ventaja, pero al final Crisol lo dominó fácil, registrando los cronógrafos los siguientes parciales en el tiro total del ejercicio:

Primeros	600	metros	0'38 3/5
"	1000	"	1'05 2/5
"	1700	"	1'45 1/5
"	2000	"	2'08
"	2300	"	2'27
Ultimos	2400	metros	2'32 4/5
"	2300	"	2'26 2/5
"	2000	"	2'08
"	1600	"	1'41
"	1000	"	1'03
"	700	"	0'44 2/5
"	200	"	0'13

La rentrée de Marroquí

El pupilo de A. Milia que el domingo último dejara tan gran tendal de doloridos al fracasar con tres mil boletos en la carrera ganada por Voz en Cuello, debe reaparecer el 26 en los 1600 metros del Premio Caid, donde es de esperar se comporte mucho mejor que hace seis días.

¿Tacna al haras?

Nos informan en su ecurie que si la hija de Moreno logra imponerse en alguno de sus próximos compromisos, de inmediato será llevada al haras de su propietario para ser servida por Gradely.

Pocas Pilchas y Saeta

Estos dos bicharracos que hace ya tiempo no actúan en Maroñas, han de reaparecer muy pronto y en situación de lucirse entre lotes de sus respectivas categorías. Pocas Pilchas correrá el 2 de Noviembre el Premio Venticello, para ganadores de una carrera, y Saeta lo hará el 26 en el Premio Liniers, sobre 1,100 metros.

Ganga y Tit Bit

Han seguido muy bien estas pupilas de Casavalle, después de sus recientes compromisos, y la potranca será el domingo de la partida con muchas probabilidades de abandonar la categoría de perdedora, por más que tendrá que verselas con algunas rivales que, como La Riera e Isla Mala, van a oponerle seria resistencia.

Con Rijo y E. Batista, respectivamente, emplearon 1'1 en pasar mil metros del lado opuesto, con 30 justos los 500 finales.

Mamboretá anda bien

Este otro pensionista de Manuco se encuentra muy lindo y no ha de tardar en reaparecer en una carrera para ganadores de una, donde ha de producir una destacada performance. Anduvo mil metros del lado opuesto y sin exigencias, en 1'2 3/5.

Parola adelanta

La nueva defensora de la ecurie Don Alfonso viene progresando día a día, y si su training no sufre tropiezos no ha de tardar en hacer su debut en nuestras pistas.

Piloteada por Montero hizo 800 metros en gran estilo, empleando 47 1/5.

Nelly anda muy bien

La pensionista de Belela ha continuado espléndidamente después de su laborioso éxito sobre Mabel, y el domingo ha de confirmar aquella carrera con otra excelente performance, pues anda mucho en los ejercicios.

Con Borean por jockey pasó 800 metros en gran estilo en 47" 3/5, finalizando en gran forma.

Carolus está lindo

El trabajo que hoy produjo el hijo de Condesa nos dejó una impresión más favorable que en el que realizó los otros días cuando empleó 2'8" en los dos mil. Anduvo con Borean 400 metros del lado opuesto sin exigencias, para continuar la vuelta de galope largo, largando cuatro cuerpos adelante de Tordo con Díaz en los últimos 800 metros, distancia que recorrió el Saca Chispas en 47 1/5 dominando a su compañero por un pescuezo.

Fué un buen ensayo que obliga a considerarlo un serio rival en su compromiso de pasado mañana.

Ariosto cada día corre más

Está mejor que en sus grandes tiempos de potrillo y el domingo en el handicap limitado lo va a obligar al favorito Sans Tache a marcar muy bien el paso, pues el hijo de Pillo corre una temeridad y luce un altísimo grado de preparación.

Con Borean un, le dió cuatro cuerpos de ventaja a Water con Díaz, pasando 800 metros en 46" 3/5 con 17" 1/5 los últimos 300 y dominando a la potranca con entera facilidad y desarrollando una acción de primera.

Otros dos que andan bien

Kempis y Zumbido correrán en pareja el Premio Aureliano Rodríguez Larreta y demás está decir que es allí su chance muy de tenerse en cuenta, pues su preparación es de primera y se desempeña muy bien en los trabajos preliminares.

Con Moreno y Cia, respectivamente, cubrieron 800 metros al freno en 48" 4/5, siguiendo de galope y atropellando otros 200 metros en 18" 3/5 sin ser exigidos a fondo.

De todo el país

SALTO, Octubre 17. — **Las futuras colonias de Salto. — Un reportaje al ingeniero Miguel H. Lezama.** — En su alojamiento del Hotel Oriental, entrevistamos ayer al ingeniero agrónomo don Miguel H. Lezama (hijo), quien llegó anteriormente a ésta, para realizar los últimos estudios relativos a la probable adquisición por parte del Banco Hipotecario del campo ofrecido para colonia, así como lo relacionado con las condiciones de otras tierras de esta zona N. Oeste.

Es un hombre joven aún, que ha viajado mucho, conociendo gran parte de nuestro y del viejo Continente, que posee una vasta cultura y preparación científica, sencillo dentro de su saber y ecuánime en sus apreciaciones. Cuando le solicitamos en nombre de EL SIGLO se dignara concretar la impresión que los estudios realizados le han sugerido, lo mismo que sobre otros tópicos relacionados con su profesión y cargo que ejerce, se prestó gustoso al reportaje.

—¿Encuentra factible la proyectada colonia agrícola en el campo inspeccionado? — le preguntamos.

—A mi ver—nos contestó,—se trata de las mejores tierras que hasta ahora se han ofrecido en venta en los departamentos de Salto y Artigas, lo que, unido al creciente interés de los agricultores de la localidad por la compra de chacras para labranza en las condiciones que le permite la ley de colonización asegura la instalación de la colonia, y desde luego, no habrán causas que se opongan a ello.

El precio del campo podría ser un obstáculo, pero los informes que tengo me hacen creer que la operación se realizará a precios razonables y hasta favorables para los agricultores, pues considero que a la colonia que se proyecta establecer en Santa Rosa, le espera un porvenir auspicioso como centro de gran producción.

—Dada su experiencia, ¿qué composición, más o menos, tienen las tierras ya expresadas?

—Las tierras, en general, son arcillo-silicosas, humíferas, fértiles y profundas, siendo aptas para gran número de cultivos. El maíz y lino, sobre todo el primero, serán los renglones principales de la producción agrícola, luego trigo de pan y fideos; pero estos cultivos deberán ocupar menos extensión que los primeros, dado que el período de siembra será corto, si se quieren obtener cosechas de buen rendimiento y calidad.

La producción de hortalizas destinadas a la elaboración de conservas, del tabaco, tal vez del algodón, pueden tomar una extensión importante, sobre todo si se organizara la Colonia desde sus principios, en forma moderna y racional.

La producción de frutas llegará a ser, después de los primeros años, de gran importancia; la viña, el naranjo, olivos, almendros e higueras, deben ser las especies más cultivadas, porque para ello se encontrarán en situación privilegiada con respecto a la mayoría de las Colonias del país.

—¿Qué ventajas podrían obtenerse, derivadas de la Caja Rural, en ésta?

—En mi concepto, la fundación de una "Caja Rural", desde el comienzo debidamente asesorada, puede ser el gran factor que solucione muchas de las cuestiones que se presentarán a ésta como a todas las Colonias que existen en el país. Digo esto, teniendo en cuenta que no basta con que los colonos cumplan sus compromisos para con el Banco, es necesario asegurar su prosperidad económica a objeto de que los hijos de los colonos puedan concurrir a la escuela y ponerse en condiciones de completar su instrucción primaria con la enseñanza industrial agrícola, base fundamental del progreso agrario para lo futuro, si es que no lo fuese ya, en el presente.

Yo no concibo la instalación de nuevas colonias con el objetivo único de que produzcan, pues cabe esperar que 25 años de estancamiento de la producción agrícola en el país, hagan pensar algo al respecto. Es necesario, a la vez, que cada centro de éstos, represente un valor cultural indiscutible. Para lograrlo, las cooperativas, que pueden evolucionar fácilmente al sindicato con un programa amplio de acción progresista, abarcando la solución de los factores directos e in-

directos, mediatos e inmediatos de mejoramiento colectivo, las cooperativas, digo, sobre todo si son de crédito, pueden por medio de una acción tesonera y bien organizada, alcanzar finalidades de gran trascendencia económica y cultural para sus asociados.

En Santa Rosa, la Caja Rural contaría con el apoyo de elementos destacados y bien orientados, que le asegurarían un gran éxito.

—¿En qué forma encuentra conveniente que se instale un molino harinero en esta zona, dado que fuera un hecho la colonia?

—En forma cooperativa, se resolvería una de las cuestiones que más interesa a los agricultores, si el molino se instalase en esta o en forma parecida. Un solo molino, si llega a ser de propiedad privada, llegaría a ser un factor en pugna con los intereses de la colonia.

—¿Qué impresión tiene de los cultivos visitados en ésta, tales como montes frutales, viñedos, etc., con relación al esfuerzo y conocimientos de los agricultores?

—Mi impresión es excelente; no esperaba encontrarme con granjas como las que he visitado, de la Sucesión Antonio Galli, Benito Cresseri, Luis Cervini, Juan Vezzoli y otros. En cuanto al viñedo de los señores Galli, puede tomarse como modelo en sus lineamientos fundamentales de instalación y cuidados culturales que prodigan a la vid.

—¿Conceptúa que la Estación Agronómica, podría extender su radio de acción educativa hasta este región N. Oeste o habría necesidad de crear aquí algún otro centro de enseñanza?

—La Estación Agronómica del Salto; como los demás establecimientos de esta índole, están perfectamente habilitados para dar, —como ocurre en la época actual—una provechosa instrucción teórico-práctica sobre los ramos más importantes de la producción agropecuaria, de manera que mientras en esos institutos haya becas disponibles para los elementos que deseen cursar esta clase de estudios, no creo de ningún modo necesaria la creación de nuevas escuelas agrícolas. Sería desde todo punto de vista inconveniente. En las Estaciones pueden estudiar 120 alumnos. Mientras no se llegue a ese total, no hay que pensar en crear escuelas de esta índole. Pero una vez llegado a ese número, la enseñanza podrá organizarse en forma que pudiera alcanzar a mayor cantidad de discípulos. En cambio, sería muy conveniente que cualquier erogación que pudiese hacerse en pro de la enseñanza agrícola se invirtiese en mejorar y ampliar las instalaciones de aquellos institutos, lo que sería un verdadero aporte al mejoramiento y difusión de los modernos conocimientos agropecuarios.

También sería un factor conducente a estos fines, de suma eficacia, que los Municipios creasen becas de $ 80 a 100, anuales para cada ingresante a objeto de que los agricultores que no puedan dar la necesaria instrucción a sus hijos por razones económicas, no dejarán de hacerlo, pues es ésta una de las causas principales de que la enseñanza agraria no tome mayor extensión, en beneficio del País.

Dando por terminada nuestra entrevista, nos solicitó el inteligente técnico, trasmitiera su reconocimiento por las atenciones recibidas, a diversas personas de la localidad, y especialmente al presidente de la Sociedad Fomento, doctor Gotardo Elm..., e Inspector de Defensa Agrícola don Daniel Sáez.

Señorita María Delia Marín, de la sociedad mafagata

MALDONADO, 17 de Octubre. — **Arreglo de caminos.** — Los miembros del Concejo Departamental de ésta se han entrevistado con los de Rocha y Comisión Delegada de Aiguá, a objeto de arribar a conclusiones tendientes al arreglo de caminos interdepartamentales de esta zona. Oportunamente comunicaré los resultados de esta entrevista, que no dudamos ni un instante han de ser beneficiosos para Este.

ROCHA, Octubre 17 — **En la Asamblea Representativa.** — Celebró sesión la H. Asamblea Representativa del departamento con asistencia de sus miembros señores Silvera, Graña, Legano (Juan J.), Bagattini, Conde, Gañeto, Pessolano, Fernández, Costa, Cola, Cardoso (M. L.), Olcialdegui, Redín, Cirnes, Pereyra, González, Mesías, Barrios, Rijo, Bengochea, y los suplentes Rocca, Crelis, Cardoso (R. V.), Escudero y López Banat.

Aprobada el acta anterior, se pasa a la orden del día, siendo también aprobados los informes de las comisiones respectivas en los asuntos que figuraban en la misma.

—Se aceptó la renuncia presentada por el secretario de la H. Asamblea, señor Eusebio Silva Graña y se designó en su reemplazo al escribano, don Rómulo O. de los Santos.

MALDONADO, Pan de Azúcar, Octubre 17. — **Necrología. — Sensible fallecimiento.** — Como lo anuncié en mi telegrama de ayer, falleció en Solís Grande, lugar de su residencia y donde tenía establecida su casa de comercio, el estimado amigo y meritorio correligionario, señor Alfredo Zojezzi, después de sufrir las alternativas de una corta enfermedad, a la que fueron inútiles los recursos prestados por la ciencia médica.

Con la desaparición del compañero antes nombrado, pierde el batllismo departamental un excelente afiliado, al que prestó siempre todo su importante y mismo desinteresado concurso y buena voluntad.

A su sepelio, que se efectuó hoy en el cementerio de esta localidad, concurrió todo lo caracterizado con que cuenta la sección 5.a (Solís Grande), como igualmente de esta (Pan de Azúcar) sin distinción de ideas, dando con ello una prueba elocuente de lo mucho que se le apreciaba, por sus condiciones de hombre de bien, buen amigo, y consecuente compañero.

Era hermano de nuestro particular amigo y Vice Presidente del Club "Julio María Sosa" local, don Juan B. Zolezzi.

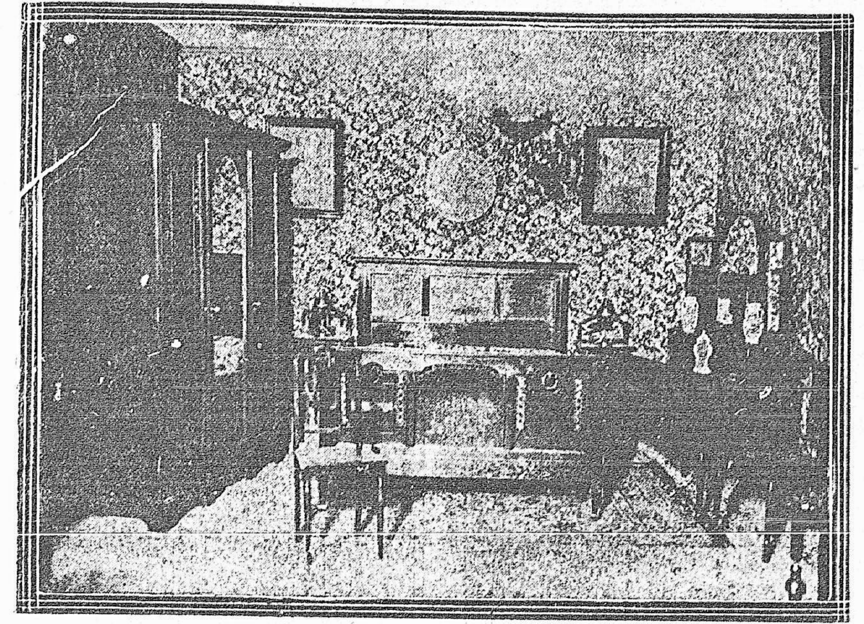
Haya paz en su tumba y resignación en sus afligidos deudos.

Football. — El domingo próximo se trasladará el "Independiente F. C.", de ésta, a la ciudad fernandina, a objeto de medirse en franca y caballeresca lucha, con el correcto Atlético Maldonado F. C.

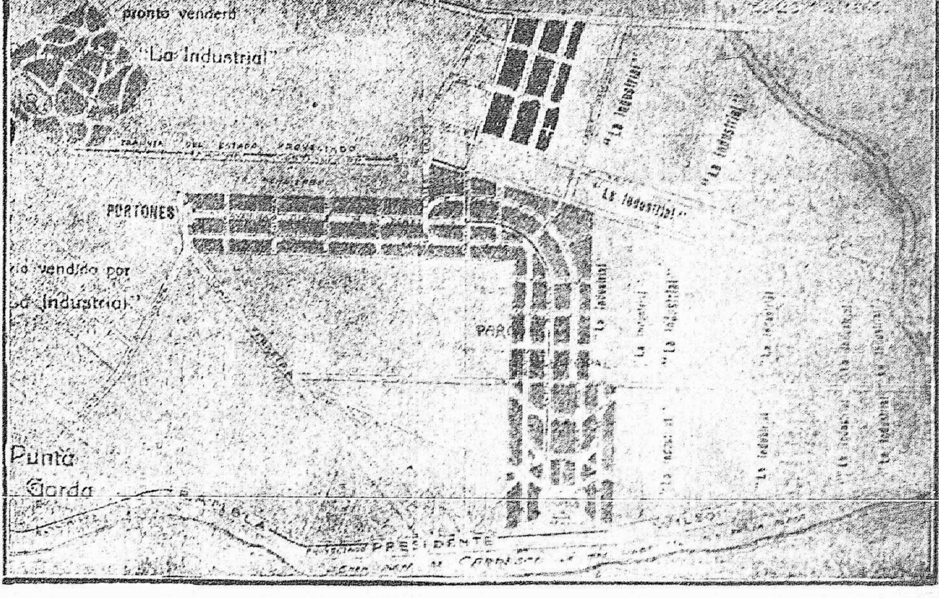
Una vez realizado este partido haremos crónica de él.

La gran tómbola de "El Siglo" y "La Razón"

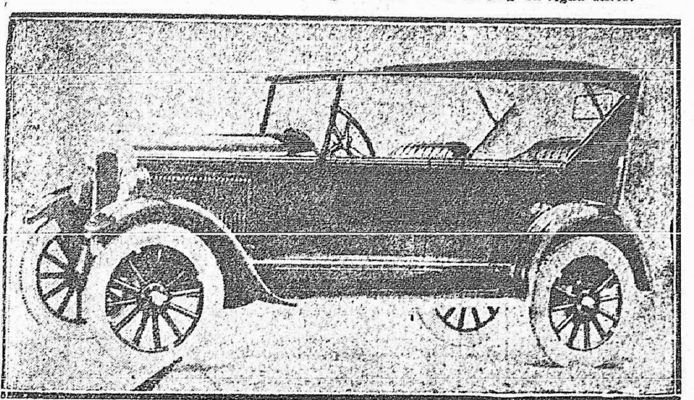
Hasta el día 30 de Diciembre próximo, aparecerá el cupón del extraordinario sorteo



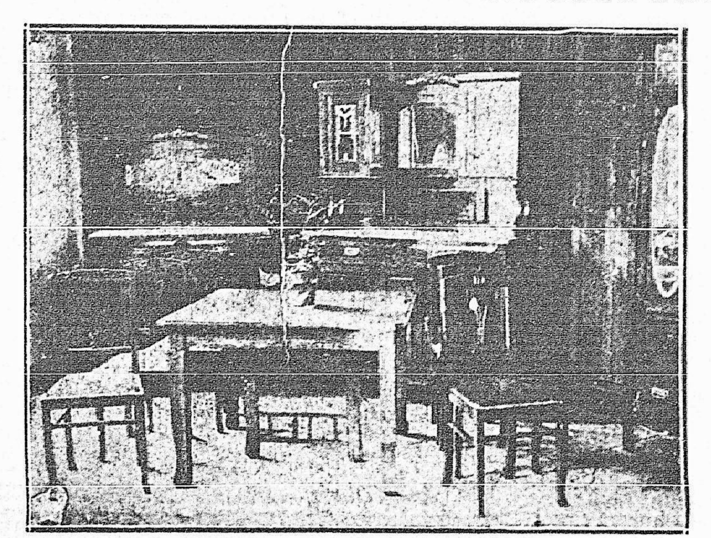
Juego dormitorio de la casa Caviglia Hnos.



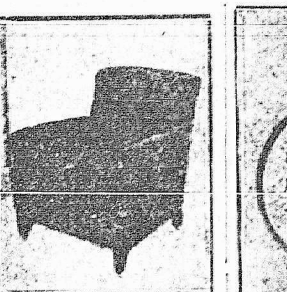
Solar en Carrasco, de "La Industrial", de Francisco Piria



Auto marca "Gray", de la casa Lohigorry Hnos.



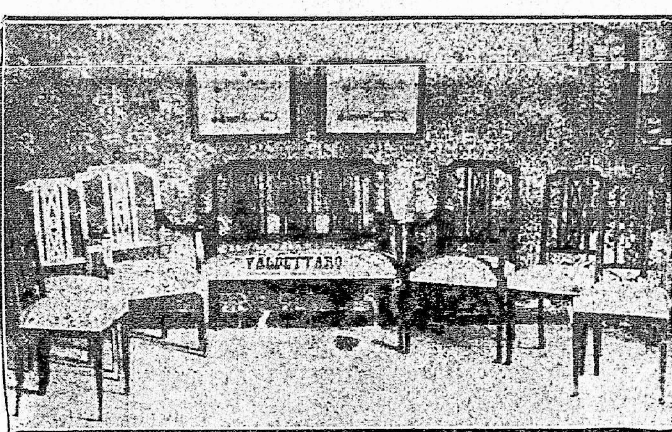
Elegante juego comedor, de roble, de la mueblería Civeira Hnos.



Una butaca de la casa Caviglia Hnos.

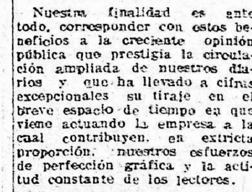


Reloj de oro 18 kilates, dos tapas, para hombre, de la Joyería Bula.



Juego sala, de la mueblería Luis Valdettaro

Los diarios de esta empresa han iniciado ya la publicación del cupón destinado al importante sorteo, ya organizado definitivamente por "El Siglo" y LA RAZON y que se realizará el 30 de Diciembre próximo, con la distribución de los valiosos premios entre los lectores habituales de nuestras hojas informativas que participen del concurso que tan justa expectativa viene provocando y todos aquellos que se sientan estimulados por los interesantes regalos y grandes obsequios de que disponemos ya, para satisfacer hasta la más remota aspiración de todos aquellos que siguen con invariable adhesión, la marcha próspera de esta empresa periodística.



Nuestra finalidad es ante todo, corresponder con estos beneficios a la creciente opinión pública que prestigia la circulación ampliada de nuestros diarios y que ha llevado a cifras excepcionales su tiraje en el breve espacio de tiempo en que viene actuando la empresa a la cual contribuyen, en extricta proporción, nuestros esfuerzos de perfección gráfica y la actitud constante de los lectores.

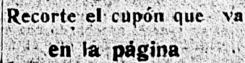
Por tanto, pues, el cupón del extraordinario sorteo, que seguiremos dando hasta el 30 de Diciembre próximo, aparecerá en "El Siglo" y LA RAZON y nuestros lectores, que ya son muchos miles, no tendrán más que confiar en que su buena estrella los acompañe hasta fin de año para que el concurso organizado por nosotros les permita, como premio indiscutible a su adhesión a nuestros diarios, no sólo seguirnos en la grata calidad de lectores, sino también en el rol de agraciados por la fortuna, por la fortuna que a veces, sabe distibuirse con cierta equidad y cierto sentido de expresada contribución.

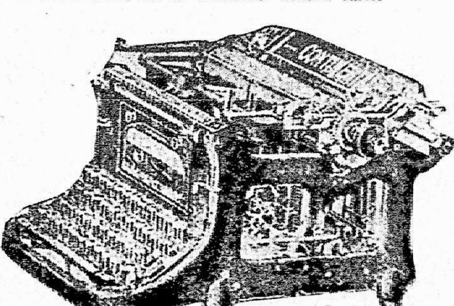
Recórtese pues el cupón y espérese sin mayores impaciencias hasta el 31 de Diciembre, día en el cual en un gran acto popular y en presencia de un escribano público que certificará debidamente y garantizará tan auspiciosa realidad, se repartirán los valiosos premios entre las personas que la suerte elija y que, desde ya, pueden juzgarse merecedoras del favor de la fortuna.

Advertiremos, finalmente, que el plazo para la entrega de cupones vence indefectiblemente el 30 de Diciembre.

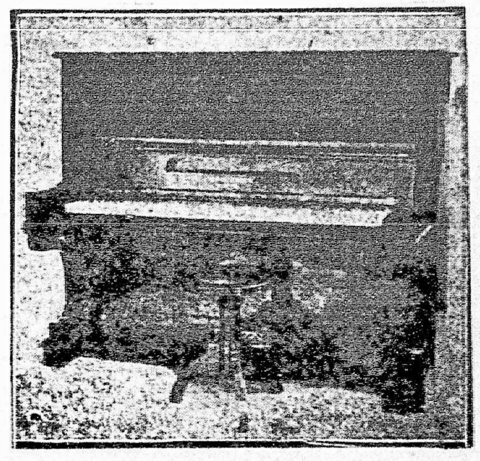
Y ahora, buena suerte, lectores!

Recorte el cupón que va en la página

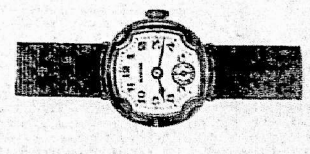




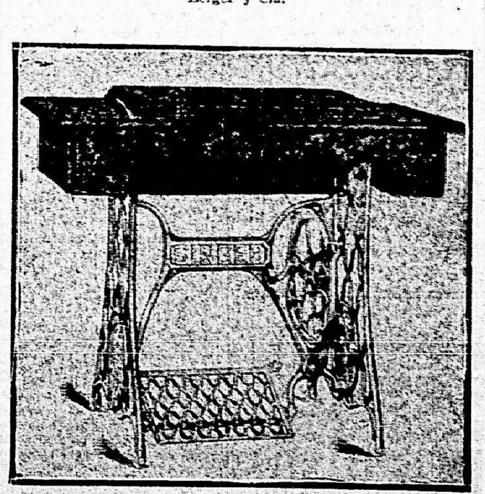
Máquina escribir marca "Continental", N.o 1, de la casa Curt Berger y Cía.



Piano alemán marca "Schwechten", de la casa Straumann y Cía.



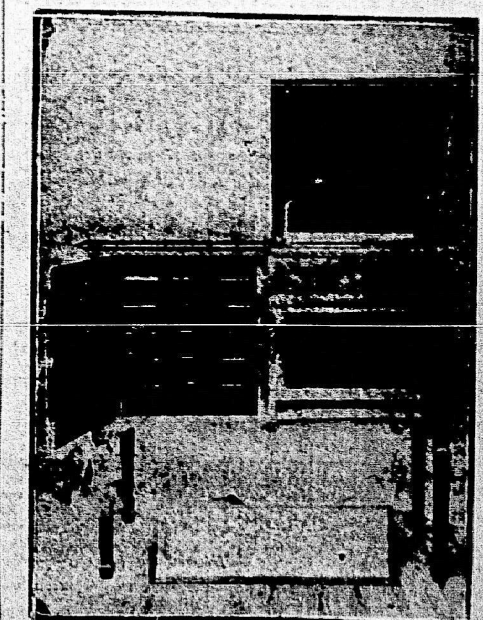
Reloj pulsera, de oro 18 kilates de la Joyería Bula



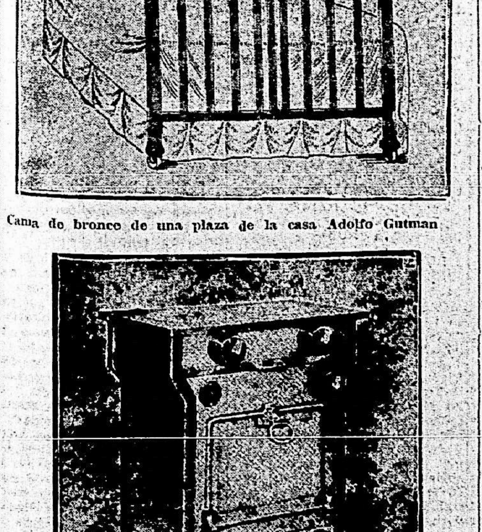
Máquina de coser marca "Singer"



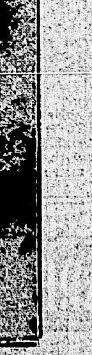
La lista de premios va en la página



Grafonola "Columbia", de la casa Julio Mousqués



Cama de bronce de una plaza de la casa Adolfo Gutman



Cocina eléctrica marca "Therma", garantida por dos años, de la casa "Sulza"

Reloj de pie Carillón marca "Maryon", de 2.05 mts., de la Joyería Bula

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

El conflicto Turco-Británico

Intervención del Consejo de la Liga de Naciones en el asunto de Irak

En el Directorio español se trata el asunto de Marruecos

SUIZA

DOCE PAISES HAN FIRMADO EL PROTOCOLO PARA EL ARREGLO DE LAS DISPUTAS INTERNACIONALES

GINEBRA 17 — El Brasil y Chile firmaron el protocolo para el arreglo de las disputas internacionales, elaborado recientemente en la sesión de la Asamblea de la Liga. El señor Mello Franco, representante del Brasil en Ginebra, firmó por el Brasil y el señor Villegas, Embajador chileno en Roma, firmó por Chile. Con estos países el número de firmantes alcanzan a doce.

LAS CONFERENCIAS SOBRE EL OPIO. — INGLATERRA PIDE SE POSTERGUE LA PRIMERA

GINEBRA, 17 — Inglaterra ha pedido que se postergue la primera de las dos conferencias internacionales sobre el opio, las que se deben efectuar en Ginebra en Noviembre, aduciendo como motivo la realización de las elecciones. La primera conferencia se fijó para el 3 de Noviembre y la segunda para el 17. Se hacen esfuerzos con el objeto de inducir a Inglaterra a retirar su pedido, basándose en los esfuerzos en que, la postergación pueda interferir la celebración de la segunda conferencia.

FRANCIA

EL FALLECIMIENTO DE ANATOLE FRANCE

Pésame de Checoeslovaquia

PARIS, 17 — El jefe del gobierno de Checoeslovaquia, envió su pésame al gobierno francés por el fallecimiento de Anatole France.

Las exequias

TOURS, 17. — El cuerpo de Anatole France fué trasladado a París. Las exequias se efectuarán el sábado próximo por la tarde en el gran patio del Palacio del Instituto y la inhumación de los restos se realizará en el cementerio de Neuilly.

Doumergue y Herriot asistirán al sepelio

París, 17 — Dadas las disposiciones adoptadas por el gobierno para los funerales de Anatole France, que se realizarán el sábado, puede decirse que son de hecho de carácter nacional.

Asistirán el presidente de la República Mr. Doumergue; el jefe del gabinete Mr. Herriot, los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, los miembros del gabinete, el cuerpo diplomático y delegaciones de las facultades y colegios.

LAS FRONTERAS ENTRE TURQUIA E IRAK

Intervención del Consejo de la Liga de las Naciones

PARIS, 17. — M. Haymans, presidente del Consejo de la Liga ha informado a Sir Eric Drummind, que convocará a sesión extraordinaria al Consejo con el fin de considerar la divergencia que existe entre Inglaterra y Turquía sobre la interpretación del "statuquo" sobre la frontera entre Turquía e Irak. La reunión probrablemente se efectuará en París el 27 del corriente.

LA IMPORTACION DE GANADO ARGENTINO Y LA CARESTIA DE LA VIDA.

PARIS, 17. (Especial) — El ex ministro de Agricultura M. Cheron, el terca defensor de los intereses agrarios, sigue presidiendo en las esferas oficiales francesas, después de haberse hablado tanto de la importación del ganado argentino en pie, después de haberse consultado todas las entidades competentes, la mayoría de las cuales se declararon favorables a tal medida, y después de haberse derribado los primeros prejuicios, al grito de "a grandes males, grandes remedios". El gobierno francés ha resuelto comprar en la Argentina sesenta mil lanares y un millón y medio de toneladas de trigo y en cuanto a las vacas argentinas mientras no merezcan los honores de los frigoríficos, seguirán pastando apacibles en los potreros. El ministerio de Agricultura opone infinidad de reparos a la importación de vacunos argentinos y dice que ante todo, los lotes tendrían que serlo en muy reducido número y además los animales sólo entrarían a Francia a condición de ser sacrificados inmediatamente. Tendría que establecerse también una relación de equivalencia entre la importación de la carne viva y la frigorífica, disminuyendo la segunda en proporción en que entra la primera. Y por si fuera poco, el Ministro de Hacienda, M. Clementel pretendía coronar esta difícil operación, negociando con el gobierno Argentino una operación de crédito, análoga a aquella de 1918, Conocida con el nombre de préstamo a los aliados. Huelga decir que el ministro argentino en Toledo se ha presurado a exponer al ministro de hacienda los temores de que el Parlamento argentino opusiera reparos a una operación de esa naturaleza en momentos tan favorables para la producción argentina y sin que Francia ofrezca mayores compensaciones. Mientras tanto el costo de la vida sube con implacable regularidad y el gobierno se vé urgido de resolver el más temible de los problemas de la política interior, que lo es el alza de las subsistencias. En cuanto a M. Herriot lo abordó hace un mes y ha dado una esperanza por la mesa frugal del francés modesto, pero pronto se ha visto tampoco a su modesto Herriot "atreverse" con la clase rural. Los organismos competentes que llamó para asesorarle le declararon que el precio de la carne regula el de los demás artículos de primera necesidad. El Comité superior de comercio le ha aconsejado reabrir las puertas al ganado argentino en pie. Parecía llegada la hora de los grandes remedios. Yse ha resuelto autorizar la entrada a sesenta mil ovejas.

ESPAÑA

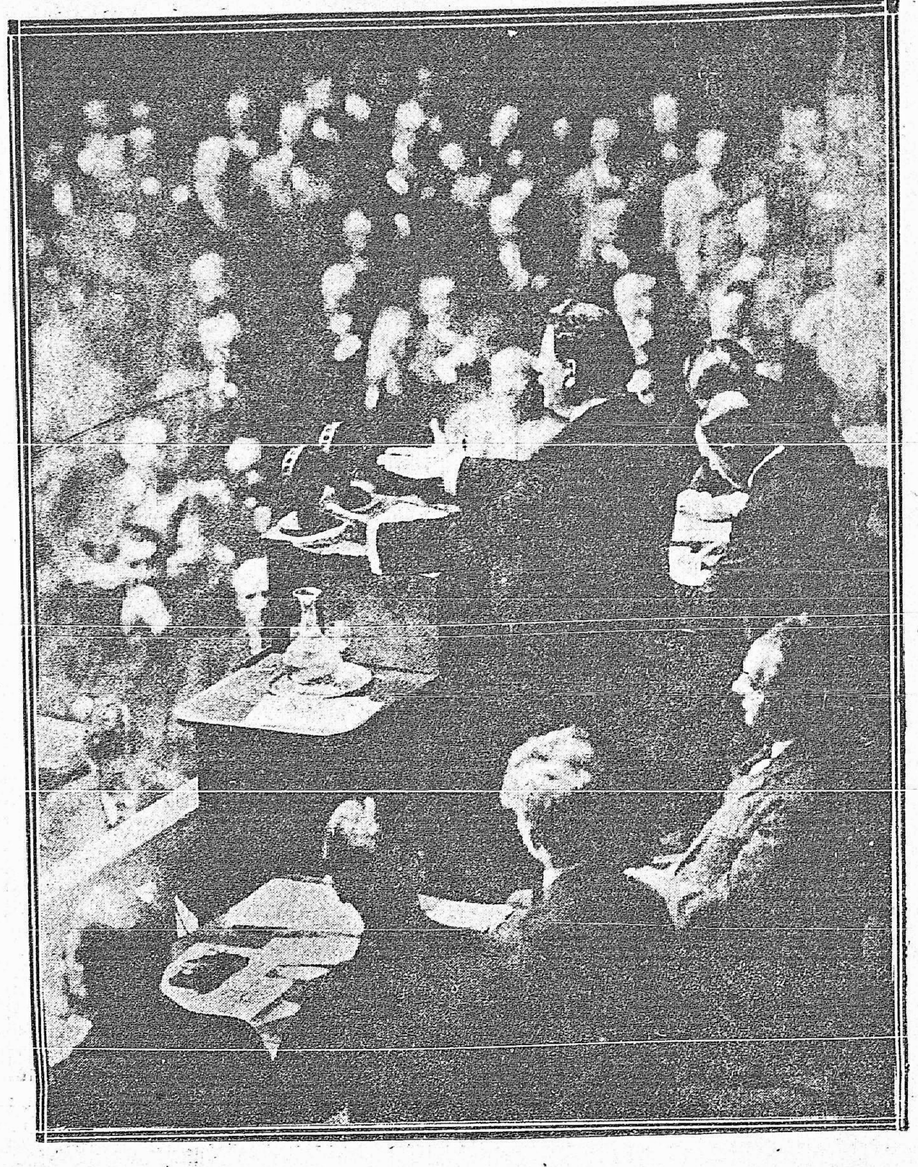
LAS DECLARACIONES DE PRIMO DE RIVERA Y LA ACTITUD DE BLASCO IBAÑEZ CONTRA EL DIRECTORIO. — ESPECTATIVA DE LA JUVENTUD LIBERAL

HENDAYA 17 — En las declaraciones del general Primo de Rivera al diario "El Debate" traspiran irremediable el cansancio por la labor aplastadora que se ha echado encima. Toda resistencia tiene su límite y el general Primo de Rivera ha demostrado que tiene una resistencia muy grande, pero se acerca el momento de sucumbir, ante los enemigos pertenecientes al viejo régimen, los que lo rodean de intrigas y le hacen el vacío. Además el problema de Marruecos el que ha devorado ya a varios gobiernos y ha hecho fracasar a todos los generales, consumirá también las energías del general Primo de Rivera, pues noticias fidedignas confirman que se agrava la situación a medida que transcurre el tiempo, sin conseguir el desarrollo del plan del Directorio. Se asegura que se convinió entre el Rey y el general Primo de Rivera, terminar el asunto de Marruecos antes de fin de año y en caso contrario, abandonar el cargo. Se habla de una carta del Conde de Romanones al Rey, insinuando que se debiera consultar a los antiguos políticos, competentes en el problema de Marruecos, en vista de la gravedad que importaría el levantamiento de las Cabilas, para arreglar anticipadamente el plan de retirada. Realmente las dificultades de España en Marruecos son el resultado de las rivalidades internacionales y del contínuo juego de intrigas de los grupos financieros que actúan en los respectivos gobiernos, dándose el caso de que los mismos elementos de Francia miraban antes recelosos el avance de España y que ahora no quieren que se retroceda. Mientras la prensa francesa trata de desacreditar los planes del general Primo de Rivera, los ingleses lo aplauden como un único plan posible.

Las palabras pronunciadas por el general Primo de Rivera en una reunión patriótica, encierran una flagrante contradicción puesto que los verdaderos republicanos no pueden pertenecer a un partido que acata una constitución monárquica.

La verdad, es que el general Primo de Rivera, descontento del poco apoyo que le prestaron los conservadores, absteniéndose de participar en la unión patriótica, trata ahora de atraerse a las izquierdas, pero después de la carta de Maura, la unión patriótica ha fracasado ruidosamente, componiéndola solo algunos ambiciosos viejos de los partidos e individuos de tercera categoría. La actitud de Blasco Ibañez contra el Directorio, ha producido en España una favorable acogida, especialmente entre la juventud liberal y otros elementos, los que se mantienen pasivos hasta ahora, esperando que llegue el momento de liquidarlo todo.

M. Herriot en la Liga de las Naciones



"LOS TRES TERMINOS: ARBITRAJE, SEGURIDAD, DESARME, SON SOLIDARIOS"
Dijo en su discurso M. Edouard Herriot en la Asamblea de la Liga de las Naciones, en Ginebra, el 5 de Setiembre ppdo.. — Se observa sobre el pupitre, delante del orador los micrófonos registradores, sirviendo, uno para reforzar la voz, por intermedio de un alto parlante colgado sobre eltecho, para los oyentes de las tribunas, el otro para la transmisión de los discursos por teléfono sin hilos

ALEMANIA

No se izó la bandera nacional en los edificios públicos de Alemania

BERLIN, 17 — El Gobierno alemán, después de haber tenido la intención de izar las banderas en los edificios públicos en celebración de la feliz travesía del Z. R. 3 decidió evitar esta demostración. La razón que se … es la circunstancia dolorosa de que la orden de destruir la instalación de Friedrichshafen no ha sido todavía rescindida por los aliados, no habiéndose tampoco concedido aún el permiso para construir aeronaves de más de 30.000 metros cúbicos de capacidad. Se tiene entendido que los dirigentes de los partidos fueron consultados y se obtuvo de ellos un completo acuerdo con la actitud del Gabinete.

ITALIA

EMBAJADA EXTRAORINARIA URUGUAYA

ROMA, 17. — El Ministro Uruguayo, Señor Bernardéz ha informado al señor Mussolini que el gobierno del Uruguay deseando demostrar el aprecio y expresar su agradecimiento por las embajadas especiales, encabezadas por Luciani, Alliata y Giuriatti, enviados por Italia a Montevideo, ha designado una embajada especial encabezada por el Dr. Guani, representante del Uruguay en Ginebra, quien llegará a Roma en la segunda quincena de Noviembre con el objeto de presentar el homenaje del Uruguay a los soberanos italianos y al señor Mussolini.

En los círculos oficiales del gobierno se expresa una gran satisfación por la amistosa actitud del Uruguay, manifestándose el agradecimiento hacia el señor Bernarde, el que ha sido iniciador de ésta misión.

TUMULTOS POR LA CARESTIA DE LA VIDA

BOLONIA, 17. — Unos individuos que ocupaban un automóvil, se proponían intimar con revólveres a los tranviarios, con el fin de inducirlos a llevar los coches a los galpones y participar en las reuniones de protesta contra el gobierno por la carestía de la vida. Las mismas intimidaciones se hicieron en otras categorías de trabajadores.

LA ESTADISTICA DE IMPORTACION

ROMA, 17 .— La estadística revela un progresivo aumento en la importación de Italia en los últimos dos años, en carne y pescado.

FUE APLAZADA LA CONFERENCIA ENTRE MUSSOLINI Y EL EMBAJADOR YUGOESLAVO.

ROMA, 17. — A consecuencia de la crisis del gobierno yugoeslavo, la anunciada entrevista entre el Presidente del Consejo de Ministros, señor Mussolini y Marincovitch, ha sido aplazada.

UN ARTICULO DE FARINACCI

CREMONA, 17. — El señor Farinacci publica en su diario "Cremona Nueva", un artículo de fondo titulado: "Felicitaciones entusiastas a los fascistas que pelearon en Molinella".

En él alaba la devoción de los regazzi a la causa del fascismo y agrega:

"Ser arrestado por combatir enemigos de la nación y a los enemigos del fascismo es un honor."

REUNION DEL CONSEJO FASCISTA

ROMA, 17. — En la reunión final del gran Consejo fascista, se ha discutido el alto costo de la vida, aprobándose una resolución, declarando que ésto es atribuido a la situación de Europa.

Los fascistas fueron invitados a colaborar con el gobierno para resolver el problema.

El Consejo luego reanudó la discusión de la situación política en general aprobando una resolución, declarando que el fascismo debe mantenerse en una actitud disciplinaria firme.

LA CUOTA ITALIANA EN EL EMPRESTITO A ALEMANIA

ROMA, 17. — La Banca Italiana, anuncia que las subscripciones para la cuota italiana de 100 millones de liras para el empréstito a Alemania el 03 del corriente.

La mayoría de la prensa comenta favorablemente, con perspectivas de éxito.

ESTADOS UNIDOS

El cerebro del Maestro

NUEVA YORK, 17 — El corresponsal del "World" en París telegrafía que el doctor Louis Guillaume ha conseguido convencer a la familia de Anatole France, la cual ponía obejeciones a la extracción del cerebro, que éste pertenecía a la humanidad, agregando que los cerebros de Goethe, Lamartine y Victor Hugo habían sido también examinados y pesados. Al permitir el exámen la familia se negó a que se publicaran detalles de lo que se había encontrado. Sin embargo se sabe que el cerebro no era extraordinariamente grande. Guillaume después de examinarlo exclamó: Es el cerebro más hermoso que haya podido ver, pues sus repliegues son maravillosos en número y delicadeza y su forma es ejemplar y única.

BRASIL

INFORME SBRE LA PRODUCCION DEL CAUCHOU

RIO JANEIRO, 17. — El ingeniero Avelino Ignacio de Oliveira hizo entrega al Ministro de Agricultura doctor Miguel Calmón, del informe sobre los trabajos realizados por la comisión del gobierno americano que vino a estudiar los recursos del estado de Amazonas bajo el punto de vista de la producción de caucho y aceites vegetales.

Histórianse en ese informe las causas de la actual decadencia de la industria extractiva del caucho, demostrando que la tal decadencia ha sido motivada por la falta de leyes adecuadas.

La guerra civil en China

Actitud del cuerpo diplomático extranjero y los agentes britanicos

Indignación que causa en ambos ejércitos esta actitud

CHINA

LA GUERRA CIVIL — INTERVENCION DEL CUERPO DIPLOMATICO EXTRANJERO — POSIBLE LEVANTAMIENTO CHINO

SHANGHAI, 17. — Los británicos arrestaron a siete generales del Estado de Chekiang, incluyendo, al general Hsai, segundo de Lu-Siang, haciendo fracasar así definitivamente la guerra civil.

Estos arrestos fueron hechos por la policía británica, que también detuvo a varios otros altos funcionarios de Cheking. Esta determinación fué adoptada después de una conferencia militar realizada en la concesión extranjera.

Todos los detenidos fueron conducidos debidamente custodiados a la estación policial e interrogados en la estación por el cónsul de Italia, que es el decano del cuerpo consular en esta ciudad. Después fueron puestos en libertad bajo la promesa de no salir de la ciudad y quedar bajo la vigilancia de la policía. Se les pidió que pusieran fin a la guerra. Los libertados bajo palabra se encuentran, teóricamente, arrestados y a disposición del cuerpo diplomático extranjero en Pekín.

Sin embargo, todo hace creer que esta intervención extranjera fracasó y que amenazaba con provocar un levantamiento de los chinos, y que por esto se puso inmediatamente en libertad a los arrestados.

SHANGHAI, 17. — Las fuerzas de Cheklang empezaron a atrincherarse hoy a dos millas de los limites de las concesiones extranjeras en el radio de esta ciudad.

SHANGHAI, 17. — Las tropas de Hupeh, en cuyo poder están los fuertes del arsenal, convinieron en incorporar los soldados de Che-Kiang al ejército de Pekín, embarcando inmediatamente para el Norte varios contingentes.

1.000 soldados sin sus jefes se encuentran atrincherados a dos millas de distancia del barrio extranjero de esta ciudad y otros grupos de soldados tratan de entrar en Shanghai, eludiendo la guardia extranjera.

La situación de esta ciudad continúa siendo muy delicada. Han desembarcado numerosas fuerzas de marinería.

SHANGHAI, 17. — El cuerpo diplomático informó hoy que se arrestó a los generales de Che-Kiang que habían organizado 10.000 soldados cerca de esta ciudad, con el propósito de exigir contribuciones en dinero de los comerciantes chinos.

El resultado de la acción británica, de apresar a todos los dirigentes, ha sido el de evitar la lucha. La situación no tiene precedentes, desconociéndose la actitud que adoptarán los generales.

Los soldados de Kiang Su cortaron esta noche el ferrocarril entre el arsenal y esta ciudad.

PEKIN, 17. — Según noticias defuente inglesa, los soldados chinos atacaron el barrio francés de Shanghai y fueron rechazados por una sección de ametralladoras.

CONTINUA LA BATALLA EN SHANGHAI KWAN

TIENTSIN, 17. — La batalla en Shanghai Kwan han continuado hoy sin cesar. La ciudad ha sufrido muchísimo por el bombardeo de las tropas de Manchuria, las que buscan hacer de la ciudad fronteriza una captura permanente.

EN CANTON

HONGKONG, 17. — Un telegrama de Cantón dice que está mañana se inició allí una violenta lucha entre el cuerpo de voluntarios, que formaron barricadas en las calles, y las tropas de Sun-Yat-Sen, para impedir que éstas se entreguen al saqueo de la ciudad.

Se agrega que grandes contingentes de tropas de Sun-Sen van en marcha a esa ciudad.

ARGENTINA

TREN ELECTRICO QUE DESCARRILA, POR HABER FALLADO SUS FRENOS

BUENOS AIRES, 17. — Ha provocado variados comentarios un hecho ocurrido en las primeras horas de esta madrugada en la Estación Retiro. Unos trenes del servicio eléctrico que llegaban a dicha estación para emprender viaje de regreso al Tigre, al llegar a la Estación Retiro, el mótorman notó que los frenos le fallaban por cuya causa sus esfuerzos para detener el convoy fueron inútiles. Visto la velocidad con que venía el convoy, el mótorman abriendo la ventanilla se arrojó a los rieles. El tren prosiguió la marcha sobrepasando el paragolpes y subiendo más de metro y medio la plataforma que tiene instalada. Los pasajeros que se hallaban en el tren sufrieron los efectos de los golpes, y algunos que se hallaban en las puertas de las plataformas a objeto de descender primeros, fueron arrojados bruscamente al suelo. Los demás pasajeros de los dos primeros coches que se hallaban en el interior fueron derribados provocando la consiguiente alarma. Poco después la calma fué acentuándose siendo requeridos los servicios de la Asistencia Pública, sabiéndose que resultaron heridos más de ocho personas, además de algunos que se retiraron a sus domicilios. La delantera del vagón motor ha quedado completamente destruída. En cuanto a este suceso el mótorman lo atribuye si no es por fallas de los frenos, es la consecuencia de que algunos pasajeros hubiesen abierto los frenos de otro coche, quitando de esta forma las fuerzas al freno del coche motor. Puede asegurarse por la forma en que ha quedado destrozado el coche motor, que si el mótorman no hubiese abandonado el coche, hubiera resultado víctima a consecuencia de la colisión. Los heridos son: Eugenio Cierot, Nicanor Folis, Luis Castiñeiras, Cayetano Calandra, Miguel Mahbud, Jorge Ortiz Rosquellas, Juan Iniesta, Pedro Numa, Córdoba, Harry, Smith y José Fiumani, además de otros que se retiraron a sus domicilios.

FELICITACIONE A ZANNI

Se le envían varios telegramas

BUENOS AIRES, 17. — La Comisión Pro Vuelo Zanni, envió el siguiente telegrama al piloto: "Respetamos su decisión. Contamos con todos los fondos necesarios para la prosecución del soberbio vuelo. Hemos remitido cuarto aeroplano a Vancouver. Telegrafíe si necesita fondos. Adelante y prudencia".

El cuarto aeroplano a que se refiere el telegrama y que estará listo en Vancouver, puede — si Zanni lo desea — ser convertido en hidroaeroplano; ya para seguir vuelo sobre el Pacífico, ya para internarse en territorio norteamericano.

BANQUETE AL MINISTRO JAPONES

BUENOS AIRES, 17. — Cuando Demarchi dió cuenta de los agasajos de que han sido objeto en Tokio, Zanni y Beltrame se resolvió organizar un banquete e honor del Ministro del Japón señor Moroi, como contribución de esas atenciones.

HOMENAJE A UN MARINO INGLES

Lápida de bronce en su tumba

BUENOS AIRES 17. — El Comandante del crucero "Patria", que se encuentra en el sur empeñado en trabajos hidrográficos, comunicó al Ministerio que ha colocado una placa de bronce sobre la tumba del teniente Sholl de la marina inglesa, que perteneció a la corbeta "Beagle", y que falleció en San Julián, hace 59 años, durante la permanencia de ese buque en aquel punto.

PERSONAJES FALLECIDOS

BUENOS AIRES, 17. — A las 4 de la madrugada falleció en Córdoba, el señador nacional Dr. Rafael Nuñez.

—Falleció el ex-juez Letrado doctor Enrique Rojo.

CONGRESO DE ECONOMIA SOCIAL

Preparativos para su reunión

BUENOS AIRES 17. — Hoy se reunirá el Consejo Directivo del Museo Social Argentino, para considerar las cuestiones relacionadas con el Congreso Internacional de Economía Social, que se inaugurará el 25 del mes en curso.

LA ENFERMEDAD DEL Dr. NUÑEZ

Su origen y su fatal desenlace

CORDOBA, 17. — Según la opinión de los médicos que asistieron al doctor Nuñez, éste habría contraído la neumonía gripal, causante de su muerte, en la provincia de Tucumán, que visitara hace poco durante su viaje a Salta en misión política.

A su regreso, si bien se le notaron síntomas de la enfermedad, él se entregó a sus tareas de abogado y a las actividades políticas, sin cuidarse. Los progresos del mal minaron su organismo.

Recién el 13 de Setiembre consintió en atenderse seriamente, y quedándose en casa, como le aconsejaron sus médicos. Su organismo vigoroso resistió de manera admirable la acción destructora de la afección gripal diagnósticada, prolongándose su vida en medio de ansiosa espectativa, hasta el último y ya de

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

EN LOS MATADEROS DE LINIERS

LA PLAYA DE MATANZA



Junto a la Tablada de Liniers, a una hora de Buenos Aires, se encuentran los mataderos que dependen de la municipalidad de la vecina capital argentina.

En ellos se nota una higiene y un orden admirables. Son construcciones relativamente nuevas. Las playas de matanza están bien pavimentadas; tienen su necesario declive que permite su cómoda limpieza, cuentan con buena cañería de agua y una completa instalación para el transporte mecánico de cuartos de reses.

Los mataderos están situados al lado de la Tablada de Liniers, importante plaza de venta de ganado que regula los precios de las haciendas en la provincia de Buenos Aires.

Ayer en la Tablada..

Daba lástima ver aquello...

Solo trescientas reses entraron a plaza y, claro está, fueron cotizadas a precios que, si bien no están en relación con lo que se está pagando en la tablada de Liniers, señalan una pequeña alza.

Al lado nuestro, un buen amigo de Cerro Largo, hombre de "varias estancias", nos habla al respecto y al hablarnos trata de explicarnos las causas de la merma.

No hay ganados gordos como para mantener en esta época el estado normal de la Tablada. Y agregó en seguida: "Y si los hubiera da lástima venderlos aquí". Por último, sentenció: "Pero ya vendrán"...

Nosotros que hemos visto hace pocos meses entrar en un solo día 4.000 reses en Tablada, formulamos votos porque no tarde en llegar una época más propicia, se vendan pronto las lanas (que las esquilas tienen absorbida actualmente la atención de los hacendados) y mejore el tiempo, pues esta primavera va transcurriendo con temperaturas variables, atrasando el engorde de los ganados.

Además, y esto es importante, las nuevas actividades de los frigoríficos harán cobrar animación del mercado de Tablada, hoy decaído por las causas que dejamos apuntadas.

Federación Rural

CONSULTORIO JURIDICO

Libretas del salario mínimo

Un socio vitalicio plantea el siguiente caso al Consultorio Jurídico Rural:

En cumplimiento de la ley, el patrón adquiere la libreta de contralor y en ella el peón firma el recibo de lo cobrado por concepto de salario, pero, vencido el contrato el peón al retirarse, pretende que la libreta es de su propiedad y quiere llevársela. El patrón alega que en ese caso él se quedaría sin un resguardo contra posibles reclamaciones.

Véase cómo resuelve este conflicto el referido Consultorio:

"El señor socio vitalicio formula una pregunta que, en cierto modo, ha sido contestada ya al evacuar una de las últimamente formuladas.

"Ya he opinado que la libreta, aunque el patrón la pague, es de propiedad del peón; constituye el documento con el cual justificará haber cumplido antes con sus compromisos y estar en condiciones de cumplir las exigencias legales en lo futuro.

"De manera que aún cuando el patrón haya pagado la libreta, debe entregarla al peón cuando éste se retire de su casa.

"No hay duda que la dificultad apuntada por el señor consultante, en el sentido de que el propietario, en éstas condiciones quedaría sin el documento comprobatorio de haber abonado su sueldo a los peones existe; pero la solución no es la que le ha ocurrido al señor Socio Vitalicio, de quedarse con la libreta del peón, porque — como digo —, éste es un documento indispensable para todo trabajador rural, que deberá ser exhibido cada vez que se presente solicitando trabajo.

"La dificultad se obvia sencillamente, haciéndose dar por separado un recibo, ya, sea, de finiquito o ya por el sueldo correspondiente al último mes, estableciéndose en él la mención de que se expide, por duplicado.

"En estas condiciones queda garantido el propietario de poseer un documento de descargo del peón y queda el peón en posesión del documento que le es indispensable para sus futuros contratos de trabajo.

"Por el Consultorio Jurídico, "Juan A. Cachón, Abogado."

Productos de granja

EL INGENIERO SALGUEIRO YA INFORMO SOBRE EL TRANSPORTE POSTAL

El jefe de la oficina Económica y Crédito Rural de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, ingeniero Ricardo Salgueiro Silveira ha terminado un interesante informe sobre el servicio postal de transporte de productos de granja. Dicho informe ha sido ya elevado al Ministerio de Industrias, enviándose luego copias para la Dirección de Correos y la Sección Comercial del Ferrocarril Central, a cargo del ingeniero Carlos Praderi, quienes, según lo hemos informado en oportunidad, están de acuerdo en favorecer la implantación de tan útil servicio que vendría a favorecer a todos los habitantes del país, fomentando las industrias de granja.

Asociación I. Agrónomos

Hoy sábado, por la tarde, se reunirá la Comisión directiva de la Asociación de Ingenieros Agrónomos.

Tratará diversos asuntos de interés.

Asociación Rural

SESION DE LA DIRECTIVA

Bajo la presidencia del doctor Domingo R. Bordaberry y con asistencia de los señores Jorge Ibarra, Federico F. Vidiella, doctor Enrique Saavedra, Franklin M. de Souza, Ing. Roberto Jorge Urta, Rafael H. Tabarez y Carlos Frick, se reunió anteayer la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay.

Leída el acta de la sesión anterior, la Mesa da cuenta del trámite dado a los siguientes asuntos:

Asuntos entrados

La Oficina Nacional del Comercio Exterior transcribe varios informes consulares. — Acuse recibo, archívese y publíquese en el Boletín Semanal.

—El Montevideo Rowing Club y Cámara Británica de Comercio comunican la constitución de sus nuevas directivas. — Dése cuenta acúsece recibo y archívese.

—El señor Alfredo García Lagos, al agradecer el saludo de la institución, en el aniversario de la fundación de la misma, trasmite el aplauso por la fecunda obra de la Asociación, entrando en consideraciones sobre los rumbos y posiciones aún no alcanzadas que deben inspirar la acción de los elementos rurales. — Publíquese en la prensa y en los órganos de la institución.

—El Club Atlético, constituído por los elementos de la Dirección de Paseos Públicos, solicita autorización para instalar en la pista del local del Prado una cancha de football donde poder celebrar los partidos que le fije el campeonato municipal. — Dése cuenta del presente petitorio al Ministerio de Industrias, manifestando que la Junta Directiva considera que debe ser desestimado porque el espectáculo que proyecta realizar el Club Atlético de los elementos de la Dirección de Paseos Públicos, desdice de la naturaleza del recinto y del destino que se le ha querido dar (art. 2 de la reglamentación de 14 de Septiembre de 1912). Comuníquese a la institución postulante.

—La Sociedad Fomento Aiguá y la Sociedad Fomento Agropecuario de Santa Rosa del Cuareim, invitan a la inauguración de sus respectivas exposiciones anuales de ganadería. — A la Mesa para que efectúe la designación de delegados, dando cuenta oportunamente a la junta directiva.

—El señor Reginaldo Booth comunica que conjuntamente con los señores Ing. Carlos Fonseca, A. Terra Arocena y C. Frick representó a la Asociación en la inauguración de la exposición de Mercedes, asistiendo a diversos actos realizados con ese motivo.

—Acúsese recibo agradeciendo y archívese.

—La Sociedad de Fomento de Treinta y Tres agradece el envío de la obra intitulada "Contabilidad de Estancia". — Archívese.

—La Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia agradece la contribución pecuniaria de la institución, acusando recibo de la suma de cien pesos. — Archívese.

—El Comité de Propaganda constituído ad-hoc, invita a la conferencia del profesor J. F. Carbonell sobre el proyecto de ley de represión del curanderismo — Agradezcase y archívese.

—Carta del señor Casares, de Londres, notificándose del acuerdo celebrado entre la Asociación y la Sociedad Rural Argentina para utilizar los servicios de jurados ingleses en el Prado y en Palermo, respectivamente. — Archívese.

—La Unión Industrial Uruguaya, Banco de la República, Asociación Nacional de Leche[illegible], Sociedades de Fomento de Treinta y Tres y Colonia Valdense Cámara Nacional de Comercio, Comisión Nacional de Fomento Rural, Comisión de Fomento Rural de Colón, Liga de la Construcción, acusan recibo de la nota por la cual se les comunicó la constitución de nueva Directiva. — Archívese.

—Los señores R. Pareja Reissig, J. Villamil y Casas, Venancio Flores, Ing. Agr. Teodoro Alvarez, Alberto Arocena, Román Freire, A. L. Lucas Calcraff, Alberto Sienra, Presbítero Pablo Peruzzo, aceptan y agradecen la designación para integrar las comisiones informantes o de criadores que deben actuar en el ejercicio corriente. — Archívse.

—Un señor socio consulta si es obligatorio dar aviso a los tenientes alcaldes para iniciar la hierra en un establecimiento ganadero, si dichos funcionarios deben presenciar dicho tarea cobrando por ello la cantidad de $ 4.00. — Habiendo contestado recientemente el consultorio jurídico a una consulta semejante, hágase saber al interesado la respuesta dada en dicha oportunidad y archívese.

—La Defensa Agrícola remite el memorandum N.o 23, relativo a la marcha de la langosta. — Acúsese recibo y a la revista para la publicación pertinente.

—La Asociación Argentina Criadores de Shorthorn, acusa recibo de la nota comunicando la constitución de la Junta Directiva y agradece sus conceptos. — Dése cuenta y archívese.

—La Asociación Argentina Criadores de Shorthorn ofrece dos medallas de oro para el mejor macho y la mejor hembra, respectivamente, de la raza Shorthorn que sean presentados en la Exposición de Campeonatos del año próximo. — Acúsese recibo agradeciendo. Dése cuenta a la Junta Directiva y publíquese en la prensa y en los organos de la institución. Pase a la Oficina de Exposiciones para su conocimiento y demás efectos.

—La Secretaría de la Dirección de Impuestos Directos cita al señor presidente, en su calidad de delegado de la institución, a la sesión que celebrará mañana el Jurado Avaluador Central de Contribución Inmobiliaria.

Orden del Día

Movimiento de socios: La señora Luisa A. Cach de Taynor y el señor Enrique Martínez Haedo solicitan su ingreso como socios activos. Resolución: aceptados.

Silvicultura nacional. — El señor Miguel A. Jaureguiberry transcribe el juicio del arquitecto Julio C. Bauza, profesor de Materiales de Construcción de la Facultad de Arquitectura, sobre la muestra de madera procedente de un ejemplar de eucaliptus rostrata, procedente de las plantaciones del señor Jaureguiberry. El informe establece que se trata de una madera de primera calidad, por su color, dureza, densidad, finura de poros, continuidad de las fibras y flexibilidad. Agrega el señor Jaureguiberry que el aporte de un árbol de su remuo le ha sido solicitado por el Ing. Foglia, para hacer figurar su madera en las construcciones del Palacio Legislativo. De los antecedentes expresados deduce el señor Jaureguiberry una serie de consideraciones sobre el porvenir reservado a las maderas del país, solicitando, finalmente, que sus manifestaciones sean divulgadas entre los elementos rurales.

Resolución: Acúsese recibo y llévese a conocimiento de los asociados por medio de la revista.

Premio para la Sociedad de Criadores de Shorthorn de la Argentina. — Entre los asuntos resueltos figura también el ofrecimiento de una medalla de oro a la Sociedad de Criadores de Shorthorn, para que esta institución la ofrezca en la exposición que realiza anualmente en Olivos. Esa medalla se otorgará al mejor lote de toros de pedigrée.

Comisión de F. Rural

Hoy, a las 10 de la mañana se reunirá el Comité ejecutivo de la Comisión Nacional de Fomento Rural, para tratar la siguiente orden del día:

1.o — Lectura del acta anterior; 2.o Incorporación de Delegados; 3.o Proyecto de reglamento para la Comisión Nacional de Fomento Rural; 4.o Proyecto de reglamento para el Comité Ejecutivo; 5.o Proyecto de Presupuesto; 6.o Incorporación de delegados de corporaciones de caracter rural, económico y cooperativo.

Venta de lana

A 12 PESOS EN EL GALPON

Por cartas que recibimos ayer del Rincón de Ramírez (departamento de Treinta y Tres) tenemos noticia de que las ventas de lanas siguen haciéndose a buenos precios. Un caso concreto podemos dar: el conocido hacendado Honorio Zuloaga ha vendido días pasados su lana a 12 pesos los diez kilos en el galpón, es decir, sin riesgos ni gastos de flete, etc., lo que viene a corresponder a un alto precio si se hubiera vendido en Montevideo.

Y ya que hablamos de la lana del Rincón de Ramirez, es justo decir que aquellos campos siempre se han prestado bien para la cría de lanares y cada vez van mejorando, como lo prueban las excelentes haciendas que ahora van poblando las estancias del Rincón de Ramirez, donde actualmente se seleccionan los ganados, se hace agricultura y se trabaja en grande en diversas industrias, así como se llevan a cabo multitud de obras tendientes a conseguir el adelanto de esa zona del departamento de Treinta y Tres.

Exposición de lanas

Una iniciativa verdaderamente interesante sancionó ayer la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay: una Exposición de lanas que se realizará conjuntamente con la de lanares, programada para el primer sábado de febrero próximo.

La Exposición proyectada tiene en los momentos actuales una importancia capital. El mercado lanar activísimo y la venta e importación de reproductores también con evidentes señales de actividades, aseguran un éxito completo a la iniciativa mencionada.

En el día de hoy se llevará esa resolución a conocimiento de todos los hacendados y en la sesión próxima de la institución se presentará el reglamento para su aprobación.

Se resolvió igualmente reunirse el jueves, a las 11 de la mañana en sesión extraordinaria y ese mismo día a las 5 y media en sesión ordinaria.

A esta sesión concurrirá el señor Ministro de Industrias, doctor José F. Arias.

Novillos a 29 pesos

Don José Quinteros vendió al doctor Nestor C. Rodríguez, 106 novillos para invernar, a precio de $ 29 c/u.

Cabaña « La Liberal »

Por intermedio del activo comisionista de Cerro Largo señor Antonio Gianola, los señores Hijos de Julián del Campo adquirieron un lote de 17 toros Hereford, selectos procedentes de "La Libertad", del señor Hilario Helguera (hijo). Esos toros son de tres años de edad, inmunizados contra la tristeza, y fueron vendidos a $ 170 c/u. Los señores del Campo han efectuado una excelente compra, pues la cabaña del señor Helguera constituye uno de los mejores exponentes de nuestro progreso pecuario y va a enriquecer con ella la sangre de sus buenos rodeos Hereford.

Necrológicas

HECTOR A. FOSATTI

Ayer fueron sepultados los restos del joven Héctor Alfredo Fosatti, empleado del escritorio de negocios rurales del señor Lázaro González.

Las relevantes cualidades del joven Fossatti y la forma trágica en que ocurrió su muerte, en un accidente tranviario, determinaron una dolorosa consternación entre las amistades del extinto.

En la tarde de ayer, fueron sepultados en el Cementerio de Teja los restos del señor Pedro Alpini, apreciable socio de Cooperativa de Abasto.

Ser práctico es ser previsor. Si espera usted mucho de su publicidad, no debe darla demasiado poco. Le conviene a usted avisar en esta Página Rural.

COMERCIO -- BANCOS -- FINANZAS -- NAVEGACION

LA PLAZA

Regularmente activa y con tendencia firme se presentó ayer el mercado de valores, durante las dos horas oficiales de la Bolsa, cuyo movimiento de operaciones fué más o menos igual al de los días precedentes.

Se produjeron varias pequeñas alzas en los precios de algunos títulos hipotecarios como asimismo mejoraron sus anteriores diversos fondos públicos.

El peso uruguayoz obtuvo ayer una nueva alza en sus precios en relación a los de la libra y del dólar, no así con el pase sobre Buenos Aires, que declinó a 1|2 por ciento a favor del girador, cuando anteriormente era al inverso.

En cuanto a los negocios no revistieron mayor importancia.

Se ha recibido la copia de un informe financiero dirigido a una casa bancaria radicada en Montevideo y Buenos Aires, en el cual se dice:

"Mientras que la Liga de las Naciones busca una fórmula para el desarme de todos los países, con el fin de evitar las guerras, las tenemos en China, Marruecos y en Georgia, combates en Arabia y luchas en el Sudán, y aunque en la actualidad éstas no son de importancia internacional demuestran no obstante que estamos aún muy lejos de la paz eterna, pues que por cualquier causa pueden ocurrir nuevas complicaciones, lo que siempre debe tenerse en cunta".

"Las bajas temporarias de la libra esterlina halla su explicación en las cifras del balance último del comercio exterior, que muestra un importante aumento en las importaciones. Dentro de tres meses habrá que hacer otro pago de 90 millones de dólares a cuenta de la deuda inglesa con Estados Unidos el que se cubrirá fuera de las más necesidades del otoño".

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

1.a RUEDA

Empréstito Conversión 5 o|o Cupón 1.o de Enero

$ 9.325 para el 20 . . 86.70
4.849 para mañana 86.70
14.174 para el 20 . . 86.70

Deuda Interna y Conversión. — 6 1|2 o|o. — Cupón 1.o Diciembre

$ 2.000 para mañana 93.80

Deuda Nacional del Puerto 6 o|o Cupón 1.o Noviembre

$ 14.000 para el 20 . . 88.20

Bonos Construcción P. Legislativo 6 o|o Cupón 1.o Enero

$ 2.000 al contado . . 85.—
1.000 para mañana 85.—

Dda. O. Públicas 1918, 6 o|o Cupón 1.o Enero

$ 1.600 para mañana. 85.—

Títulos Deuda Pública 1923. — 6 1|2 o|o—Cupón 1.o Diciembre

$ 3.000 para mañana. 91.50
1.000 idem idem . . 91.50
6.000 idem idem . . 91.60
5.000 idem idem . . 91.60
10.000 idem idem . . 91.60

Títulos Hipotecarios. — Serie Z 6 o|o Cupón 1.o Enero

$ 10.000 fin Noviembre 92.70
1.000 para mañana. 91.10
2.000 idem idem . . 92.10
1.075 idem idem . . 92.10
5.000 fin de mes . . 92.20
1.500 para mañana. 92.10
1.500 idem idem . . 92.—
1.000 al contado . . 92.—
1.000 idem diem . . 92.—

2.a RUEDA

Deuda Interna Conversión 1916 6 1|2 o|o Cupón 1.o Diciembre

$ 1.000 para mañana. 93.90
11.000 idem idem . . 93.90

Bonos Construcción P. Legislativo 6 o|o — Cupón 1.o Enero

$ 5.000 fin de mes . 85.—

Títulos Deuda Pública 1923 6 1|2 o|o. Cupón 1.o Diciembre

$ 1.600 para mañana. 91.60
2.000 idem idem . . 91.60

Títulos Hipotecarios — Serie K 6 o|o — Cupón 31 Diciembre

$ 2.000 para mañana. 96.70

Títulos Hipotecarios — Serie L 6 o|o Cupón 31 Diciembre

$ 1.000 para mañana. 95.60

Títulos Hipotecarios — Serie S 6 o|o Cupón 1.o Noviembre

$ 3.000 para mañana. 93.70

Títulos Hipotecarios — Serie T 6 o|o Cupón 1.o Noviembre

$ 2.000 para mañana. 93.60
1.000 idem idem . . 93.60

Títulos Hipotecarios — Serie U 6 o|o Cupón 1.o Noviembre

$ 1.500 para mañana. 93.40
8.000 para el 20 . . 93.40
1.000 para mañana. 93.40
1.000 idem idem . . 93.40
2.000 al contado . . 93.50
2.000 idem idem . . 93.50

Títulos Hipotecarios — Serie V 6 o|o Cupón 1.o Noviembre

$ 1.000 para mañana. 93.30

Títulos Hipotecarios. — Serie X 6 o|o.—Cupón 1.o Enero

$ 4.000 para mañana. 92.10

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o|o Cupón 1.o Enero

$ 10.800 para mañana. 92.—
1.000 idem idem . . 92.—
12.000 para el 20 . . 92.—
2.000 para mañana. 92.—
1.000 idem idem . . 92.—
10.000 para el 20 . . 92.—
15.000 fin demes . . 92.20
1.500 para mañana. 92.—
5.000 para el 20 . . 92.—

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA

Trigo

(Base 78 kilos)

50 toneladas Octubre a 6.30
50 " Noviembre " 6.35

Maíz

50 toneladas Diciembre a 5.35

SEGUNDA RUEDA

Trigo

(Base 78 kilos)

50 toneladas Febrero a 5.87
50 " Enero " 5.90
50 " " " 5.30

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo

(Base 78 kilos)

	Anterior	Ayer
Disponible. . . .	6.20	6.20
Octubre. . . .	6.30	6.30
Noviembre . . .	6.35	6.35
Diciembre . . .	6.40	6.40
Enero	5.95	5.90
Febrero	5.90	5.85
Marzo	5.90	5.85
Trigo (Base 78 kilos)		
Disponible. . . .	6.25	6.25
Octubre	6.35	6.35
Noviembre. . .	6.40	6.40
Diciembre. . .	6.45	6.45
Enero	6.00	5.95
Febrero	5.95	5.90
Marzo	5.95	5.90
Maíz		
Disponible N. 1.	5.10	5.10
Disponible N. 2.	5.05	5.05
Octubre. . . .	5.05	5.05
Noviembre . . .	5.10	5.05
Diciembre . . .	5.40	5.30
Enero.	5.55	5.50
Lino		
Disponible . . .	9.50	9.50
Octubre	9.50	9.50
Noviembre . . .	9.50	9.50
Avena		
Disponible . . .	3.90	3.90
Octubre	3.90	3.90
Noviembre . . .	4.00	4.00

Registro de hipotecas

En los respectivos registros se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a SECCION

$ 2.700 al 8 o|o anual.
450 idem idem idem.
1.250 idem 9 idem idem.
3.000 idem 9.60 idem.
4.000 idem 8 idem idem.
1.000 idem 6 idem idem.
12.000 idem 8 idem idem.

2.a SECCION

$ 800 al 7 o|o anual.
12.500 idem 6 idem idem.
12.000 idem idem idem.
800 idem 7 idem idem.
10.000 idem 8 idem idem.
3.200 idem 9 idem idem.
8.000 idem 8 idem idem.
4.265 idem 9 idem idem.

Venta de propiedades

En el registro respectivo se anotaron las siguientes ventas:

$ 2.500 casa, calle Venancio Benavidez 46, 159 mertos.

$ 6.000 terreno, 18.a sección, calle Rivera, 3.234 metros.

$ 7.370 casa, camino Lucas Obes 115, 2.261 metros.

$ 4.000 terreno, 10.a sección calle Vecinal, 572 metros.

$ 3.500 casa, ciudad de Rivera, calle Sarandí, 390 metros.

$ 1.900 casa, calle Agustín Sosa N.o 27 (Unión), 234 metros.

$ 2.500 casa, calle General Aguilar Nos. 1301 y 1305 (B. Lafone), 81 metros.

Juzgados de Comercio

ARREGLO

JAIME BECH Y Cía. — Ha sido aceptado por la mayoría de sus acreedores el arreglo propuesto por la firma Jaime Bech y Cía., que opera en los ramos de papelería y anexos.

El convenio celebrado establece la entrega de la casa de la calle Uruguay N.o 1213 a una comisión compuesta por los dos más fuertes acreedores, la cual, una vez vencidos los plazos de las convocatorias respectivas, procederá a la liquidación del activo de aquélla, previa la escrituración del caso.

Las verdaderas cifras que arroja el balance de los negocios de los señores Jaime Bech y Cía., son éstas:

Activo $ 37.201.27
Pasivo " 30.361.82

Superávit $ 6.939.45

CONCORDATO EN GESTION

CLAUDIO GARCIA. — Parece que en breve se presentará a uno de los Juzgados de Comercio el señor Claudio García, propietario desde hace varios años de la casa en el ramo de librería, calle Sarandí N.o 441, solicitando una moratoria provisional y proponiendo a sus acreedores un concordato preventivo sobre la base de una quinta del 50 por ciento, prometiendo abonar el 50 o|o restante a los 6, 12 y 18 meses de plazo, sin garantía.

El activo de la referida casa ascendería a unos $ 50.000 para cubrir un pasivo de 41.000.

REGISTRO P. DE COMERCIO

Inscripción de contratos

En el Registro Público del Juzgado L. de Comercio de 2.o turno fueron inscriptos los siguientes contratos:

F. CAPURRO Y Cía. — Carácter de la sociedad: comercial en comandita. Nombre de los socios, su calidad y aportes, Federico Capurro (solidario responsable), $ 2.000; Angel Varini (comanditario), $ 2.000. Capital: $ 4.000. Ramo: compra y venta de autos nuevos y usados por cuenta de terceros o de la casa; corretajes en general, remates de muebles e inmuebles por cuenta de terceros o de la casa. Uso de la firma, dirección de los negocios y administración: a cargo, exclusivamente, del socio responsable, señor Capurro. Plazo de duración: por un año, a contar del 9 de Octubre de 1924, prorrogable por un período de 3 años más. Domicilio: Montevideo. Observaciones: la gerencia de la casa será desempeñada por el señor Joaquín Jubín, a quien se conferirá poder en forma para hacer uso de la firma social. Llevará además, el martillo de la casa de remates.

SICALOS Y Cía. — Carácter de la sociedad: comercial colectiva. Nombre de los socios y aportes respectivos: José Sicalos, pesos 1.000; Jaralampus Coutulis, $ 1.000; Mateo Elefterius, pesos 1.000. Capital: $ 3.000. Ramo: restaurant, bar y café. Uso de la firma, dirección de los negocios y administración: a cargo, indistintamente, de cualesquiera de los tres socios. Plazo de duración: por 4 años, a contar del 11 de Octubre de 1924, prorrogable por un período de 2 o 3 años más. Domicilio: Montefideo, calle Yacaré N.o 1579.

MATRICULAS

FRIGORIFICO ANGLO DEL URUGUAY. — Se ha presentado al Juzgado L. de Comercio de 1er. turno el señor Richart Tootell, apoderado de la Sociedad Anónima Frigorífico Anglo del Uruguay, solicitando la inscripción de la referida sociedad en el respectivo Registro de Matrículas.

Mercado de lanas

Ya debe haber en el mercado alrededor de 400.000 kilos de lana nueva, pero hasta ahora, apesar de ser muchos los lotes puestos a la venta, los compradores se mantienen en medio de una indiferencia general, sin entrar a operar.

Otros años sucedía, contrariamente que a esta fecha se disputaban con empeño los primeros lotes para formar sus muestras y remitirlas enseguida.

Este mal estado del mercado se atribuye en gran parte a la inestabilidad de los cambios, que impide a los compradores de exportación cotizar precios, pues solo podrían hacerlo tomándose grandes márgenes capaces de ponerlos a cubierto de los perjuicios de las bruscas y a veces intensas oscilaciones de aquellos.

Pero para eso sería menester que los vendedores se resolvieran a bajar algo los precios que pretenden.

Si esta situación del mercado monetario se normalizara un poco, es indudable que los negocios se activarían de inmediato y tendríamos un mercado corriente.

En concreto, puede decirse que tenemos la plaza encalmada y sin negocios por las causas expuestas anteriormente.

ENTRADAS

Vda .de Aguerre 141 bolsas; P. J. Eschemendy 52 idem; L. Cadenas y Cía 24 idem; M. y Sienra 8 idem; J. Arigón 15 idem; A. Garrastazú 40 idem; M. Barbat y Cía 45 idem; P. Inciarte 35 idem; N. D. y Vidal 88 idem; R y Alvarez 40 idem; Fesquera y Cía 40 idem; Taranco y Cía 58 idem; Balparda y Cía 124 idem; M. Ruiz y Cía 39 idem; N. D. y Vidal 59 far. dos. Total 745 bolsas y 59 far. dos.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Ha transcurrido la semana con mercado bastante paralizado, pués solo ha existido un pequeño interés, por lotes buenos del interior, de pelo de invierno, sin garrapata, conjutnos de 10 kilos arriba, a los precios que se señalan en la escala, los que han sido superados únicamente por algunos lotes muy superiores. Los cueros de nonatos han experimentado una declinación en los precios que puede estimarse de 20 cets.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Muy poco interés se ha notado de parte de los compradores y solo lotes superiores de matadero, de buen peso y cuchillo, se han conseguido colocar dentro de los precios que se indican en la escala y que señalan una declinación de 50 cets.

Ahora si, los lotes que no reunan las condiciones antes expresadas son de venta muy difícil.

Telegramas comerciales y financieros

Todavía el empréstito a Alemania

ALZA DE LOS BONOS — CONCURSO DE ITALIA

NUEVA YORK, 17 — Los bonos del último empréstito a Alemania se cotizan actualmente a 2 3/4 puntos más altos que el precio a que fueron ofrecidos al mercado.

Se ha procedido a la distribución entre los interesados, creyéndose que se acordará a cada uno un 20 o|o de lo solicitado. El exceso de subscripciones alcanza a un total de 6.000.000 de dólares. Las firmas bancarias que no alcanzaron una participación suficiente como para responder a todas las solicitudes que se les formularon, tendrán que comprar los títulos en el mercado de valores.

ROMA, 17 — Las instituciones bancarias se preparan para lanzar al mercado, los títulos de la parte que corresponde a Italia en el empréstito a Alemania y que alcanza a 1.500.000 libras esterlinas.

"Il Nuovo Paese" refiriéndose a esta importante operación, hace un llamamiento en favor de la suscripción por parte del público, pues el empréstito, dice, no tiende solamente a favorecer a Alemania, sino a contribuir al mejoramiento de la situación general de Europa, debiendo, por consiguiente, estar todos interesados en el mejor éxito de la operación.

LA SUSCRIPCION INGLESA AL EMPRESTITO ALEMAN

LONDRES, 17 — Todavía no se conoce a ciencia cierta el monto de las cantidades suscritas con exceso, del empréstito a Alemania, lanzado en Inglaterra; pero debe ser sumamente elevado, pues según se anuncia, las suscripciones de Manchester solamente, alcanzan para cubrir toda la emisión inglesa de esa operación.

Mala Real Inglesa

DISTRIBUCION DE DIVIDENDO

LONDRES, 17 — Reunido el directorio de la compañía de navegación La Mala Real Inglesa, dispuso abonar un dividendo provisional de 2 por ciento a los poseedores de acciones ordinarias por la primera mitad del año en curso.

Comercio exterior francés

DATOS ESTADISTICOS

PARIS, 17 — Durante los nueve primeros meses del presente año Francia importó mercaderías por valor de 29.000.millones de francos y con un peso total de toneladas 42.740.000.

El valor de las exportaciones durante el mismo período fué de francos 30.450.000.000, con 21.241.000 toneladas acusando un aumento de $ 9.976.000.000 de francos y de 3.627.000 toneladas con respecto al mismo período de 1923 y un aumento de 33.000.000.000 de francos y 5.586.000 toneladas durante el mismo período de 1913.

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

Por telégrafo

(Especial de EL SIGLO)

BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 17 — Con relación a la clausura de ayer, pocas han sido las oscilaciones experimentadas por el desenvolvimiento de los negocios en la Bolsa de Cereales ,ya que primando las mismas causas determinantes del interés que vienen poniendo en juego los distintos compradores, todo lote de mercadería especial y superior es disputado a causa de la reducida oferta, consiguiendo los precios un tono sostenido.

TRIGO — Sobre mercadería superior cotizó el consumo alrededor de $ 15.10 los 100 kilogramos en el mismo marco sostenido operó la exportación, pagando por lotes base 80 kilos, vagón en dársena, alrededor de $ 15.35.

MAIZ — Sin modificaciones sensibles se desenvolvió el mercado para este grano, pagando el consumo hasta $ 11.10 el amarillo suerior y $ 11.35 la exportación por mercadería reuniendo las condiciones reglamentarias de embarque, vagón en dársena.

LINO — En buenas condiciones y en tono sostenido siguióse operando sobre este oleaginoso que obtuvo del consumo hasta $ 23.40 y de las casas exportadoras $ 23.10 vagón en dársena, los lotes 4 o|o de base.

AVENA — Firme el consumo pagó por lotes superiores alrededor de $ 10.20 y la exportación $ 10.25 por lotes base 47 kilogramos, vagón en dársena.

SEMILLA DE NABO — Mercado sostenido cotizando el consumo $ 22 y la exportación $ 22.50.

CEBADA — Con mercado sostenido realizó el consumo sus adquisiciones y pagando por mercadería superior hasta pesos 12, en cuanto a la exportación paga $ 12.10 por lotes superiores.

CAMARA G. DE CEREALES

BUENOS AIRES, 17 — Anotaciones de hoy:

Trigo barleta tipo Brasil pesos 16; para pan $ 15.50; de Bahía Blanca $ 15.35.

Avena $ 10.15; en dársena $ 10.25.

Lino $23.10.

Maíz $ 11.35.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 17 — Precios de ajuste: Trigo disponible y parao ctubre y noviembre $ 15.75; febrero $ 15.15; marzo $15.15.

Maíz disponible y para octubre $ 11.50; noviembre $ 11.60 diciembre $ 11.80; enero $ 12.

Lino disponible y para octubre $ 23.30; noviembre pesos 22.45; diciembre $ 23.60; enero $ 23.20; febrero $ 22.65 marzo $ 22.60.

Avena disponible y para octubre 10.60; noviembre pesos 10.70; febrero $ 9.60; marzo $ 9.70.

DE ROSARIO

ROSARIO, 17 — Precios de ajuste: Trigo disponible pesos 15.45; octubre $15.60 noviembre $ 15.65; diciembre pesos 15.50; enero $ 14.95; febrero $ 14.90.

Maíz disponible $ 11.25; octubre $ 11.30; noviembre pesos 11.35; diciembre $ 11.60; enero $ 11.75.

Lino disponible $ 22.90; para octubre $ 23.15; noviembre $ 23.20; diciembre $ 23; enero $ 22.70; febrero $ 22.45.

DE LONDRES

LONDRES, 17. — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 46 1|4 chelines. por ton.; para octubre diciembre a 45 1|4; enero abril a 45 3|4.

La semilla de lino de Bombay se cotizó hoy para octubre-noviembre a 25 1|4 quedando vendedores; de Calcuta, a flote y para octubre noviembre a 24 3|4 quedando vendedores; del Río de la Plata para enero febrero a 22 1|16, 22 y 21 15|16 pagado; para febrero marzo a 22 pagado y quedando vendedores.

Trigo cargamentos de 63 1|2 lbs., para enero febrero procedente de Rosario de Santa Fé 64/; Barletta ruso a 6316 quedando vendedores.

Maíz del Río de la Plata cargamentos para noviembre diciembre a 4816 pagado; para diciembre enero a 4919 quedando vendedores.

Avena del Río de la Plata cargamentos parciales, a flote a 2916 quedando compradores; para enero febrero a 2716 quedando vendedores.

DE CHICAGO

CHICAGO, 17. (Especial). — El mercado de cereales abrió fácil esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel; maíz para Diciembre a 1.08 dólares; para mayo, a 1.10 Avena, para Diciembre, a 0.53 y 1|2: para Mayo, a 0.58.

Cotizaciones del cierre: maíz, para Diciembre, a 109; avena, para Diciembre, a 0.54.

CHICAGO, 17. (Especial). — El mercado de trigo estuvo hoy irregular.

Cotizaciones del mediodía: para Diciembre, a 1.4 9y 1|2; precio máximo, 1.50 3|4; mínimo, 1.48 3|4.

Cotización de la clausura: para Diciembre, a 1.51.

DE DULUTH

DULUTH, 17. (Especial). — La semilla de lino, para Octubre, se cotizó hoy a mediodía a 2.53 por bushel; para Diciembre, a 2.46 3|4.

Las cotizaciones del cierre fueron: para Octubre a 2.53 3|4; para Diciembre, a 2.46 1|2.

Algodón—

NUEVA YORK, 17. (Especial) — El algodón Fully Middling, para entrega inmediata, se cotizó hoy a 23.45 centavos de dólar por libra; para Noviembre, a 23.18.

LIVERPOOL, 17 — (Especial) El mercado de algodón americano estuvo hoy sostenido.

Para entregar en octubre se cotizó a 13.16 peniques por libra; id. noviembre a 13.05; id. diciembre a 13.00 id. enero a 13.05; id. febrero a 13.07; id. marzo a 13.11; id abril a 13.13; id. mayo a 13.15; id. junio a 13.08; id. julio a 13.03, id. agosto a 12.80; id. setiembre a 12.66.

Para entrega inmediata se cotizó a los siguientes precios de acuerdo con los Standards universales.

Middling fair a 14.83 Strictly good middling a 14.33 Good middling a 14.01; Strictly middling a 13.78; Middling a 13.45; Low middling a 12.83; Strictly low middling a 12.33; Strictly good ordinary a 12.43; Good ordinary a 11.33.

Productos ganaderos

SEBO—

LONDRES, 17 — Persiste la firmeza para el sebo y los precios no sufrieron sensibles alteraciones durante la semana, siendo las últimas cotizacisnes las siguientes:

Sebo vacuno suramericano de Sansinena y Barracas, para embarcar en Octubre de primera de 47 a 48; de segunda, de 42 1|2 a 43 1|2.

Sebo de frigorífico a embarcar en Octubre y Noviembre, de primera, a 46 3|4; de segunda, a 46 1|2.

Sebo australiano, a embarcar en Octubre, de buena calidad, de 48 a 49.

Sebo de carnero, de 48 a 49; sebo de carnero, de buena mezcla, de 47 a 47 1|2; precios en chelines por "hundredweight". CIF.

CUEROS—

CHICAGO, 17 — Pocas variaciones se han producido en esta ciudad para los cueros de frigorífico cuyas cotizaciones son las siguientes: novilos del país, pesados, 16; de Texas, pesados, 15; marcados, 15; de vaca, marcados, 11 3|4; cueros del interior de vaquillonas y novillos, 14 1|2; de vacas, pesados, 10 1|2: de 5 a 25 kilogramos, de bueyes del país, 11 1|2; de mamones, 22 1|2; de cabritos, 18 1|2; precios en cents por libra.

CARNES—

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 17 — Al mercado de Liniers entraron 11.501 animales vacunos que fueron cotizados por kil. en pié a los siguientes precios extremos:

Novillos mestizos especiales para frigorífico, de 0.36 a 0.3740; especiales de 0.34 a 0.35700.3570; mestizos gordos de 0.29 a 0.3360; para consumo de 0.20 a 0.2850; novillitos de 0.18 a 0.3150; vacas de 0.13 a 0.29; vaquillonas de 0.14 a 0.3150; terneros de 0.14 a 0.5450.

DE MATANZA

BUENOS AIRES, 17. — Al mercado de Matanza entraron: 8816 animales lanares que obtuvieron estos precios: Capones especiales para matadero de $ 23 a 31.50; para frigorífico de $ 20 a 27.

Ovejas especiales, pesadas, de $ 20 a 22.50; livianas de $ 16.60 a 17.60; generales para matadero de $ 10 a 13.50.

Borregos especiales y excepcionales para frigorífico de pesos 18.50 a 25; generales de $ 14.50 a 16; para matadero de $ 8.50 a 12.

Corderos especiales para frigorífico de $ 14. a 21; generales para matadero de $ 6.50 a 13.50.

DE SMITHFIELD

LONDRES, 17 (Especial)— En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy como sigue:

Vacuno, enfriada, traseros de 4|4 a 4|8; delanteros, de 2|3 a 2|10; cordero, congelada, promedio 4|10; cordero. congelado, promedio 7|2.

NUEVA YORK, 17. (Especial) — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.08 a 0.20 centavos de dólar por libra.

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 17 — Los títulos urguayos fueron cotizados: Deuda Consolidada, 59.50 contra 58.50 precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento a 88 contra 87 precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 80 contra 79, precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 17—Los títulos uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios: Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 267 contra 261, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 17 — El mercado bursátil cerró con precios sostenidos para los valores hipotecarios y bien sostenido para los fondos públicos y acciones. Se vendieron cédulas por $ 1.034.00 y títulos por pesos 53.000 y por pesos papel $ 235.000.

BUENOS AIRES, 17 — Las operaciones que se efectuaron hoy en la Bolsa de Comercio fueron las siguients:

Cédula Arg. Ley 8172, 100.30.
Iid id 9155, 3.a 4.a, 96.50.
Id id 7.a, 96.50.
Id id 9.a, 96.90.
Id id 13.a, 96.20.
Id id 15.a y 16.a, 98.00.
Id id 19.a y 20.a, 96.90.
Id id 21.a, 97.60.
Pav. Ley 9142, 86.90.
Certf. Mup'les. 7 o|o, 102.70.
Crédito 1911, 86.80.
Crédito 1922, 97.30.
Crédito 1923, 97.90.
Bnos. Hptes. Sre. A, 97.90.
Municipal 6 1|2 o|o A. 97.40.
Iid id id B, 96.40.
B. Aires 4 1|2 o|o 1910, 62.00.
Id id 2 1|2 o|o. 32.90.
Meridiano V. 65.00.
Tierras del Sud, 83.00.
La Primitiva, 115.00.
Salinas Hnos., 62.00.
Banco Francés, 40.50.
Banco Galicia, 79.00.
Com. Rivadavia, 93.00.

CAMBIOS

LONDRES 17 (Especitl) — Tipo d elos cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina.

Londres sabre Estocolmo, coronas 16.85 1|2; idem Cristiania 31.52 1|2 coronas; idem Copenhague 26 1|2 coronas; idem Finlandia, 178 1|2 marcos finlandeses; idem Amsterdam florines 11.48 1|2; idem Suiza, 23.39 1|2 francos suizos; idem Paris 85.77 1|2 francos; idem Amberes 93.52 1|2 francos belgas; idem Roma 102.87 1|2 liras; idem Madrid 33.42 1|2 pesetas; idem Nueva York 4.49 1|16 dólares; idem Buenos Aires 43 1|8 peniques por peso; idem Tokio 1 chelín 8 9|16 peniques por yen; idem Praga 150 3|4 coronas por libra.

PARIS, 17. (Especial) — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado:

París sobre Londres, por libra esterlina, 85.95 francos; sobre Holanda por 100 florines 748 francos; por 100 francos belgas, 91.80 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas, 257.25 francos; sobre Roma, por 100 liras 83.70 francos; sobre Copenhague, por 100 coronas. 330.50 francos; sobre Cristiania, por 100 coronas, 270 francos; sobre Estocolmo, por 100 coronas 511 francos; sobre Suiza, por 100 francos suizos 367 francos; sobre Nueva York, 19.15 francos por dólar; sobre Viena, por 100.000 coronas, 0.2700 francos.

NUEVA YORK, 17 (Especial) — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado.

Nueva York sobre Londres a 4.4875 por libra; id. id. Paris a 0.0523 por franco; id. id. Roma a 0.436 por lira; id. id. Ginebra a 0.1918 por franco suizo; id. id. Madrid a 0.1344 por peseta; id. id. Estocolmo a 0.2659 por corona; id. id. Cristiania a 0.1422 por corona; id. id. Copenhague a 0.1725 por corona; id. id. Berlín a 0.2387 por 1000 billones de marcos; id. id. Viena a 0.01412 por 100 coronas; id. id. Tokio a 0.3837 por yen; id. id. Buenos Aires a 0.3437 por pesos oro; id. id. Praga a 0.0298 por corona.

BUENOS AIRES, 17. — Los tipos de cambios se cotizaron a los siguientes precios:

Cable — Vista: Francia, 16.12; 16.16; Bélgica 17.50, 17.52; España 6.28, 6.29; Italia 19.27, 19.30; Estados Unidos 113.70, 118.40; Montevideo 1 1|2 o|o; Inglaterra 45 1|3 45 3|16.

RIO DE JANEIRO, 17.—(Especial) — Cambio bancario de hoy: Banco do Brazil, a 6 3|32; Bancos extranjeros, de 6 3|32 a 6 1|16; para compras a 6 1|8.

El dólar se cotizó hoy a $ 9.940.

El peso argentino a 3.310.

Azúcar

NUEVA YORK, 17 — Las operaciones de clausura del azúcar a término fueron las siguientes: para octubre a 3.89; para noviembre a 3.82; para diciembre a 3.94; para enero a 3.47; para marzo a 3.24; para mayo a 3.34; para junio a 3.39; para julio a 3.39; precios en cents. por libra. Los precios del azúcar en bruto en el mercado de esta capital abrieron con una cotización algo más firme.

LIVERPOOL, 17 — El azúcar peruano se cotizó en plaza como sigue: entrega inmediata, [illegible]; en viaje para entregar en octubre, 26 1|2 [illegible]; precios en chelines y peniques por libra CIF.

Lea mañana en EL SIGLO el resumen semanal de los mercados que contiene: comentarios sobre la situación de la plaza, las cotizaciones de productos de importación y exportación.

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	48	48	47 3|4	47 7|8
Francia	17.10	17.10	17.20	17.15
España	6.68	6.67	6.64	6.64
Suiza	4.67	4.67	4.65	4.65
Italia	20.55	22.55	20.50	20.50
Estados Unidos	111.40	111.50	112	111.80
Buenos Aires	8 o|o	1|2 o|o	8 o|o	9 o|o
Brasil	37.500	37.300	36.800	37.000
Bélgica	18.60	18.60	18.60	18.60

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Mañana aparecerá en EL SIGLO el resumen semanal de los mercados que contendrá comentarios sobre la situación dela plaza y las últimas cotizaciones.

...osa, aún a precios mucho más bajos que los que se expresan.

Novillos lotes consumo y matadero etc., c/u. de .	6.30 „	6.80
Vacas id d id id de 15 a 18 kilos .	5.30 „	5.80
Vaquillonas id id .	4.30 "	4.80
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin carrapata	2.20	2.30
Becerros de menos de 10 kilos . . .	1.20	1.30
Nonatos de rodeo, buen tamaño, sin tajos	0.65	0.70
Id id id regulares .	0.55	0.60
Id id vientre. . .	0.00	0.10

PIELES LANARES

Casi puede decirse que no han habido negocios durante la semana que revistamos, pues recién en estos dos últimos días es que se han conseguido realizar algunas pocas operaciones y como precios mejores de obtener han sido los que se señalan en la escala al margen y que solo fueron superados por algunas partidas muy finas y adelantadas.

Estación merinos y cruzas finas .	o.80	9.—
Id id medianos y gruesos	7.40	7.90
Id id capachos. . .		0.80
Pelados y estación, según condiciones		5.00
Maldesechos		0.20
Corderitos, 10 piezas		1.50

CUEROS YEGUARIZOS

Sanos los 10 kilos .	2.80	
Mal deshechos . . .	1.40	
Potrancas		0.70
Potrillos		0.10
Inservibles		0.62
Salados, según peso medio, uno . .	2.30 „	2.40
Potrancas salados .		0.40
Potrillos		0.20

CUEROS SILVESTRES

Los cueros de nutria han sufrido una fuerte baja en los precios, que se estima en un peso oro. Las demás clases no han tenido ninguna variación.

Nutrias sacadas como bolsa, o abiertas por el lomo, libre de inservibles y de 50 cent. de largo como mínimo	10.50	11.—
Id de 40 a 50 cets.	3.25	5.50
Id. chicas y abiertas por la barriga	2. 675	2.75
Carpinchos de cuenta uno	0.70	0.80
Lobo grande de río .	5.00	6.00
Id. mediano . . .	2.00	3.00
Venado id.		0.10
Cabra id	0.40	0.50
Zorros con cola . .	0.40	0.50
Id id sin cola .		0.25

CERDA

Con mercado pesado se han desarrollado los negocios de este fruto y los precios no tienen cambio.

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra. los 10 kilos	8.10	8.20
Id vaca sin gar. id	8.10	8.20

PLUMA DE AVESTRUZ

No ha tenido ninguna variación.

Manga especial, kilo	3.20	3.40
Buena y fresca . .	3 —	2.20
Regular y con chica	2.50 „	2.80

A Balparda y Cía 110; a M. Levrero 716. Total 820.

Por Est. Cordón:

A E. L. Hopital 150 bolsas; Fco. B. y Diez 90. Total 240 bolsas.

MAIZ

Los arribos de este artículo han sido regulares, computando lo llegado por ambas vías, 10.104 bolsas, de las cuales corresponden 8.556 bolsas al interior y 1.548 bolsas al Litoral.

La poca importancia de las entradas, sobre todo en los últimos días, ha provocado una apreciable reacción en la plaza, cuyos negocios, sin ser muy importantes, puesto que hace tiempo que nuestro consumo opera en términos muy limitados, han tenido un carácter más corriente que la semana pasada, señalando suba de unos 20 centésimos en el precio.

El maíz cuarentino sigue apenas con una diferencia de 10 centésimos sobre el precio del maíz común.

Cuarentino sup .	5.15 „	5.20
Id id bueno id .	5.05 „	5.10
Común seco sup	5.05 „	5.10
Id bueno	4.95 „	5.—
Oreado sjestado .	4.85 „	4.90
Morocho, bueno a superior	4.50 "	4.60
Id regular . . .	Nominal	

ENTRADAS

MAIZ, por Est. Central:

A Vda. de Aguerre 93 bls.; a O. Suarez Hnos. 28; a S. y Percovich 126. Total 147 bolsas.

Por Vía Fluvial:

A Storace y Martínez, 150 b. a la orden 329. Total 479 bolsas.

Por Est. Bella Vista:

A M. Levrero, 36 bls.; a Balparda y Cía, 44; a Fco. B. y Diez 50; Total 127 bolsas.

SEMILLA DE LINO....

Ha seguido este producto dentro de la misma flojedad que venía acusando desde hace un tiempo, tanto para la exportación como para el consumo.

Sin embargo de ayer a hoy la plaza ha variado favorablemente, quedando a los precios que consignamos en otro lugar.

Base 4 ojo Exportación puesto en punto de embarque disponible	9.50 „	9.60
Consumo bueno a superior . . .	9.50 „	9.60

ENTRADAS

..Lino, a M. Borlat 62 bolsas; a Vda. de Aguerre 40

FORRAJES

El mercado para forrajes cierra completamente flojo, por las siguientes causas: Fuerte entrada por carros, de artículo nuevo a la plaza que obliga a su venta inmediata, pues no es posible postergar de un día para otro su colocación y al poco interés de los compradores para surtirse en más de lo necesario, ante la perspectiva de mayor baja en los precios.

Alfalfa superior.	3.40 „	3.60
Id buena	2.70 „	3.—
Mezcla superior .	2.20 „	2.40
Id buena . . .	1.70 „	1.90
Pasto superior .	1.70 „	1.90
Id bueno . . .	1.10 „	1.30
Id campo.......	1.00 "	1.20
Paja	1.—	1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

CEBADA — Este artículo ha seguido colocándose a los precios que indicamos.

AVENAS — Se han colocado de acuerdo con los precios de la escala.

POROTOS — Más interés se demuestra por éste cereal, mejorando algo los precios.

ALPISTE — Ningún interesado existe actualmente, cotizándose con flojedad dentro de los límites de la escala.

PAJA DE ESCOBA — Se ha colocado a los precios que indicamos.

PAPAS — No se ha producido variación, cotizando a los mismos precios anteriores.

Cebada buena, a superior, c/bolsa	4.00 „	4.20
Avenas superior grand. . . .		
Id lim	3.90 „	4.—
Id buenas	3.60 „	3.70
Regulares		nominal
Granza de campo		nominal
Porotos manteca del país . . .	25.— „	26.—
Id blancos chicos y de color . .	15.— „	15.50
Cariocas	15.— „	15.50
Alpiste bueno a superior . .	11.50 „	12.—
Id regular . . .	10.50 „	11.—
Paja de escoba superior . . .		1.10
Id. regular . . .		Nominal
Semilla de guinea según clase . .	3.30	3.50
Papas del país . . .	3.30	3.50
Id de Mendoza . .		no hay
Mar del Plata, buenos a sup. . . .	3.60	3.80

ENTRADAS

A Bonilla 30 ats. lanares, 103 cueros vacunos secos, 4 idem potros, 10 atados becerros, 16 ats. corderos. 3 ats. varios, 3 ... J. Arijón 11 ats. lanares 233 cs. vacunos secos, 3 atados idem pluma ... 1 bolsa cerda. 1 idem pluma. E. Munné y Cía. 3 atados lanares, 271 cueros vacunos secos, 15 idem potros, ... 100 cueros becerros. Tarano y Cía 36 cueros lanares, 174 cueros vacunos secos, 7 idem potros, 4 ats. becerros 11 ats. corderos, 1 bolsa cerda. R. Vidaurreta ... fardos lanares, 253 cueros vacunos secos, 14 idem potros, 85 cueros becerros 3 idem pluma, 3 idem pluma. L. Rubio 4 atados lanares, 116 cueros vacunos secos, 7 idem potros 4 atados becerros, 1 bl. cerda. Rd L. Ximendez 15 ats. y 8 fardos lanares 291 cueros vacunos secos, 6 idem potros, 11 atados becerros, 3 atados cer ... Aguerre, 68 atados lanares, 62 cueros vacunos secos, 1 idem potro, 1 atado y 5 cueros becerros, 4 atados corderos. Tarano y Cía 87 atados la nares, 123 cueros vacunos secos, 5 idem potros, 18 atados corderos, 2 bolsas cerda. F. P. Arrosa 9 atados lanares, 20 cs. vacunos salados. Pesquera y C. 251 atados lanares, 285 cueros vacunos secos, 16 idem potros, 32 cueros becerros, 30 ats. corderos. J. Arijón 30 atados lanares, 45 cueros vacunos secos, 61 idem becerros, 5 atados corderos. Balparda y Cía 161 atados lanares, 297 cueros vacunos secos 27 idem salados, 14 idem potros 16 atados becerros, 2 bl. cerda. F. B. Helguera 162 cueros lanares, 9 idem potros. R. Sont M. y Freire 13 atados lanares, 139 cueros vacunos secos 26 idem potros, 8 ats y 69 cueros becerros. L. P. Pereyra 13 atados lanares, 203 cueros vacunos secos, 14 idem potros, 2 atados y 130 cueros becerros, 8 atados corderos, 2 bolsas cerda, 1bl. pluma. Luis San Martín 3 atados lanares, 308 cueros vacunos secos 2 idem potros, 2 bolsas cerda. J. Arijón 460 cueros vacunos secos, 21 idem potros, 2 atados y 273 cs. becerros. F. B. Helguera 141 cueros vacunos secos, 5 idem potros, 1 bsa. cerda. L. Cadenas y Cía 274 cueros vacunos secos A. Bonilla, 13 atados y 5 fardos lanares, 3 atados varios

Mercado de cereales

TRIGO

En el correr de la semana comercial que comentamos, hemos tenido una entrada abundante que suma 45.973 bolsas, correspondiendo de ellas 1.720 bolsas al Litoral y 44.247 a distintos puntos del interior. Esta entrada supera en la de la semana anterior en 7.985 bolsas.

La flojedad con que cerró el mercado de trigos la semana pasada se fué acentuando día por día y produciendo la consiguiente declinación de precios que hoy puede estimarse en unos 20 centésimos para los trigos superiores.

Lo que produce principalmente esta situación es el poco interés que demuestran por los compradores para la exportación, cuyos límites se han reducido en razón motivo de la modificación de los cambios o falta de bodegas solamente, o por la concurrencia de otras causas que puedan alterar la oferta y la demanda y que por el momento al menos escapan a nuestros medios de investigación.

Dada la existencia de artículo que todavía tenemos para exportar y lo poco relativamente que nos falta transportar, aun en los momentos de actividad, dudamos mucho que todo ese saldo pueda salir en los tres meses escasos que nos separan de la nueva cosecha, que viene en muy buenas condiciones y esto si se produjera cualquier otro cambio desfavorable en los mercados de exportación podría crearnos una situación un poco difícil para en ... .

Queda hoy el mercado dentro de los precios que se indican en el cuadro correspondiente

Por los trigos de ... también en poco interés.

Exportación base 80 kilos		Nominal
Sup. del litoral . .	6.25 „	6.30
Buenos	6.15 „	6.20
Regulares . . .	6.05 „	6.10
Sup. del interior	6.25 „	6.30
Buenos	6.15 „	6.20
Regulares . . .	6.05 „	6.10
De fideo superior	6.35 „	6.40
Id id buenos . .	6.25 „	6.30
Id id	6.15 „	6.20

ENTRADA

TRIGO, por Est. Central, a ... V. de Aguerre 247 bls., a Mercado a Término, 300; S. y Percovich, 395; a R. Branchi, 74; a L. B. de Pereyra, 30; a R. ... Cardarte 29 bolsas. Total 1544

Por Vía Fluvial:

A la orden 1028 bolsas.

Por Est. Bella Vista:

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE AYER

Terminó ayer el movimiento de operaciones por la presente semana en el mercado de haciendas en condiciones bien favorables pues el abasto continuó de acuerdo con la misma cotización anterior. Por novillos bien gordos se pagó hasta 121 milésimos, por bueyes regulares 93 id., vacas mestizas especiales 120 y terneros gordos 110 id. Para interior se pagó por novillos 120 m.

La perspectiva para la semana entrante es igualmente halagüeña, pues así lo permite augurar las reducidas entradas que hay anunciadas hasta la fecha.

La entrada quedó representada por 300 reses cuyo reparto fué el siguiente:

	Reses
Abasto	244
Interior.	48
S. Particular	8
Total	300

Entraron además 200 lanares y 75 cerdos.

He aquí los precios obtenidos pagos por kilo en pie:

Abasto. — Bueyes: 93 milésimos; Novillos: 110, 120 y 121 id.; Vacas: 90 y 120 id.; Terneros: 70, 80 y 110 id.

Interior: Novillos: 120 milésimos.

Se vendieron corderos para abasto a 115 milésimos.

La Cía. Swift abonó por porcinos 290 milésimos kilo.

Desde el lunes a la fecha se vendieron 5.505 vacunos, 924 lanares y 75 porcinos. Siendo 189 bueyes, 2.153 novillos, 1.419 vacas y 1.744 terneros.

CLASIFICACION DE LA HACIENDA VENDIDA

Bueyes	24
Novillos.	135
Vacas	57
Terneros	38
Total	304
Por ferrocarril. . .	252
Por arreo	52
Lanares.	200
Cerdos	75

.DETALLE DE LAS VENTAS

SILVESTRE GARCIA —

Canelones: C. Reyes, 66 a 110 m., para interior.

Maldonado: L. La Cruz 2 v. a 107 m., para interior.

Montevideo: J. Hernández, 2 v. a 110 m., para interior; 1 t. a 110 m., para abasto.

San José: E. Cedrés, 31 t. a 80 m., para abasto.

PONCE DE LEON Y DUTRA—

Soriano: Sienra Hnos., 33 n. a 120 m., para abasto; 10 v. a 120 m., para abasto.

MENOTTI MICHELINI —

Canelones: R. Colmán, 4 v. para servicio particular.

Canelones: B. Camacho, 1 v. y 3 v. s/p., para servicio particular.

SOSA, ARROSA Y MARTINEZ BRESQUE —

Soriano: R. Ciganda, 6 n. a 120 m.; 24 v. a 105 m., para abasto.

HECTOR ROUSSE —

Soriano: S. Bentancor, 86 n. a 110 y 120 m.; 9 v. a 93 m., para abasto e interior.

Soriano: M. y Echaniz, 55 n. a 110 y 121 m., para abasto y 200 corderos.

LIZARDO R. GONZALEZ —

Soriano: J. M. Zabala, 5 v. a 80 m., para abasto.

SILVERIO GARCIA —

Montevideo: R. Romero, 1 v. a 90 m.; 1 t. a 70 m., para abasto.

A COMISION —

Canelones: J. Hernández, 65 cerdos a 290 milésimos kilo para el Swift.

Navegación

Entradas de ultramar

"ABADESA"—

Salido de Londres el 24 de Setiembre. Vapor Inglés de 4229 toneladas de registro al mando del Capitán C. R. Grundy. Entrado el 17 de Octubre. Consignado a Houlder Brothers. Hangar 4.

Ag. Cantonnet 17 cjs. pulimento p. botas.

Moreau Cía. 2 cjs. material dentista.

A la orden 13 brl. tinta en botellas, 1 brl. goma id id; 4 cjs. id, id, id.

A la orden 1 caj. plumas broches etc.

A la orden 7 cjs. paño impermeable.

A la orden 1 caj. ligas en colores.

A la orden 9 cjs. confit. conservas etc, 7 cjs. triquitraq. y med. pascu.

Bco. Britanico 2 cjs. art. droguería, 5 cjs. galletas etc.

A la orden 1 caj. ropa interior.

Soc. Comercial Montev. 500 brl. cemento portland.

Rabe Walder 200 brl. cemento portland.

A la orden 1 caj. sombreros paja.

Bco. Británico 4 cjs. barniz al aceite.

The Montevideo Water 3 cjs. lacre pzs. contad. etc.

A la orden 8 cjs. papel imprimir, 1 caj. papel secante, 1 caj. útiles escritorio.

A la orden 3 fds. tejidos algodón.

Andrés A. Sarrago 1 caj. tej. lana y algodón.

Andrés A. Sarrago id id id id.

Carrau Cía. 112 cjs. azúl de Reckits, 32 cjs. composic. p'lustrar.

A. Castells Cías 80 cj.. ginebra, 2 cjs. idem.

A la orden 1 caj. forros de algodón, 2 id id id idem; 1 caj. idem de lana de algodón.

Bco. Británico 1 caj. tafiletes de carnero.

Buch Cía. 1 caj. forro de algodón.

Comp. Urug. de Navegac. 8 cjs. tinta en botellas, 1 caj. lacre, 1 caj. plumas de acero.

Mateo Brunet 50 cjs. azul de Reckits.

A la orden 1 caj. bolsas de goma.

A la orden 1 caj. loza.

A la orden 5 cjs. arcas de acero, 1 caj. carretou de almacén

Eugenio Barth 10 cjs. papel de chiria.

Crigio Hnos. 1 caj. tubos flexibles, 1 caj. sombreros de paja.

Edo. Loppacher 15 cjd. barniz al aceite.

A la orden 4 brl. tinta en botellas.

The Montev. Water Works. 14 cjs. trampas de plomo.

Soc. Comer. Montevid. 2 cjs. art. escritorio, 3 cjs. tinta y art. escritor.

A la orden 25 cjs. ginebra, 25 idem idem; 5 idem idem, 32 id idem.

Ernesto Quincke 16 bts. maq. agrícolas etc.

A la orden 1 caj. camisas de algodón.

Prato y Gomew 9 csj. te, 8 cjs. caramel.

Leduc St. Ives 1 caj. telas de lana etc.

Mateo Brunet Co. 30 cjs. azul de Reckitas.

Amy Henderson 2 cjs. chocolate, 5 bts. hule, 8 cjs. telas blancas, etc., etc.

Carayulde Hnos. 2 brl. alum.

Comp. Importadora. 2 caj. vejigas cauchu etc.

E. M. Etchegoin 1 caj. jermómetros.

A la orden 14 cjs. pickles, jamón, mostaza

G. Risso Cía. 9 cjs. cubiert. biciclet. etc.

aBco Canadá 10 cjs. 2é 6 idem idem.

Casarino Hnos. 3 cjs. goma laca.

La Transatlántica 4 cjs. frenos Ackley.

G. y Ruvertoni 10 cjs. te.

F. A. Sorenson 3 cjs. seda, lana y alg.

Howard y Hobbs 4 bts. critalería etc. etc.

A la orden 2 caj. generos algodón, 1 caj. argollas.

Guillermo Johnston 120 cjs. te.

A la orden 1 caj. bastones de madera.

Yriart Cía. 1 caj. pantalones de lana.

Onetto Vignale 5 cjs. cebada perlada, 2 cjs. harina de avena, 5 cjs. confites, 1 caj. coco seco, 17 cjs. langostas en lata, 4 cjs. coco en polvo.

Gas Dry Dock 39 cjs. partes estufas, 5 cjs. contadores de gas. 3 cjs. contadores gas etc., 10 cjs. estambre alquitranado.

Turcati y Bellatti 7 cjs. goma laca.

Anglo S. A. Bank 10 cjs. te.

Barclay Cía. 2 cjs. pañuelos algodón, 20 cjs. tejidos algodón etc., 1 caj. muestras algodón.

A la orden 1 caj. cubiert. cartón.

Maple y Cía. 6 fds. alfombras, 11 fds. papel para decorar.

A la orden 1 caj. french polish.

A la orden 1 paq. muestras lana y algodón.

A la orden 1 caj. aceite, 1 caj. lana y seda.

"ESCAUT"—

Salido de Amberes el 16 de Setiembre. Vapor Belga al mando del Capitán J. Gilles, Entrado el 17 de Octubre. Consignado a J. R. Williams.

A la orden 100 tirantes acero 309 atd. barras redond hierro. 1054 palastros de acero, 55 barras T, 134 atd. barras plata. 15 ... alemanisco ... etc.

Bally Lda. 1 caj. tejidos algodón.

A la orden 2 cjs. cotin alemanisc etc.

Bakitstan Cía. 6 cjs. tejidos algodón.

A la orden 1 caj. cotines, 1 caj. alemanisc. y serv. ll. 1 caj. cotines, 2 cjs. alemanisc. manteles etc., 2 cjs. tejido hilo puro.

Bco. Italo-Belga 2 cjs. tejidos algodón.

A la orden 3 cjs lunas, 4 id. id, 3 caj. billetes Ferro Carril, 117 cjs. vidrio.

A la orden 1 fdo. tejidos algodón.

A la orden 100 cjs. vidrio, 1500 caños asperam, 200 curvas.

A la orden 40 cuñ. ladrillos cerámicos, 40 id id idem, 1 caj. tela, 50 cjs. vidrio colado.

G. y Ruvertoni 15 cjs. cigarros.

Bonomi Rabellino 389 barras hierro, 302 atd. abrras hierro.

Bco. Británico 275 barras hierro.

Montevideo Gas 646 tubos hierro fundido.

J. J. Drysdale 245 barras hierro.

Seré y Cía. 1 caj. loza.

A la orden 30 roll. cabos alq.

Trabucati y Cía. 18 barl. aceite ricino.

Bco. Italo Belga 1 caj. tejidos algodón.

A la órden 3 cjs. ferretería.

Beceiro y Cía. 1 caj. lám. electricas.

A la órden 40 fds. piassaba, 5 fds. fibra.

"MARQUESA" —

Salido de Liverpool el 27 de Setiembre. Vapor Inglés de 5603 toneladas de registro al mando del Capitán R. Smiles. Entrado el 17 de Octubre. Consignado a Houlder Brothers. Atracado en el hangar 4.

A la órden 100 caj. planchas galv., 1 caj. estambre.

Banco de Londres, 1 caj. art. alg.

A la órden 1 caj. géneros lana, 1 id. id. id.

Banco de Londres 1 caj. tej. lana y algodón.

A la órden 9 cascos loza, 11 canastos id.

Trabucati y Cía. 13 id. id.

A. C. Alvarez 2 caj. tej. lana y alg.

E. Quinke 20 bultos máq. trillar.

A la órden 1 caj. raso alg.

Marabotto y Cía. 4 caj. tej. algodón.

A la órden 100 cisternas.

U. S. Machinery 3 caj. hilo de lino etc.

N. R. Crosta 1 caj. esmalte.

A la órden 10 caj. martillos, 2 caj. tej algodón, 2 caj. entretela lana.

M. Water Works 9 caj. contadores.

A la órden 41 caj. vidrios planos, 8 caj. tej. algodón.

Banco de Londres 1 caj. tej. algodón.

A la órden 1 caj. tej. alg. y lana, 4 caj. tej. algodón.

Bristish Bank 6 fardos gasa, 2 id. id.

C. D. Fowler y Cía. 1 caj. ventanas de acero, 5 cts. id. id.

A la órden 150 cajs. bacalao.

Pedro Fabros 1 caj. tej. de lana.

A la órden 1 caj. tej. algodón.

Enrique J. Vidall 4 bts. apar. para quemar aceite.

A la órden 200 atd. planchas galvanizadas.

Water Works 5 pps. grifos de latón.

Com. Swift 9 fard. forros de algodón.

Fca. Uruguaya 8 fds. id. id.

A la órden 1 caj. gen. lana y algodón.

A la órden 30 fard. lana teñida, 4 cajs. hilo de algodón.

A la órden 3 cajs. tej. de algodón, 2 caj. hilo de lino, 299 piletas de barro, 320 id. id. id.

Faggione y Cía. 9 cjs. tej. de algodón.

Banco Británico 1 ppa. loza.

C. Brandes y Cía. 2 cjs. agujas, alfileres etc.

A la órden 2 cjs. puntill., colchas algod. etc.

F. Rocco y Cía. 1250 roll. de alambre acero, 400 id. id. galv.

Barclay y Cía. 45 cjs. encajes tejidos alg. etc., 1 caj. pañuelos de algodón.

Nocetti Ratti y Cía. 154 cjs. tornillos con tuercas, 500 piezas cuadrilongas, 23 bts. art. ferret., 11 roll. linoleum, 60 tbr. soda caustica, 16 casc. litargirio.

Cassarino Hnos. 60 tbr. soda cáustica, 2 cjs. lustre fluido metales, 7 paq. art. de asbesto.

J. Devotto Hnos. 17 bts. acc. para camas.

A la órden 4 barl. yint. para camas, 3 fds. lonota algodón.

Studt y Cía. 2 caj. tej. alg., 1 id. id. id.

Cassarino Hnos. 1 caj. acces. para pescar.

Edo. Cooper 40 casc. sal de soda.

Banco de Londres 1 caj. calderas.

Eugenio Barth y Cía. 1 caj. maquin. disentegradora, 2 pps. lingotes paño.

Sociedad Comercial Mdeo. 63 cjs. coches eléctricos.

T. y Bellatti 38 rollos cable alambre acero, 22 bts. art. ferr.

A la órden 50 cajs. planchas galv.

H. W. Poberts 7 cjs. tej. alg.

En tránsito a puertos británicos.

López y Cía. 5 fds. paño yute Barclay y Cía. 5 cjs. muestras algodón.

Faggione y Cía. 1 paq. muestras lana. H. W. Roberts 1 caj. muestras algodón.

Entradas de ríos y cabotajes

"CIUDAD DE MONTEVIDEO"

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 17 de Octubre. Consignado a Comp. de Navegación Lda.

Exp. La Confianza 9 cjs. molinos a viento. Armando Amengual 1 caj. extractor, 1 caj. motor eléctroco.

Com. Sud Americana 3 cjs. separad. lavol, hierro.

A la órden 1 caj. discos imp.

Fca. Nac. de Fósforos 15 fds. cartón comercial.

N. Palacci y Cía. 1 caj. tej. de algodón.

United States Rubber Exp. 1 caj. clavos p' tacos de goma.

Pérez y Cía. 100 casc. vino tinto, 230 cjs. de uva.

J. Peluffo Hnos. 100 bls. cebollas.

Comp. Urug. de Navegación 1 bls. art. navales, 1 atado escobas guineas, 1 caj. art. navales, 1 lata soda cáustica, 3 bts. bolones corcho, 2 latas kerosene, 2 atd. grillas de hierro.

En tránsito al Brasil:

Bally Lda. 1 caj. cueros curtiembres.

"DAYMAN" —

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires, entrado el 17 de Octubre, consignado a Comp. Urug. de Navegación.

Apreda y Cía 500 bls. papas.

Carnelli y Cía. 700 bols. papas.

J. Peluffo Hnos. 500 id. id.

F. González 500 id. id.

Zaglio Hnos. 1000 id. id.

Standt y Cía 3 fds. arpillera.

M. Urrea y Cía. 37 fds. cartón forrado.

Eugenio Barth 3 cjs. respuestos hierro.

Studebaker Corp. 1 caj. automóvil.

E. Díaz y Cía. 2 cjs. polvos insecticida.

A. Lalamo 27 bts. respuest. ascensores.

T. de Tella 1 caj. tubos de vidrio, 1 lio palas, 1 caj. art. de panadería, 1 caj. máquina, 1esq. máquina.

Frigorífico Uruguayo 11 esq. partes máquina, 7 cjs. partes máquina.

National Paper Type 12 fds. cartón madera.

Comp. Arg. Alcohol 45 casc. alcohol.

A la órden. Tránsito R. Janeiro. 669 fds. tasajo.

"AYAMENDI" —

Salido de Hamburgo el 17 de Setiembre. Vapor español de 4091 toneladas de registro, al mando del Capitán Félix Merladet. Entrado el 16 de Octubre, consignado a Houlder Brothers.

Z. y Lizarraga 5 cjs. obras de aluminio, 1 caj. juguetes, 1 caj. lápices, 12 cjs. juguetes.

A la órden 9 caj. obras de aluminio, 1 caj. loza.

Beretta Filli y Cía. 1 caj. ferretería.

Spigno y Maynard 11 cjs. ferretería, 5 id. mercancías vidrio, 1 caj. ferretería.

E. Waggenknecht 93 rollos papel diario.

DE AMBERES

Bco. Italo Belga 2 cjs. tejidos algodón.

A la órden 2 cjs. tej. alg.

Bco. Nac. de Bélgica 2 cjs. tejidos algodón, 1 id. id. id.

Dellazopa y Morixo 1 caj. muestras papel pintado.

Bco. Italo Belga 5 cjs. tejidos algodón.

DE ROTTERDAM

Houlder Bros 17 cjs. cápsulas metal.

D. Grundland 5 cjs. papel creppe.

DE BILBAO

A la órden 5 bocois vino tinto, 1 caj. utensilio embotellado.

Martins y Cía. 10 barriles vino tinto.

B. y Scholberg 2 cjs. armería.

Laventure y Cía. 1 caj. armería.

Trasbordo del Puerto de Pasajes:

A la órden 48 caj. tableros pizarra.

T. y Ochotorena 2 cjs. boinas de lana.

Vda. de Aguerre 20 barriles vino tinto.

Taranco y Cía 10 bord. vino tinto, 50 barriles id. id.

J. N. Rosal y Cía 25 barriles vino tinto.

E. Munné y Cía 50 barriles vino tinto.

Taranco y Cía. 100 cuart. vino tinto común.

Tanco y Ochotorena 115 barriles vino común, 50 bordalezas vino tinto común.

DE SAN FRANCISCO

Nocetti Ratti y Cía. 10 frds. rubber belting.

A la órden 4 cjs. máq. calcular.

Comp. Swift 90 cjs. ferretería, 200 cjs. papel.

Chiarino Pérsico 60 cjs id.

Van Bolikelen Rohr 35 cjs. apricots.

Maglione y Cía. 1 caj. bathing Suits.

Embarques de exportación

Para Buenos Aires por vapor "General Artigas", J. Morrison 202 cjs. pescado c/u 40 kilos.

Para Buenos Aires por vapor "General Artigas", A. Pittaluga 134 cjs. pescado c/u 40 kilos.

Para Buenos Aires por vapor "General Artigas", F. G. Viega 30 cjs. pescado c/u 40 kilos.

Para Rotterdam por vapor "Waaldijk", F. G. Vega 1100 sacos pasta lino con 63.645 kilos.

Para Rotterdam por vapor "Waaldijk", Stauit y Cía. 20 fardos cueros lanares con 9.237 kilos.

Para Hamburgo por vapor "Waaldijk", Moretti Ruiz 29 fardos cueros nonatos con 9907 kilos.

Para Hamburgo. por vapor "Waaldijk", A. Rovira 1000 cueros becerro secos con 3780 kilos.

Por vapor "Waaldijk", Fca. Uruguaya 135 tendones secos con 5100 kilos, 127 sacos nervios con 7160 kilos, 28 id. vergas, con 1040 kilos.

Para Danzig vapor id. por frig. Uruguayo 276 terc. cebo con 60.059 kilos.

Para Rotterdam vapor id. por Staud y Cía. 1471 cueros vac. sal. con 16.617 kilos.

Para Rotterdam vapor id. por Com. Swift 1453 id. id. id. con 16.448 kilos.

Transporte de correspondencia

DIA 18

VAPOR HOLANDES "GELRIA". — Sale el día 18 para Santos, Río, Bahía. Pernambuco, Lisboa. Cherburgo. Vigo, Southampton y Amsterdam. Cerrará valijas: recomendadas el día 17 a las 20 horas y ordinarias el día 17 a las 22 horas.

Vapores a salir

Día 18

Madryn. San Antonio, Madryn, Camarones y Comodoro Rivadavia.

Gelria. Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa. Leixoes, Vigo, Cbgo. Southampton y Amsterdam.

Día 20

Plata. Santos, Dakar, Las Palmas, Almería, Marsella y Génova.

Día 22

Cambrian Queen. Amberes

Día 23

La Rosarina. Tenerife y Londres.

Taormina. Santos, Río Janeiro, Nápoles y Génova

Día 24

Bayern. Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamburgo.

American Legion. Santos, Río Janeiro y Nueva York.

Día 25

Re Vittorio. Santos, Río Janeiro y Génova.

General San Martin. Santos, Río Janiero, Madeira, Lisboa, Vigo y Hamburgo.

Darro. Río Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo y Liverpool

Día 26

Aurigni. Río Janeiro, Dakar Leixoes, Vigo, La Pallice y Havre.

Día 27

Alsina Río Janeiro. Dakar Las Palmas, Marsella y Génova.

Día 28

Prudente de Moraes. Río Grande Paranaguá, Santos, Río, Ba.

El gran raid automovilista de "El Siglo" y "La Razón"

SU ITINERARIO SERÁ

BUENOS AIRES-MONTEVIDEO

Se realizará en la primera quincena de Enero

La primera prueba internacional que se realizará en Sud América

Sin duda alguna, el raid automovilístico que actualmente está organizando "EL SIGLO" y "LA RAZON" es el más importante que se haya efectuado en nuestro continente.

Dos tentativas para realizar un raid, cuyo carácter internacional no comprendiera solamente la participación de competidores extranjeros, sino que su itinerario estuviese establecido entre dos capitales de naciones limítrofes; el de Buenos Aires-Santiago de Chile, y el de Montevideo-Río de Janeiro; pero ambas pruebas por motivos ajenos a sus iniciadores, no se pudieron realizar. Así que el raid automovilístico Buenos Aires-Montevideo, será el primero que se realizara en América del Sud de esta índole.

La importancia de esta prueba no hay que verla solamente bajo el punto de vista deportivo, sino como factor importantísimo de vinculación entre las naciones en que se establece el recorrido.

La ruta es la siguiente: estableciéndose la prueba en cuatro jornadas, debiendo finalizar cada jornada dondo sea necesario un trasborde en balsa o vaporcito.

1.a jornada Buenos-Aires-Rosario Santa Fe.
2.a " Paraná-Concordia.
3.a " Salto Paysandú-Mercedes.
4.a " Mercedes - Colonia San José - Canelones - Montevideo.

Los premios en trofeos serán especialmente solicitados a los primeros magistrados de ambas naciones y gobiernos respectivos.

Los premios en metálico estarán de acuerdo con la importancia de la carrera.

En breve se publicarán los reglamentos y se abrirán en Buenos Aires y Montevideo y todas las localidades donde está establecido el itinerario, las inscripciones para la prueba.

En los primeros días del próximo mes, trazará el recorrido la comisión designada, estableciendo controles, etc.

Los diarios organizadores de esta importante prueba solicitarán a la Asociación Patriótica del Uruguay el patrocinio de esta iniciativa y por intermedio de ésta el concurso de la Liga Patriótica Argentina y Comité de la Juventud, patrocinio que dado el prestigio que gozan dichas instituciones, es inestimable para el buen éxito de este certamen.

Remates

Eduardo S. Fazzio

¡¡ Colosal Remate por abandonos de aduana !!!

Verdadera oportunidad para los pichincheros

El lunes 27 de Octubre, a las 9 en punto de la mañana, y días subsiguientes, por orden de la Dirección General de Aduanas, procederá a la venta al mejor postor, en el local del ex Depósito de Marineros (25 de Agosto esq. Maciel), de infinidad de artículos de inmejorable calidad provenientes de abandonos de Aduana. Como ser: Tabaco, Algodón, Loza, Bastones, Boquillas, Trajecitos punto, Géneros de lana y algodón, Telas blancas, Juguetes, Perfumes, Drogas, Arroz, Porotos, Vinagre, Yerba, Azúcar, Conservas, Vinos muy buenos de distintas marcas, Aceites, Duraznos en tarros, Artículos de ferretería en general, Planchas eléctricas, Máquinas registradoras, Espejos, tanques para w. c., Planchuelas de hierro, Repuestos para Ford, Pintura, Esencias de frutas, Artículos de bazar, etc., etc.

Todo lo cual se encuentra en exhibición en el referido local, de la hora 14 a las 17, durante los días 24, 25 y 27.

Seña: 10 o|o. Comisión: 5 o|o.

NOTA: El retiro de la mercadería vendida se hará en las horas de la tarde.

OCTAVIO TERRA EN LA ADUANA

El día 23 a las 14 y 30 en el Galpón de Despacho de Ferretería, calle Solís (Aduana), al mejor postor y a la vista: Fardos tabaco, Pesoneras incompletas. Máquinas para afeitar, Hojas para las mismas, Baúles usados, Tira nervios, Collares para perros con adornos, bombachitas de tela para niños, 6 bolsas de papas. — Comisión: 5 o|o a cargo del comprador.— Seña: 10 o|o. — Entrega de inmediato.

hía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Buenos Aires. Madryn, C. Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y Punta Arenas.

Día 29

York. Santos, Río Janeiro, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen.

Día 30

Almanzora. Río Janeiro, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Sauthompton.

Día 31

Vigo. Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamburgo.

Flandria. Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa Leixoes, Vigo, Chrgo. Sauthompton y Amsterdam.

Vapores esperados

Día 18

Re Vittorio. Génova, Barcelona Río Janeiro y Santos.

Ouessant. (1) Hacburgo, Amberes, Havre, Vigo, Lisboa, Río Janeiro y Buenos Aires.

Alsina. Génova, Marsella, Valencia, Almería, Río Janeiro y Santos.

Día 19

Highland Pride. Londres Boloña, Vigo y Río Janeiro.

Día 21

Infanta I. de Borbón. Barcelona, Málaga, Cádiz, Tenerife, y Río Janeiro.

Día 22

Voltaire. Nueva York y Río Janeiro.

Almanzora. Southampton, Cherburgo, Coruña, Vigo, Lisboa, Madeira, Pernambuco, Río Janeiro y Santos.

Mosella. Burdeos, Coruña, Leixoes, Dakar, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

Día 23

Prudente de Moraes. Pará, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, San Francisco, Paranaguá y Río Grande.

Día 24

Garibaldi. Génova, Tenerife y Santos.

Estrella. Kristiana.

Flandria. Amsterdam, Cherburgo, Southampton, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro. y Santos.

Día 25

Antonio Delfino. Amburgo Boulogne, Bilbao, Coruña, Vigo, Lisboa, Las Palmas, Río de Janeiro y Santos.

Frankenwald. Hamburgo y Amberes.

Día 26

América. Génova, Nápoles, Río Janeiro y Santos.

Día 27

Massilia. Burdeos, Vigo, Lisboa, Río Janeiro, y Santos.

Janeiro y Santoc.

Día 28

Pan América. Nueva York, R. Janeiro y Santos.

Itahira. Pará, Ceará, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Paranaguá, San Francisco y Río Grande.

tos.

Día 29

Pincio. Génova, Marsella, Almería, Dakar, Río Janeiro y San.

Día 30

Eubee. Hamburgo. Amberes, Havre, La Pacille, Bilbao, Coruña, Vigo, Leixoes, Dakar y Río Janeiro.

Día 31

Giulio Cesare. Génova, Barcelona, Río Janeiro y Santos.

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Telefonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos; todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

Avisos económicos

CASA MOD. 4 PZS. DEMAS comd., vendo, fac. pago. Cerca de la Est. Reducto y Goes. Tratar Mueblería "La Confianza". General Flores 2218. 1664.

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1905. — Montevideo Octubre 11 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apdos. de los Sres. Bordas y Compañía, de Buenos Aires, R. A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de calzado", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.

Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario 1543, Novbre 6

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1898. Montevideo, Setiembre 12 de 1924. — Con esta fecha, el señor Carlos Johannsen, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nuevo sistema para la combustión del Fuel Oil, denominado "El Económico", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo, (hijo), director; J. C. Ranguis, secretario.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1902. — Montevideo, Setiembre 24 de 1924. — Con esta fecha, el señor Carlos Aguiar, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nuevo dispositivo para moldear y cortar al mismo tiempo hilos de cartón y de cuero u otro material en láminas o planchas como celuloide, etc.", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director.—Juan C. Ranguis, Secretario.

N.o1582.Oct.18

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1903. — Montevideo, Octubre 6 de 1924. — Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apoderado de Erik Christian Bayer, de Copenhague, Dinamarca, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Procedimiento para la fabricación de materiales porosos de construcción", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1628-Oct.30

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1908. — Montevideo, Octubre 16 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., Apdos. de la razón social Juan Restelli e Hijos de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de Calzado" (Adicional a la Patente N.o 1790) y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.— Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1690-Nbr.9

Comerciales

Al público y al comercio

Se hacer saber que Juan Antonio Alonso ha prometido vender a Francisco Lanzaro su casa de comercio en el ramo de carnicería, calle Asunción N.o 1551. El que tuviese algo que reclamar deberá presentar sus créditos en la misma casa a los efectos de la ley y para que se le abone de inmediato. — Montevideo, 26 de Setiembre de 1924. — Juan Antonio Alonso.

N.o-1580-Oct.18.

Generales

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Amaro Carve Urioste, se cita y emplaza a doña Gerónima Bassani, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado don Mamerto S. Acosta, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 15 de 1924. — Eduardo Routin, actuario.

V. Obre. 22

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones. N.o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562. Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.

MEDICOS

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

DELGER DR. — ESPECIALISTA en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Cirujano jefe del servicio de Vías Urinarias del Hospital Militar, de la Facultad de Medicina. Consultas de 15 a 20. — Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1453.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de operaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibe pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA. — Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 40 (Cordón).